SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

INFORME DE AVANCE DE OBRA
INFORME MENSUAL NO. 30



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

01 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Contrato de obra	**CONTRATO DE OBRA No. 069 DEL 14 DE ABRIL DEL 2023** "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Titulo documento	INFORME TÉCNICO DE AVANCE DE OBRA - OCTUBRE 2025 (01/10/2025 AL 31/10/2025)	
Documento No.	INF-MENSUAL-30-2025	
Revisión No.	01	
ELABORACIÓN		
Responsable por la elaboración	Nombre	DANIEL A. GÓMEZ B. – PROFESIONAL ING CIVIL
	Firma	
	Fecha	31/10/2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4

2. OBJETIVOS 5

2.1. *OBJETIVOS GENERALES* 5
2.2. *OBJETIVOS ESPECIFICOS* 5

3. DIAGNÓSTICO PREVIO AL INICIO DEL PROYECTO 6

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10

4.1. OBRAS HIDRÁULICAS 10
4.2. OBRAS DE ALCANTARILLADO 14
4.3. OBRAS DE URBANISMO 15

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 15

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 18

6.1. DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS APROBADAS CONTRATO DE OBRA No. 069-2023. 18
6.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE OBRA. 19

7. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE Y PRESUPUESTO VIGENTE 21

8. ESTADO DEL CONTRATO 40

8.1. ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA 40
8.2. TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO DE OBRA 40
8.3. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA 41
8.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 41
8.4.1. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO 41
8.4.2. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO 43
8.4.3. ACTIVIDADES DE OBRA 43
8.5. AVANCE FINANCIERO DE OBRA 46

9. PROGRAMACIÓN DE OBRA 47

9.1. PROGRAMACIÓN DE OBRA VIGENTE 47
9.2. CANTIDADES EJECUTADAS A LA FECHA Y CANTIDADES VIGENTES 62

10. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA 80

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO 81

1. INTRODUCCION

De conformidad con el decreto 0195 del 18 nov 2022, por el cual se declara una situación de calamidad pública en zonas rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga por la temporada de lluvias generada como consecuencia del fenómeno de la niña. La Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura, Planeación e Interior y la autoridad ambiental; elaboraron un Plan de Acción Especifico para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas. Dentro de este plan se encuentra incluida la "Recuperación para el desarrollo de las obras de mitigación correspondientes al colector San Martín" esto con el objetivo de dar cumplimiento a los principios de la ley 1523 de 2012.

A raíz de lo anterior, nace el proyecto "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.". Su alcance involucra la construcción de Box-Culvert con sección interna de 3.00x3.00 mts y Box-Culvert con sección interna de 3.50x3.50 mts. Para la canalización de las quebradas la flora y la iglesia parte alta.

Adicionalmente, paralela a la canalización, se construirá una obra de alcantarillado que consiste en la instalación de tubería PVC 24" y la construcción de pozos de inspección, contemplando estructuras de separación.

El presente informe describe las actividades técnicas, administrativas, de gestión SST y social realizadas por el contratista de obra en el proyecto "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."., para periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de octubre del año 2025.

2. OBJETIVOS

2.1. *OBJETIVOS GENERALES*

Presentar información del avance durante la etapa de ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.", en el periodo comprendido entre el 01 de Octubre y el 31 de Octubre del 2025, dando cumplimiento a lo establecido en las cláusulas de la minuta del contrato de obra No. 069 del 14 de abril del 2023 celebrado con el Municipio de Bucaramanga, Santander.

2.2. *OBJETIVOS ESPECIFICOS*

Relacionar las líneas base de costo y tiempo vigentes, que corresponden a las modificadas por medio del acta modificatoria No. 06 del 10 de octubre del 2025, con su respectiva reprogramación de obra No. 06, en contraste con los valores obtenidos a partir de las cantidades reales ejecutadas a la fecha.

Analizar resultados de la comparación "líneas base vs real ejecutado" e informar porcentajes de adelanto o atraso presentadas a corte del 31 de octubre del 2025.

Brindar información complementaria sobre el estado actual del proyecto durante su fase de ejecución parcial.

3. DIAGNÓSTICO PREVIO AL INICIO DEL PROYECTO

En el sector del CAI de Terrazas y el cruce de vía que conduce al barrio Terrazas se encuentra conformado por una canalización cerrada en sección rectangular y tubería, que recibe caudales combinados de los barrios Terrazas, La Floresta y Pan de Azúcar; este sector corresponde al actual Parque Metropolitano de Bucaramanga La Flora.

De igual forma, a nivel de la corriente propiamente dicha, la sección hidráulica disponible en el sistema La Flora es mayor a la que se tiene a su confluencia con La Quebrada La Iglesia, de allí se puede ir concluyendo parte de los problemas que se han estado presentando para las condiciones de lluvia de los últimos años y su limitación de capacidad e incidencia desde el parque La Flora hasta barrio San Martin. A continuación, se presenta un detalle de la afectación del pavimento en la vía de acceso al Barrio San Martin.



Ilustración. Afectaciones a la vía del Barrio San Martin posterior a creciente de las quebradas.
Fuente: Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga.

Dada la variabilidad de secciones que posee la canalización total a lo largo de sus 4,5 km, y las condiciones del caudal transportado, se han venido presentando en los últimos años, problemas en su funcionamiento y capacidad, que pueden tener causa en la suma de varios de los siguientes elementos o situaciones, la intervención de la comunidad en la cuenca de drenaje ocasionando taponamiento y flujo de lodos en épocas de lluvia y la respectiva escorrentía hacia la corriente, limitando su sección hidráulica y por ende la capacidad de transporte de la canalización.

La anterior situación debido a que la quebrada llega en una conducción cerrada de menor sección que la del sistema de La Flora, y corresponde a la zona en donde se concentran los máximos caudales de la cuenca Alta de la Quebrada, y es el sitio en donde se presentan los mayores problemas de desbordamiento o aparente incapacidad de la infraestructura existente, teniendo en cuenta la temporada de lluvias del fenómeno invernal ocurrido en el mes de noviembre; la Quebrada en este tramo y sus corrientes afluentes se encuentran sin sanear, por lo cual se hace necesario la continuidad del sistema de la Flora II y el seguimiento hasta la

confluencia con el Interceptor sanitario Quebrada La Iglesia, que corresponde a su cuenca media y baja hasta la confluencia con el Río de Oro.

De acuerdo a la condiciones de la Quebrada La Flora y la Quebrada La Iglesia, se puede concluir que debido a la temporada de lluvias del fenómeno invernal ocurrido en el mes de noviembre y el aumento del cauce, se desencadenaron situaciones las cuales generan problemas en su funcionamiento y capacidad; debido al cambio climático, ha ocasionado modificaciones desfavorables en las condiciones del drenaje urbano, con periodos extremos secos y de lluvia con intensidades, produciendo incrementos en los caudales que llegan a las canalizaciones, desarrollándose periodos de retorno o de ocurrencia más reiterativos; en algunos casos, superando probablemente los caudales de diseño con el que se dimensionaron estos sistemas y ocasionando funcionamiento forzado o en carga de las canalizaciones (a su máxima capacidad en las secciones cerradas), que se magnifican con los problemas antrópicos y de afectación de la infraestructura.

Adicional a las áreas de actividad económica y de ocupación, es pertinente señalar las afectaciones puntuales generadas por los eventos ocurridos:

- Cortes y movimientos de tierra.

- Disposición de basuras, con elementos de gran dimensión (muebles, y otros).

- Zonas con facilidad de desprendimiento de cobertura vegetal y sectores con pequeños movimientos en masa, que llegan hasta la canalización y se depositan ocasionando taponamiento de las estructuras o son transportados a lo largo de ella en épocas de avalancha, con sus repercusiones en la disminución de la capacidad hidráulica y por ende, potenciador de desbordamientos en tramos de secciones abiertas, sellos hidráulicos y trabajo a presión o en zonas cerradas de la canalización.

- Construcciones sin conservar aislamientos normativos o sobre las márgenes de la canalización, ocasionando en algunos casos, la disminución de la sección de la corriente o canalización.

- Sistemas sin pretratamiento de los desagües de lavado de vehículos, con grasas, aceites, arenas y demás residuos sólidos del proceso que taponan o se transportan sobre la canalización.
- El sistema de lavado y desagüe de los procesos desarrollado en la PTAP La Flora, en donde su descarga hacia la corriente puede contener en ciertos momentos, alta concentración de lodo que se decanta o transporta a lo largo de la canalización y puede obstruir y perder sección hidráulica de este sistema de conducción.

- La falta de mantenimiento periódico del desarenador de la Quebrada El Dínamo, permite el paso de material de arrastre que no solo limita la capacidad de

la canalización, sino le genera un proceso erosivo o abrasivo de su estructura principal (el concreto).

- El aporte propio de los sistemas de alcantarillado de tipo combinado a una canalización cerrada, en donde se pueden descargar no solo aguas lluvias y sanitarias, sino también basuras y residuos sólidos de diferente índole, que afectan la capacidad hidráulica de la canalización. Esto se presenta también, en canaletas y demás obras de arte vial para la captación y conducción de aguas lluvias, que son entregados a la canalización (carretera antigua).

- Los tramos cerrados al recibir aportes como los descritos anteriormente, no fueron dimensionados con un borde libre importante para atender estas situaciones en épocas de periodos de lluvia altos, requiriéndose evaluar si se amplían o mejoran su sección hidráulica. En este tema, la experiencia normativa de los últimos años, llevo a la adición de un borde libre del orden de 1 m, en canalizaciones cuando se cierran, de allí que la mayoría de los tramos cerrados que existen no cumplirían actualmente (cerca del 25% en el tramo 2 combinado y su continuidad en la Quebrada La Iglesia).

- Las obras se ejecutaron hace más de 30 años, en donde las condiciones de los suelos y sus usos han sufrido transformaciones importantes, con mayores zonas construidas y endurecidas, en sectores que debían ser de protección o zona verde (asentamientos y cambios de uso autorizados), conllevando a incremento de los parámetros del caudal drenado para la cuenca. Esto afecta directamente la capacidad hidráulica disponible de transporte, en donde se debe evaluar si se ha superado.

- El cambio climático de los últimos años, ha ocasionado modificaciones desfavorables en las condiciones del drenaje urbano, con periodos extremos secos y de lluvia con intensidades y frecuencias mayores a las de hace más de 25 años (periodo en el que se elaboraron los estudios de las canalizaciones de este sector), produciendo incrementos en los caudales que llegan a las canalizaciones, desarrollándose periodos de retorno o de ocurrencia más reiterativos; en algunos casos, superando probablemente los caudales de diseño con el que se dimensionaron estos sistemas y ocasionando funcionamiento forzado o en carga de las canalizaciones (a su máxima capacidad en las secciones cerradas), que se magnifican con los problemas antrópicos y de afectación de la infraestructura descrito anteriormente.

Así mismo, es importante citar la prestación de los servicios que se vieron afectados en su funcionamiento hacia la comunidad:

- Afectaciones en la movilidad y conectividad de la población ya que el evento alteró la infraestructura vial y peatonal, dejándolas en condiciones riesgosas que puedes ocasionar daños a la integridad física de las personas.

- Imposibilidad en la prestación del servicio del transporte escolar, y docente; así como, el personal de la salud.

- Imposibilidad en la prestación del servicio de la alimentación escolar (PAE).

- Alteraciones en la prestación de servicio de energía y suministro de recurso hídrico para el consumo humano ya que se imposibilita el acceso para su mantenimiento.

- Afectaciones a la salud pública por presencia de agentes infecciosos, producto de vertimientos de aguas servidas y aguas estancadas.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el desarrollo del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.", se pronostica que por medio de la construcción de obras de mitigación y recuperación de estructuras hidráulicas y sanitarias se beneficien los sectores que hasta el momento se han visto afectados, relacionadas en la siguiente tabla:

INTERVENCIÓN	BARRIOS	ÁREA INTERVENCIÓN (Ha)	POBLACIÓN
INTERCEPTOR LA FLORA	Limoncito, Buenos Aires, Albania, Miraflores, Cantabria, UNAB, Jardín Bajo y Alto, Los Cedros, Parte de Cabecera	130.01	42.260,00
CANALIZACION LA FLORA	Cabecera del Llano, Estructura La Presentación, Estructura Puerta del Sol, Conucos, La Merced	161.52	68.523,00
QUEBRADA LA CASCADA	Pan de Azúcar Bajo, Altos de Pan de Azúcar	63.76	3.955,00
IGLESIA PARTE ALTA	Tejar, Cacique, Estadio La Flora, C.C. Cacique, Neomundo, San Martin, Antonia Santos	142.89	58.358,00
TOTAL		498.18 Ha	173.096,00 Hab

Tabla. Barrios, áreas y población beneficiada con la ejecución del proyecto.
Fuente: Anexo 1. Anexo técnico del contrato.

Para lograr lo anterior, se realizará las siguientes actividades, las cuales se hacen necesarias para la construcción de las obras en mención.

4.1. OBRAS HIDRÁULICAS

El 9 de mayo de 2025 se suscribió la Adición Presupuestal No. 01, junto con la Prórroga No. 03 del presente contrato. Como anexo, se presentó el Acta Modificatoria No. 05; posteriormente, el 10 de octubre de 2025 se presentó el Acta Modificatoria No. 06, que incluye el balance de mayores y menores cantidades de obra.

En total, el alcance de la construcción del box-culvert comprende 104 módulos, distribuidos de la siguiente manera:

- Módulos 1 al 79: sección de 3.50 x 3.50 m. (en módulo 79 se recibe "quebrada la cascada")

- Módulo 80: transición de 3.50 x 3.50 m a 3.00 x 3.00 m.

- Módulos 81 al 104: sección de 3.00 x 3.00 m.

Box-Culvert de Sección 3.50 x 3.50 m

Esta estructura se construye en concreto de 4000 PSI para la loza superior, los muros laterales y la loza inferior, en sustitución del diseño inicial que especificaba concreto de 3000 PSI para la loza superior. Esta modificación fue realizada con base en el concepto técnico del especialista estructural del contratista y cuenta con el aval de la interventoría.

La sección incluye refuerzo en acero corrugado y dovelas lisas para garantizar una adecuada transferencia de cargas. A continuación, se presenta la geometría transversal de esta estructura:

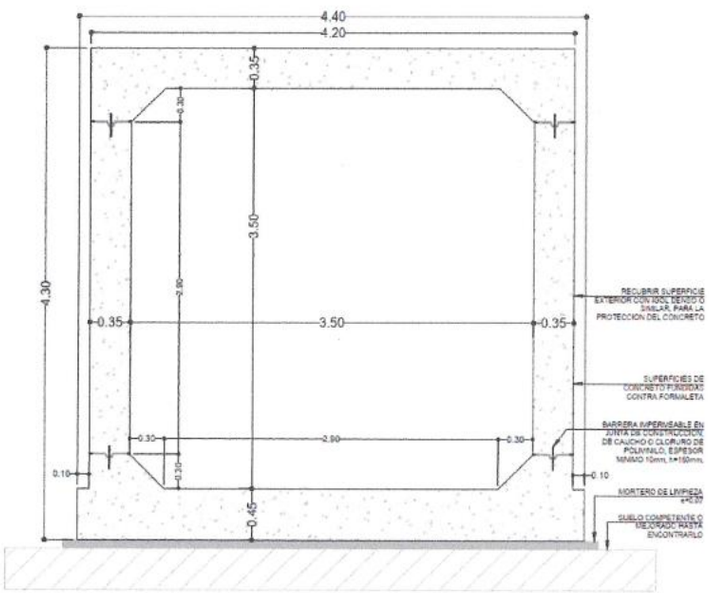


Ilustración. Geometría transversal de box-culvert de sección 3.50 x 3.50 m.

La sección se proyecta reforzada con barras de acero corrugado y dovelas lisas para transferencia de cargas distribuida de la siguiente manera.

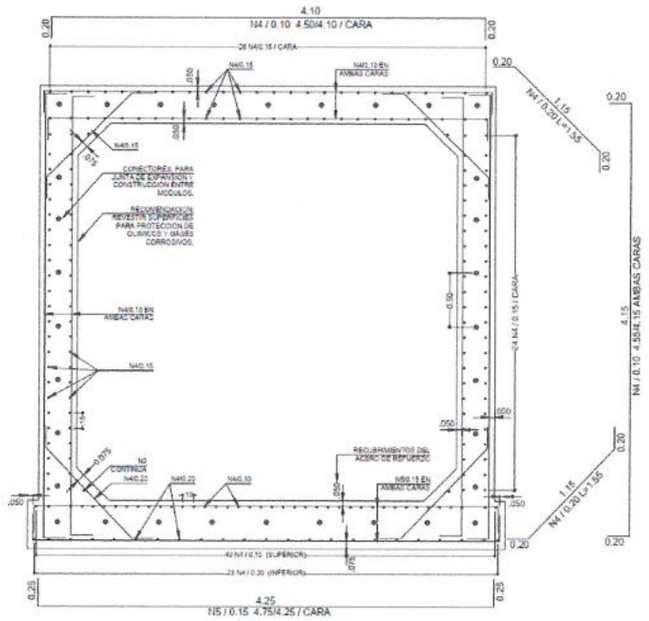


Ilustración. Geometría transversal de box-culvert de sección 3.50 x 3.50 m.

Box-Culvert de Sección 3.00 x 3.00 m

Las dimensiones y especificaciones constructivas de esta sección se detallan en la siguiente ilustración:

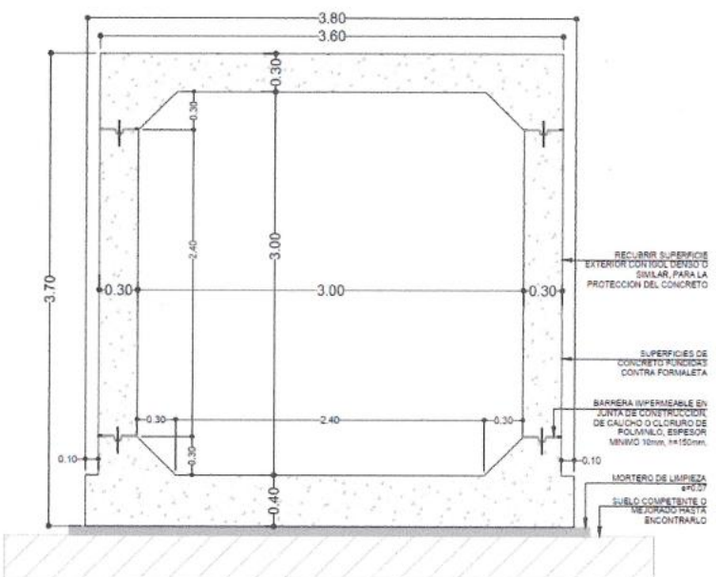


Ilustración. Geometría transversal de box-culvert de sección 3.00 x 3.00 m.

Esta estructura también se construirá en concreto de 4000 PSI, con refuerzo en acero corrugado y dovelas lisas para la adecuada transferencia de cargas.

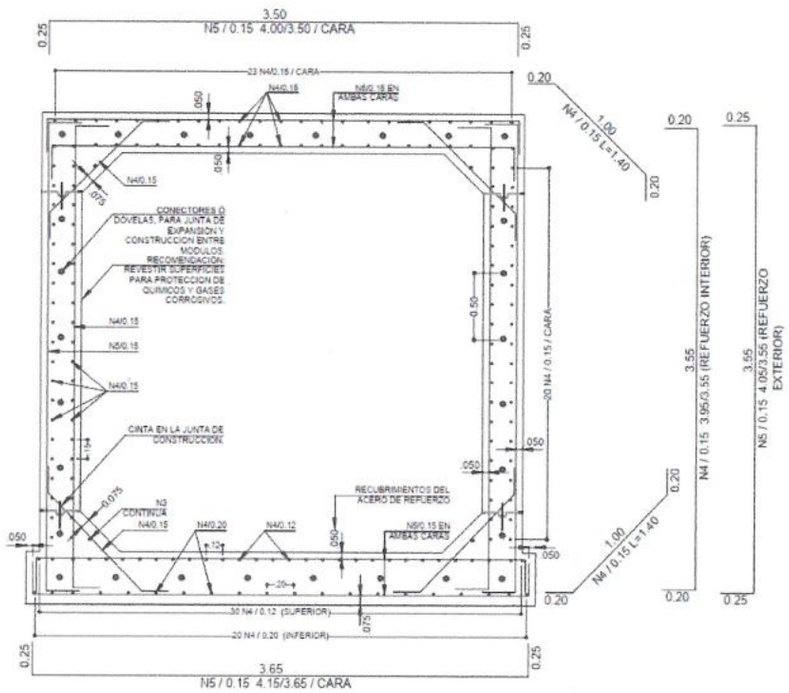


Ilustración. Despiece del refuerzo box-culvert de sección 3.00 x 3.00 m.

Modificación del Tramo: Parque Metropolitano "La Flora"

En el tramo posterior a la carretera antigua, que atraviesa el Parque Metropolitano de Bucaramanga "La Flora", se había proyectado inicialmente la construcción de un box-culvert de sección libre 3.00 x 3.00 m en concreto reforzado. Sin embargo, con el objetivo de mitigar el impacto ambiental asociado a la construcción de esta estructura dentro del parque, la Secretaría de Infraestructura del Municipio solicitó a EMPAS —ente encargado de los diseños del contrato en ejecución— evaluar una alternativa que minimizara la intervención directa en esta zona verde.

Como respuesta, EMPAS propuso el diseño de un colector combinado que redirige el caudal hacia la carrera 36, interceptando la red en la calle 56 y transportando el flujo a lo largo de esta vía, hasta conectarlo con el proyecto Canalización Quebrada La Flora II – Iglesia Parte Alta, al final del parque. Esta solución evita la afectación directa dentro del área del parque.

La propuesta contempla la instalación de una red de alcantarillado mixta en tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 1800 mm de diámetro, junto con:

- Cámaras de cambio de dirección,
- Construcción de sumideros,
- Reposición del pavimento,
- Reconstrucción del espacio público afectado por las nuevas obras.

4.2. OBRAS DE ALCANTARILLADO

Se llevará a cabo la construcción del interceptor La Iglesia Parte Alta, así como un tramo del interceptor La Flora II, hasta un punto ubicado aguas abajo de la intersección con el caudal proveniente del barrio Terrazas, por la calle 57. El objetivo principal es mitigar la problemática ambiental generada por la descarga de aguas residuales en las canalizaciones de los cauces La Flora y La Iglesia.

La solución contempla la ejecución de una obra, incluyendo un tramo adicional aprobado, basada en los estudios y diseños realizados por EMPAS y validados por la interventoría y la supervisión del proyecto. Esta consiste en la construcción de un interceptor de aguas residuales, el cual inicia en la abscisa K5+220 —donde comienza la construcción del box culvert aguas abajo— y se extiende dentro del Parque Ecológico "La Flora", captando el caudal procedente del sector Terrazas y finalizando en un pozo inicial.

En total, se construirá un interceptor de aguas residuales con una longitud aproximada de 1.030 metros. Para garantizar su correcto funcionamiento, será necesario intervenir las redes existentes que lo alimentan, mediante la instalación de tubería corrugada para alcantarillado, con diámetros entre 8" y 18"; estructuras de separación, canales cerrados tipo minibox y pozos de inspección.

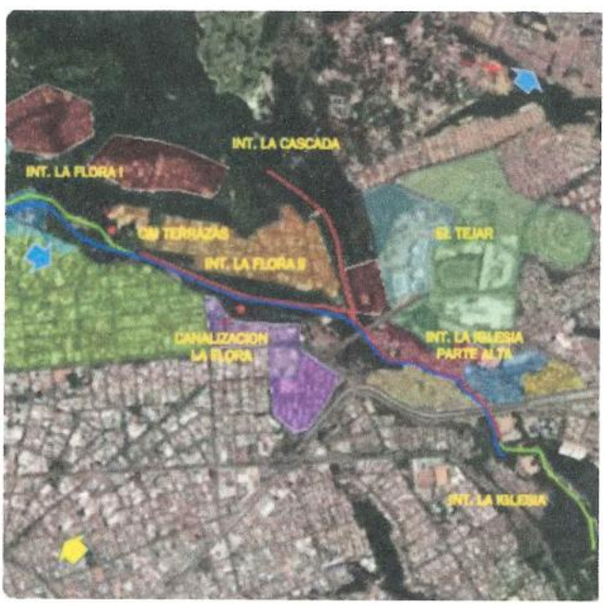


Ilustración. Áreas de captación y esquema de funcionamiento proyectado.

En atención a la directriz de no continuar con la construcción del box culvert dentro del Parque Ecológico La Flora —con el fin de mitigar su impacto ambiental—, la empresa de alcantarillado EMPAS, responsable de los diseños establecidos en el contrato, desarrolló una solución alternativa que consiste en una red de tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 1800 mm de diámetro. Esta red tiene como

finalidad captar el caudal proveniente del sistema La Presentación y conducirlo hacia la canalización del proyecto, descargando al final del extremo del parque.

Con esta medida se logra controlar el caudal que anteriormente ingresaba al Parque La Flora, evitando su paso por el interior del mismo y reduciendo así el riesgo de inundaciones, como las que se han presentado en ocasiones anteriores.

La ejecución de esta nueva red en tubería PEAD de 1800 mm requiere la reposición del pavimento asfáltico existente, la reparación de andenes y sardineles, así como la construcción de sumideros a lo largo de todo el trazado intervenido.

4.3. OBRAS DE URBANISMO

Se ejecutará la construcción de una cancha de fútbol en tierra, así como la instalación de equipos de gimnasio al aire libre, juegos infantiles y mobiliario urbano (bancas con y sin espaldar). Además, se adecuará el espacio público mediante la construcción de andenes en concreto y adoquín, y sardineles, conforme a lo establecido en el Manual de Espacio Público de Bucaramanga, y se realizará la empradización de las zonas verdes intervenidas.

En los tramos correspondientes a los barrios San Martín, San Pedro, Quebrada La Iglesia, urbanizaciones El Sol I y El Sol II, y hasta la conexión con la carretera antigua, se construirá pavimento rígido en concreto MR-41. Por su parte, en la carrera 36, desde la calle 56 hasta la carretera antigua, se llevará a cabo la reposición del pavimento afectado por la instalación de la red de polietileno de alta densidad (PEAD) de 1800 mm de diámetro, utilizando pavimento asfáltico.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.". Se ejecuta en Colombia dentro del departamento de Santander, en su capital Bucaramanga la cual se encuentra dividida en comunas desde la No. 01 hasta la No. 17.

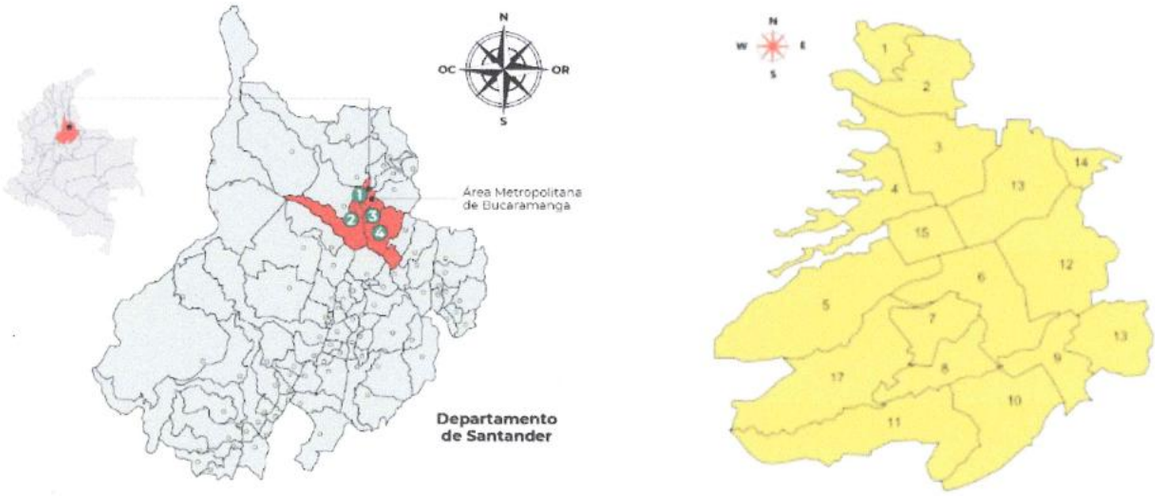


Ilustración. Ubicación de Bucaramanga dentro del Departamento de Santander.

El proyecto abarca dentro de su alcance a la comuna 9 en los barrios Quebrada la Iglesia, San Pedro Claver, San Martín y las Urbanizaciones el Sol I y II; y la comuna 12 en el Parque Metropolitano de Bucaramanga "La Flora", colindando con los barrios Terrazas, La Floresta y Cabecera del Llano de la ciudad de Bucaramanga.



Ilustración. Ubicación comunas 9 y 12 de Bucaramanga.

La estructura de entrega, en sentido aguas abajo del proyecto en construcción, inicia en el costado Noroccidental del parque extremo del barrio San Martin, carrera 27ª #87-52, Bucaramanga; luego, atraviesa en sentido suroccidente-nororiente los barrios San Pedro Claver, San Martín y las urbanizaciones el Sol I y II. Posteriormente, cruza la vía antigua ingresando a la comuna 12 por el parque metropolitano de Bucaramanga "La Flora", atraviesa parte inicial del parque paralelo

a los barrios La Floresta, Terrazas y Cabecera del Llano llegando a pozo inicial dentro del parque "La Flora".



Ilustración. Trazado del proyecto en mapa de la zona

6. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No 069 DEL 14 DE ABRIL DEL 2023

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.:	069 del 14 de abril de 2023 - CONSORCIO LA FLORA 2023
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
DURACIÓN INICIAL:	DIECIOCHO (18) MESES
PRORROGA No. 01:	UN (1) MES
PRORROGA No. 02:	CINCO (5) MESES
PRORROGA No. 03:	SIETE (7) MESES
DURACIÓN ACTUAL:	TREINTA Y UN (31) MESES
VALOR ANTICIPO:	$ 12,091,429,892.12
VALOR FISCAL INICIAL:	$ 40,514,056,113.00
VALOR ADICIONAL 01:	$ 20.168.495.053,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA FLORA 2023 R.L. GONZALO CÁRDENAS OREJARENA 1.095.824.353 FLORIDABLANCA
SUPERVISOR:	ING. MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
FECHA DE INICIO:	5 de mayo de 2023
ACTA DE SUSPENSIÓN No.01:	04 de diciembre de 2024
ACTA DE REINICIO No. 01:	11 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	10 de diciembre de 2025
OFICINA GESTORA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE BUCARAMANGA

Tabla. Información general contrato de obra No. 069 del 14 de abril del 2023

6.1. DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS APROBADAS CONTRATO DE OBRA No. 069-2023.

Dando cumplimiento con el contrato de obra en la cláusula dieciocho (18) – GARANTIAS, y posterior a la prórroga No. 03 con la cual el contrato llega a una duración de 31 meses, hasta el 10 de diciembre del 2025, se entrega a la alcaldía de Bucaramanga las pólizas de cumplimiento No. 96-44-101180422-7 SEGUROS DEL ESTADO, con fecha de aprobación por parte del supervisor el día 03/06/2025, amparando las garantías de cumplimiento de las obligaciones del contrato, buen manejo del anticipo, estabilidad y calidad de la obra y pago de salarios y

prestaciones sociales. Adicional a la póliza de cumplimiento se expidió la póliza de responsabilidad civil extracontractual con No. 96-40-101063839-6.

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento de las obligaciones del contrato	96-44-101180422-7.	05/05/2023	11/04/2026	$12.136.510.233,20
SEGUROS DEL ESTADO	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	96-44-101180422-7.	05/05/2023	11/04/2026	$12.091.429.892,12
SEGUROS DEL ESTADO	Estabilidad y calidad de la obra	96-44-101180422-7.	05/05/2025	11/12/2030	$12.136.510.233,20
SEGUROS DEL ESTADO	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	96-44-101180422-7.	05/05/2023	11/12/2028	$6.068.255.116,60
SEGUROS DEL ESTADO	Responsabilidad civil extracontractual	96-40-101063839-6.	05/05/2023	11/12/2025	$3.034.127.558,30

Tabla. Garantías aprobadas contrato de obra No. 069 del 14 de abril 2023

6.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE OBRA.

El pago correspondiente al Contrato de Obra No. 069 del 14 de abril de 2023 está condicionado a la existencia y aprobación de la disponibilidad presupuestal respectiva, la cual ha sido cubierta mediante diversos Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y sus modificaciones posteriores. A continuación, se relacionan los certificados de disponibilidad presupuestas asociados al contrato:

1. CDP Inicial

NUMERO	RUBRO	FECHA	VALOR	NOTA
2843	2.3.2.02.02.005.3203047 .53234.501	25/02/2023	$40.514.056.113	

Tabla. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP de obra.

2. CDP Reserva (Sustituye al CDP anterior)

El CDP anterior fue reemplazado por el certificado de disponibilidad presupuestal de reserva CDP RESERVA No. 0470:

NUMERO	RUBRO	FECHA	VALOR	NOTA
0470	2.3.2.02.02.005.3203047 .53234.501	26/01/2024	$23.496.983.310,19	Reemplazo del CDP inicial

Tabla. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP reserva de obra.

3. CDP de Pasivo exigible (Sustituye al CDP anterior)

El CDP anterior fue reemplazado por el certificado de disponibilidad presupuestal pasivo exigible CDP PASIVO EXIGIBLE No. 4278:

NUMERO	RUBRO	FECHA	VALOR	NOTA
4278	2.3.7.06.02.202500000023 678.2.4599002.53234.501	30/05/2025	$9.176.905.325,28	Reemplazo del CDP de reserva

Tabla. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP reserva de obra.

4. CDP Adicional No.01 en valor y No.03 en plazo

El CDP del certificado de disponibilidad presupuestal del adicional No.01, CDP ADICIONAL No.01, es el No. 3950:

NUMERO	RUBRO	FECHA	VALOR	NOTA
3950	2.3.2.02.02.005.2025.000000 19488.2.4503022.53290.501	09/05/2025	$20.168.495.053,00	CDP adicional aprobado con el adicionalNo.01

Tabla. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP adicional 01.

7. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE Y PRESUPUESTO VIGENTE

El alcance y presupuesto vigente a cierre del periodo del presente informe (31 de octubre del 2025), corresponde al resultado de hacer un balance de cantidades de obra (Acta modificatoria No. 06 del 10 de octubre del 2025), incluyendo un adicional aprobado por un valor de $ 20,168,495,053.00, modificando el valor inicial del contrato a un nuevo valor por $ 60,682,551,166.00. A partir de lo anterior, al alcance y presupuesto aprobado lo componen las cantidades y costos que a continuación se relacionan:

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	CAPÍTULO 1. PRELIMINARES							
1.01	Vallas y señales especiales							
1.01.02	Vallas en lona							
1.01.02.01	Valla tipo 3	und	1,00	$ 1.349.443,00	$ 1.349.443,00	4,00	$ 1.349.443,00	$ 5.397.772,00
1,02	Retiro de basuras y escombros	m3	12.478,99	$ 49.600,00	$ 618.957.904,00	3.155,46	$ 49.600,00	$ 156.510.816,00
1.03	Encerramiento y campamento							
1.03.01	Encerramiento							
1.03.01.02	Encerramiento con tela de polipropileno verde	m	7.130,08	$ 24.992,00	$ 178.194.959,36	5.979,53	$ 24.992,00	$ 149.440.413,76
1.03.02	Campamento	und	4,00	$ 4.387.594,00	$ 17.550.376,00	3,00	$ 4.387.594,00	$ 13.162.782,00
1,04	Replanteo, control y medición permanente de la obra	mes	18,00	$ 7.649.114,00	$ 137.684.052,00	32,00	$ 7.649.114,00	$ 244.771.648,00
1,05	Desmonte y limpieza	m2	3.775,50	$ 4.997,00	$ 18.866.173,50	8.664,77	$ 4.997,00	$ 43.297.855,69
1.07	Rotura de pavimentos							
1.07.01	Asfáltico							
1.07.01.02	Espesor entre 0.06m y 0.10m	m2	6.804,00	$ 41.697,00	$ 283.706.388,00	5.444,87	$ 41.697,00	$ 227.034.744,39
1.07.01.03	Espesor entre 0.10 m y 0.20 m	m2	883,08	$ 50.003,00	$ 44.156.649,24	5.206,24	$ 50.003,00	$ 260.327.618,72
				SUBTOTAL	$ 1.300.465.945,10		SUBTOTAL	$ 1.099.943.650,56

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
2	CAPÍTULO 2. MOVIMIENTO DE TIERRA							
2.01.01	Excavación en zanja para alcantarillados							
2.01.01.01	Excavación con acarreo libre							
2.01.01.01.1	En tierra con entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1.063,98	$ 38.816,00	$ 41.299.447,68	2.895,43	$ 38.816,00	$ 112.389.010,88
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	53.763,19	$ 46.234,00	$ 2.485.687.326,46	28,00	$ 46.234,00	$ 1.294.552,00
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	9,84	$ 71.095,00	$ 699.574,80	-	$ 71.095,00	$ -
2.01.01.01.2	En tierra sin entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	118,22	$ 34.535,00	$ 4.082.727,70	31.950,44	$ 34.535,00	$ 1.103.408.445,40
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	20,18	$ 42.912,00	$ 865.964,16	1.831,30	$ 42.912,00	$ 78.584.745,60
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	11,45	$ 65.805,00	$ 753.467,25	-	$ 65.805,00	$ -
2.01.01.01.3	En material granular con entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	851,18	$ 39.797,00	$ 33.874.410,46	650,72	$ 39.797,00	$ 25.896.703,84
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	145,35	$ 51.952,00	$ 7.551.223,20	3.007,96	$ 51.952,00	$ 156.269.537,92
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	11,29	$ 76.379,00	$ 862.318,91	1.183,98	$ 76.379,00	$ 90.431.208,42
2.01.01.01.4	En material granular sin entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	94,57	$ 34.979,00	$ 3.307.964,03	81,11	$ 34.979,00	$ 2.837.146,69

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	16,15	$ 44.605,00	$ 720.370,75	17.490,88	$ 44.605,00	$ 780.180.702,40
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	10,03	$ 69.317,00	$ 695.249,51	13.858,16	$ 69.317,00	$ 960.606.076,72
2.01.01.01.5	En roca a cualquier profundidad	m3	553,80	$ 130.151,00	$ 72.077.623,80	16.928,34	$ 130.151,00	$ 2.203.240.379,34
2.01.01.02	Excavaciones sin acarreo libre							
2.01.01.02.1	En tierra con entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1.595,97	$ 34.545,00	$ 55.132.783,65	199,36	$ 34.545,00	$ 6.886.891,20
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	272,53	$ 41.049,00	$ 11.187.083,97	15,26	$ 41.049,00	$ 626.407,74
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	12,54	$ 67.842,00	$ 850.738,68	-	$ 67.842,00	$ -
2.01.01.02.2	En tierra sin entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	177,33	$ 34.134,00	$ 6.052.982,22	1.616,51	$ 34.134,00	$ 55.177.952,34
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	30,28	$ 38.133,00	$ 1.154.667,24	983,58	$ 38.133,00	$ 37.506.856,14
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	8,06	$ 63.664,00	$ 513.131,84	-	$ 63.664,00	$ -
2.01.01.02.3	En material granular con entibados							
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1.276,78	$ 37.243,00	$ 47.551.117,54	433,81	$ 37.243,00	$ 16.156.385,83
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	271,18	$ 47.784,00	$ 12.958.255,10	-	$ 47.784,00	$ -
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	8,43	$ 74.238,00	$ 625.826,34	-	$ 74.238,00	$ -
2.01.01.02.4	En material granular sin entibados							

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	141,86	$ 32.838,00	$ 4.658.398,68	-	$ 32.838,00	$ -
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	24,22	$ 42.225,00	$ 1.022.689,50	-	$ 42.225,00	$ -
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	8,05	$ 66.064,00	$ 531.683,07	-	$ 66.064,00	$ -
2.01.01.01.5b	En roca a cualquier profundidad	m3	830,70	$ 128.131,00	$ 106.438.421,70	-	$ 128.131,00	$ -
2.02	Terraplenes y rellenos							
2.02.02	Suministro, conformación y compactación de rellenos comunes							
2.02.02.01	En zanja	m3	17.481,03	$ 83.507,00	$ 1.459.788.372,21	64.009,05	$ 83.507,00	$ 5.345.203.905,36
2.02.06	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	m3	600,75	$ 146.181,00	$ 87.818.235,75	1.832,98	$ 146.181,00	$ 267.946.849,38
2.03	Acarreos							
2.03.04	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000 m.	m3-est	289.972,90	$ 3.196,00	$ 926.753.388,40	1.022.998,81	$ 3.196,00	$ 3.269.504.196,76
				SUBTOTAL	$ 5.375.515.444,60	SUBTOTAL		$ 14.514.147.953,96
3	CAPÍTULO 3. TUBERÍAS PREFABRICADAS							
3,04	Tubería de PVC							
3.04.01	Tubería sanitaria							

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
3.04.01.01	Suministro e instalación de tubería de D= 2"	m	54,00	$ 27.988,00	$ 1.511.352,00	-	$ 27.988,00	$ -
3.04.01.05	Suministro e instalación de accesorios D=2"	u	47,00	$ 25.848,00	$ 1.214.856,00	-	$ 25.848,00	$ -
3.04.02	Tubería de P.V.C. para alcantarillado							
3.04.02.10	Suministro e instalación de tubería de D= 24"	m	1.957,04	$ 806.540,00	$ 1.578.431.041,60	1.400,34	$ 806.540,00	$ 1.129.430.223,60
				SUBTOTAL	$ 1.581.157.249,60	SUBTOTAL		$ 1.129.430.223,60
4	CAPÍTULO 4. ESTRUCTURAS							
4,02	Concreto							$ -
4.02.01	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi	m3	5.456,40	$ 1.046.026,00	$ 5.707.536.266,40	6.460,11	$ 1.046.026,00	$ 6.757.443.022,86
4.02.05	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	3.091,57	$ 968.931,00	$ 2.995.518.011,67	203,92	$ 968.931,00	$ 197.584.409,52
4.02.07	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi	m3	104,39	$ 691.342,00	$ 72.169.191,38	-	$ 691.342,00	$ -
4.02.09	Suministro y colocación de concreto pobre para solados	m3	514,30	$ 459.877,00	$ 236.514.741,10	79,00	$ 459.877,00	$ 36.330.283,00
4,03	Acero de refuerzo							
4.03.01	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=2590 kg/cm2	kg	1.017,29	$ 8.765,00	$ 8.916.573,15	10.517,619978	$ 8.765,00	$ 92.186.939,11
4.03.02	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	Kg	986.295,89	$ 9.015,00	$ 8.891.457.448,35	749.412,69	$ 9.015,00	$ 6.755.955.400,35
4,05	Estructuras en ladrillo							
4.05.01	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	m2	485,90	$ 246.732,00	$ 119.887.078,80	233,21	$ 246.732,00	$ 57.540.369,72

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
4.06	Sifones de caída-conexiones domiciliarias							
4.06.01	Sifones de caída							
4.06.01.12	Diametro 14"y hp= 1.01 - 2.00 m	u	1,00	$ 2.310.836,00	$ 2.310.836,00	-	$ 2.310.836,00	$ -
4.06.01.13	Diametro 14"y hp= 2.01 - 3.00 m	u	1,00	$ 2.735.508,00	$ 2.735.508,00	-	$ 2.735.508,00	$ -
4.08	Juntas con cinta polivinilo							
4.08.02	Juntas con sello de P.V.C. ancho 15 cm	ml	3.516,00	$ 62.378,00	$ 219.321.048,00	5.024,50	$ 62.378,00	$ 313.418.261,00
4.08.02.P	Junta de dilatación constructiva. Incluye sello P.V.C. ancho 10 cm y sellante de poliuretano	ml	1.259,57	$ 171.198,00	$ 215.635.674,64	1.569,50	$ 171.198,00	$ 268.695.261,00
				SUBTOTAL	$ 18.472.002.377,49	SUBTOTAL	SUBTOTAL	$ 14.479.153.946,56
5	CAPÍTULO 5. VARIOS							
5,01	Demolición de estructuras existentes							
5.01.01	Demolición de pisos, sardineles, canaletas y escaleras	m3	447,58	$ 198.974,00	$ 89.056.782,92	609,31	$ 198.974,00	$ 121.236.847,94
5.01.05	Demolicion de estructuras en concreto simple	m3	180,00	$ 163.647,00	$ 29.456.460,00	39,81	$ 163.647,00	$ 6.514.787,07
5.01.06	Demolición de estructuras en concreto reforzado	m3	5.047,41	$ 240.594,00	$ 1.214.376.561,54	622,83	$ 240.594,00	$ 149.849.161,02
5,03	Reparación de pavimentos							
5.03.01	Reparacion de Pavimento especificacion EMPAS (e=7,5cm)	m2	888,63	$ 132.004,00	$ 117.302.125,27	3.346,00	$ 132.004,00	$ 441.685.384,00
1	Reparación de pavimento asfáltico							

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
a	Base asfáltica e = 0.10m	m2	6.804,00	$ 139.992,00	$ 952.505.568,00	-	$ 139.992,00	$ -
b	Carpeta de rodadura e = 0.05m	m2	6.804,00	$ 78.409,00	$ 533.494.836,00	3.346,00	$ 78.409,00	$ 262.356.514,00
c	Suministro e instalación de base granular	m3	1.020,60	$ 183.779,00	$ 187.564.847,40	2.277,80	$ 183.779,00	$ 418.611.806,20
5,05	Reparación y limpieza de calles, limpieza general							
5.05.01	Reparación de pisos andenes en concreto de 2500 psi e=0.10 m	m2	850,50	$ 93.356,00	$ 79.399.278,00	897,494667	$ 93.356,00	$ 83.786.512,13
5.05.02	Reparación de sardineles, andenes, zonas verdes, limpieza general	ml	378,00	$ 134.672,00	$ 50.906.016,00	30,00	$ 134.672,00	$ 4.040.160,00
5,13	Accesorios de hierro fundido							
5.13.02	Aros y contra-aros para tapas de pozos	und	47,00	$ 625.330,00	$ 29.390.510,00	62,00	$ 625.330,00	$ 38.770.460,00
				SUBTOTAL	**$ 3.283.452.985,13**	**SUBTOTAL**	**SUBTOTAL**	**$ 1.526.851.632,36**
	NUEVOS ITEMS							
6	CAPÍTULO 6. VARIOS							
6.0.1.	Demolición de muros en mampostería, e <=0.15m.	m2		$ 26.300,00		414,48	$ 26.300,00	$ 10.900.824,00
6.0.2.	Demolicion de tuberías existentes en concreto reforzado (Diametro 2mts, espesor 20cms)	ml		$ 559.234,00		823,61	$ 559.234,00	$ 460.590.714,74
6.0.3.	Demolicion de estructuras en concreto ciclopeo	m3		$ 213.036,00		2.474,00	$ 213.036,00	$ 527.051.064,00
6.0.4.	Desmonte de rejas metálicas (1.40m x 2.00m)	und		$ 24.258,00		18,00	$ 24.258,00	$ 436.644,00

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.5.	Muro en ladrillo a la vista (25x6.5x12cm)	m2		$ 123.682,00		350,00	$ 123.682,00	$ 43.288.700,00
6.0.6.	Alfajia fundida en sitio en concreto pulido de 3000 PSI, ancho 22 cm, Tipo VP.015, incluye acero de refuerzo.	ml		$ 90.819,00		160,00	$ 90.819,00	$ 14.531.040,00
6.0.7.	Columneta de Confinamiento En Concreto De 3000 Psi De 0.12 X 0.20 Metros, (No Incluye Acero de Refuerzo).	ml		$ 28.662,00		320,00	$ 28.662,00	$ 9.171.840,00
6.0.8.	Suministro y colocacion de concreto ciclopeo 35% piedra rajón y 65% concreto de 2500 psi	m3		$ 537.196,15		2.913,72	$ 537.196,15	$ 1.565.239.166,18
6.0.9.	Viga de cimentación en concreto 3000 PSI mezclado en obra. Área Transversal de 625 a 1600 cm2	m3		$ 958.861,00		35,00	$ 958.861,00	$ 33.560.135,00
6.0.10.	Canaleta en Concreto 3000 PSI Mezclado en Sitio. Área Transversal de 625 a 1600 cm2 (No incluye acero de refuerzo)	m3		$ 1.020.917,00		3,00	$ 1.020.917,00	$ 3.062.751,00
6.0.11.	Geocompuesto de subdrenaje (geodren planar H = 1:00 m -Tuberia perforada diametro 4")	ml		$ 186.296,00		2.020,00	$ 186.296,00	$ 376.317.920,00
6.0.12.	Desmonte de juegos infantiles en madera, incluye arco para pasamanos, columpios y resbaladero.	und		$ 206.051,00		1,00	$ 206.051,00	$ 206.051,00
6.0.13.	Excavación manual en zanja en material común en seco, ancho máx: 60 cm, prof máx: 100 cm, incluye acarreo libre a máximo 50 metros. Para andenes y sardineles.	m3		$ 55.205,00		135,60	$ 55.205,00	$ 7.485.798,00

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.14.	Tubería sanitaria PVC Diámetro 3" para ventilación pozos de inspección, incluye accesorios de conexión.	ml		$ 46.030,30		142,40	$ 46.030,30	$ 6.554.714,72
6.0.15.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 200mm (8"), incluye accesorios de conexión	ml		$ 99.404,41		29,88	$ 99.404,41	$ 2.970.203,77
6.0.16.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 250mm (10"), incluye accesorios de conexión	ml		$ 127.740,82		11,17	$ 127.740,82	$ 1.426.864,96
6.0.17.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 315mm (12"), incluye accesorios de conexión. Para manijas.	ml		$ 165.603,32		157,49	$ 165.603,32	$ 26.080.866,87
6.0.18.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 355mm (14"), incluye accesorios de conexión. Para cámaras de caída en pozos de inspección.	ml		$ 223.423,89		-	$ 223.423,89	$ -
6.0.19.	Red hidráulica PVC RDE 9 diámetro 1/2", incluye accesorios de conexión.	ml		$ 14.399,81		-	$ 14.399,81	$ -
6.0.20.	Red hidráulica PVC RDE 11 Diámetro 3/4", incluye accesorios de conexión.	ml		$ 16.747,12		-	$ 16.747,12	$ -
6.0.21.	Red hidráulica PVC RDE 13,5 Diámetro 1", incluye accesorios de conexión.	ml		$ 20.723,23		-	$ 20.723,23	$ -
6.0.22.	Anclaje para varilla de 1/2" con epóxico de fijación, embebida 15 cms. Para anclaje de estructuras de entrega en el box-culvert construido.	und		$ 17.399,62		128,00	$ 17.399,62	$ 2.227.151,36

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.23.	Caja de inspección 0,40x0,40 H= 0,60 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	und		$ 343.039,08		-	$ 343.039,08	$ -
6.0.24.	Caja de inspección 0,60x0,60 H= 0,60 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	und		$ 452.677,10		-	$ 452.677,10	$ -
6.0.25.	Caja de inspección 0,80x0,80 H= 0,80 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	und		$ 735.687,54		-	$ 735.687,54	$ -
6.0.26.	Desmonte de máquinas de gimnasio y/o Juegos infantiles metálicos, incluye cargue y transporte local.	und		$ 114.369,00		13,00	$ 114.369,00	$ 1.486.797,00
6.0.27.	Desmonte de módulo de cerramiento en malla eslabonada y ángulo, incluye cargue y retiro	m2		$ 15.557,55		396,33	$ 15.557,55	$ 6.165.923,79
6.0.28.	Suministro e instalación de cerramiento provisional en láminas metálicas Cold Rolled H=2.00 m, con apoyos separados entre ejes cada 2.00 m en perfil metálico tipo C 100 x 50 x 1,5mm, incluye cimentación en concreto 2000 PSI	ml		$ 285.516,41		-	$ 285.516,41	$ -
6.0.29.	Desmonte y reubicación de cerramiento provisional en láminas metálicas Cold Rolled H=2.00 m, con apoyos separados entre ejes cada 2.00 m en perfil metálico tipo C 100 x 50 x 1,5mm, incluye cimentación en concreto 2000 PSI	ml		$ 158.525,91		-	$ 158.525,91	$ -

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.30.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 400mm (16"), incluye accesorios de conexión. Para sumideros	ml		$ 260.379,75		119,13	$ 260.379,75	$ 31.019.039,62
6.0.31.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 450mm (18"), incluye accesorios de conexión. Para sumideros	ml		$ 306.279,75		102,00	$ 306.279,75	$ 31.240.534,50
6.0.32.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 850mm (33"), incluye accesorios de conexión. Para estructuras de separación	ml		$ 930.653,20		65,91	$ 930.653,20	$ 61.339.352,41
6.0.33.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 900mm (36"), incluye accesorios de conexión. Para estructuras de separación	ml		$ 1.318.253,20		27,78	$ 1.318.253,20	$ 36.621.073,90
6.0.34.	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi. Para estructuras de separación y sumideros	m3		$ 1.245.118,00		626,73	$ 1.245.118,00	$ 780.352.804,14
6.0.35.	Suministro e instalación de rejillas en hierro fundido para sumidero 54 x 90 x 7cm	und		$ 1.235.959,06		118,00	$ 1.235.959,06	$ 145.843.169,08
6.0.36.	Traslado de cámaras de vigilancia, incluye hincado de poste nuevo y puesta en marcha del sistema	und		$ 18.806.233,70		2,00	$ 18.806.233,70	$ 37.612.467,40
6.0.37.	Control temporal del cauce utilizando tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 36 pulgadas. (Incluye Desmonte y Montaje para traslado)	ml		$ 469.343,64		252,25	$ 469.343,64	$ 118.391.933,19

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.38.	Reubicación y adecuación de redes eléctricas con instalación de poste de concreto nuevo	und		$ 30.310.427,17		1,00	$ 30.310.427,17	$ 30.310.427,17
6.0.39.	Construcción y adecuación de variante eléctrica para traslado de redes de media y baja tensión, mitigación de riesgos y reinstalación de transformador, incluye instalación de postes de concreto nuevo	und		$ 84.232.352,00		1,00	$ 84.232.352,00	$ 84.232.352,00
6.0.40.	Suministro e instalación de tubería PEAD estructurada Ø1800 mm	ml		$ 6.838.854,56		484,83	$ 6.838.854,56	$ 3.315.681.856,32
6.0.41	Suministro e instalación de sardinel tipo A-10 prefabricado en concreto, achaflanado de 0,20 x 0,50 x 0,80 m. Incluye sello de juntas.	ml		$ 96.014,88		2.290,00	$ 96.014,88	$ 219.874.075,20
6.0.42	Piso adoquín peatonal rectangular 20 x 20 x 6 cm en concreto color gris o amarillo sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	m2		$ 187.685,97		2.026,33	$ 187.685,97	$ 380.313.711,59
6.0.43.	Concreto hidráulico de fraguado rápido MR 41 (fast track)	m3		$ 1.092.782,25		1.836,79	$ 1.092.782,25	$ 2.007.211.508,98

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.44	Bordillo recto en concreto 3000 PSI mezclado en sitio (10 cm x 30 cm) tipo BS.001 o similar, incluye solado y acero de refuerzo	ml		$ 76.242,95		2.140,07	$ 76.242,95	$ 163.165.250,01
6.0.45.	Prado remolina, incluye tierra negra para abono	m2		$ 28.665,00		12.912,34	$ 28.665,00	$ 370.132.226,10
6.0.46.	Suministro e Instalación de grama sintética en fibra artificial de polietileno fibrilado 50mm, de tercera generación, incluye un riego con arena de silice y grano de caucho.	m2		$ 125.277,10		-	$ 125.277,10	$ -
6.0.47.	Sobreacarreos para acarreos totales de 0.00 a 1000.00 m. (Por estación de 100 mts)	m3*est		$ 12.099,03		838,16	$ 12.099,03	$ 10.140.922,98
6.0.48.	Suministro, conformación y compactación de relleno en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3		$ 160.084,76		2.456,92	$ 160.084,76	$ 393.315.448,54
6.0.49	Conformación de calzada existente	m2		$ 1.206,75		12.530,74	$ 1.206,75	$ 15.121.470,50

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO		VALOR PARCIAL
6.0.50.	Mantenimiento y montaje de módulos de cerramiento en malla eslabonada y ángulo y/o varilla	m2		$ 108.321,30		330,00	$ 108.321,30	$	35.746.029,00
6.0.51.	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terraplén con acarreo libre	m3		$ 45.247,98		3.554,88	$ 45.247,98	$	160.851.139,14
6.0.52.	Linea de demarcación con pintura en frío	ml		$ 5.417,27		4.920,00	$ 5.417,27	$	26.652.968,40
6.0.53.	Base imprimante para demarcación de pintura en pavimentos de concreto, por metro lineal	ml		$ 4.575,49		3.390,00	$ 4.575,49	$	15.510.911,10
6.0.54.	Cerramiento en malla eslabonada CAL 12 h=2mts y postes en concreto 17MPA, separados entre ejes cada 2.50 mts	ml		$ 75.158,80		640,00	$ 75.158,80	$	48.101.632,00
6.0.55.	Acometida domiciliaria de 0.00 a 6.00 mts, incluye excavación, semicodo, silla yee, cama de arena, instalación de tubería 6" y relleno	und		$ 1.600.103,57		11,00	$ 1.600.103,57	$	17.601.139,27

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.56.	Acometida domiciliaria de 6.01 a 10.00 mts, incluye excavación, semicodo, silla yee, cama de arena, instalación de tubería 6" y relleno	und		$ 1.862.361,39		9,00	$ 1.862.361,39	$ 16.761.252,51
6.0.57.	Cerramiento en tubo galvanizado 3" CAL 1.9 mm, separacion entre ejes 20 cm, acabado en pintura anticorrosiva.	ml		$ 835.964,25		20,00	$ 835.964,25	$ 16.719.285,00
6.0.58.	Reubicación de tubería de la red de acueducto D=20" L=55 m en hierro dúctil C30, con tramo elevado en acero SCH40 soportado mediante estructura metálica tipo cercha de 24 m, incluyendo instalación de codos, uniones, excavación, construcción de caissons, anclajes y relleno	und		$ 249.735.006,00		1,00	$249.735.006,00	$ 249.735.006,00
6.0.59.	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire libre RUEDA DE TAI CHI - TIMONES DOBLE, tipo 2019-0102, Dimensiones 115x112x162 cm, Color Gris Antracita y gris plata	und		$ 6.130.774,47		1,00	$ 6.130.774,47	$ 6.130.774,47
6.0.60.	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire cintura, tipo MGJ.003, incluye cimentación en concreto	und		$ 5.927.491,67		1,00	$ 5.927.491,67	$ 5.927.491,67

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.61.	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire extensión de piernas y sentadilla doble, tipo MGJ.004	und		$ 5.889.137,90		1,00	$ 5.889.137,90	$ 5.889.137,90
6.0.62.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre pectorales doble en wpc, incluye cimentación en concreto y anclaje	und		$ 8.180.836,63		1,00	$ 8.180.836,63	$ 8.180.836,63
6.0.63.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre piernas sentadilla doble wpc, tipo MGJ.007, incluye cimentación en concreto y anclaje	und		$ 7.237.210,30		1,00	$ 7.237.210,30	$ 7.237.210,30
6.0.64.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre banca doble abdominales doble wpc, tipo MGJ.008	und		$ 6.582.865,37		1,00	$ 6.582.865,37	$ 6.582.865,37
6.0.65.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre elíptica doble en wpc, tipo MGJ.009. incluye cimentación en concreto y anclaje.	und		$ 9.864.218,29		1,00	$ 9.864.218,29	$ 9.864.218,29

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO		VALOR PARCIAL
6.0.66.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre swing balanceo y cintura doble wpc, tipo MGJ.010, incluye cimentación en concreto y anclaje	und		$ 5.146.842,63		1,00	$ 5.146.842,63	$	5.146.842,63
6.0.67.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre bicicleta estática doble en wpc, tipo MGJ.011, incluye cimentación en concreto y anclaje.	und		$ 9.657.918,29		1,00	$ 9.657.918,29	$	9.657.918,29
6.0.68.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre timón/volantes de brazos wpc, tipo MGJ.012, incluye cimentación en concreto y anclaje.	und		$ 5.498.936,63		1,00	$ 5.498.936,63	$	5.498.936,63
6.0.69.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre barras paralelas wpc, tipo MGJ.013	und		$ 5.381.955,37		1,00	$ 5.381.955,37	$	5.381.955,37
6.0.70.	Suministro e instalación de juego infantil columpio 2 asientos tipo SF006 (3.8m x 2.18m x 2.31m), incluye cimentación en concreto y anclajes	und		$ 24.402.538,15		1,00	$ 24.402.538,15	$	24.402.538,15

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
6.0.71.	Suministro e instalación de Juego infantil, Tipo ATI 909, incluye cimentacion en concreto y anclajes	und		$ 50.105.140,68		1,00	$ 50.105.140,68	$ 50.105.140,68
6.0.72.	Suministro e instalación de juego infantil, Tipo SP008, incluye cimentación en concreto y anclajes	und		$ 42.499.387,68		1,00	$ 42.499.387,68	$ 42.499.387,68
6.0.73.	Suministro e instalación de banca con espaldar prefabricada en concreto tipo Oland, dimensiones 0.45 m de alto, 0.57 m de ancho y 1.80 m de longitud, forma y colores de acuerdo a detalles arquitectónicos.	und		$ 2.496.655,10		10,00	$ 2.496.655,10	$ 24.966.551,00
6.0.74.	Suministro e instalación de banca sin espaldar prefabricada en concreto tipo Oland, dimensiones 0.45 m de alto, 0.45 m de ancho y 1.80 m de longitud, forma y colores de acuerdo a detalles arquitectónicos.	und		$ 1.951.306,10		10,00	$ 1.951.306,10	$ 19.513.061,00
				SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	SUBTOTAL	$ 12.155.339.022,50
TOTAL COSTO DIRECTO					$ 30.012.594.001,92			$ 44.904.866.429,52

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL
Administración 29%					$ 8.703.652.260,56			$ 13.022.411.264,56
Imprevistos 0%					$ -			$ -
Utilidad 5%					$ 1.500.629.700,10			$ 2.245.243.321,48
Costos Indirectos (AU 34%)					**$ 10.204.281.960,65**			**$ 15.267.654.586,05**
Valor total obras					**$ 40.216.875.962,57**			**$ 60.172.521.015,57**
Valor PMA					$ 86.972.260,00			$ 231.972.260,00
Administración 29%					**$ 25.221.955,40**			**$ 67.271.955,40**
Valor total PMA					**$ 112.194.215,40**			**$ 299.244.215,40**
Valor PMT					$ 75.267.900,00			$ 95.267.900,00
Administración 29%					**$ 21.827.691,00**			**$ 27.627.691,00**
Valor total PMT					**$ 97.095.591,00**			**$ 122.895.591,00**
Valor ensayos y laboratorio					$ 68.132.049,64			$ 68.132.049,64
Administración 29%					**$ 19.758.294,39**			**$ 19.758.294,39**
Valor total ensayos y laboratorio					**$ 87.890.344,03**			**$ 87.890.344,03**
VALOR TOTAL CONTRATO					**$ 40.514.056.113,00**			**$ 60.682.551.166,00**

8. ESTADO DEL CONTRATO

8.1. ACTA DE INICIO Y DURACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

El Contrato de Obra inició formalmente el 5 de mayo de 2023, con un plazo de ejecución inicial de dieciocho (18) meses. A lo largo de su desarrollo, el plazo ha sido modificado mediante las siguientes adiciones contractuales:

- Prórroga No. 01: Se otorgó una extensión de un (1) mes adicional.
- Suspensión temporal: El contrato estuvo suspendido entre el 4 y el 11 de diciembre de 2024.
- Prórroga No. 02: Se amplió el plazo por cinco (5) meses adicionales.
- Prórroga No. 03: Se aprobó una nueva ampliación por siete (7) meses más.

Como resultado de estas modificaciones, el plazo de ejecución total actual es de treinta y un (31) meses, con una fecha estimada de finalización del contrato para el 10 de diciembre de 2025.

8.2. TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO DE OBRA

El plazo vigente para la ejecución del contrato No. 069 del 14 de abril de 2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.", es de **TREINTA Y UN (31) MESES** contado a partir del 05 de mayo del 2023, día en que se realizó la suscripción del acta de inicio, ahora teniendo en cuenta el periodo de suspensión entre el 04 de diciembre del 2024 y el 11 de diciembre del 2024. Fecha de terminación del contrato: 10 de diciembre del 2025.

Partiendo de lo anterior, el plazo estipulado para la ejecución del contrato corresponde a NOVECIENTOS CINCUENTA (950) DÍAS, por consiguiente, a partir de la fecha del acta inicio a fecha de cierre del presente informe 31/10/2025 han transcurrido NOVECIENTOS DIEZ (910) DÍAS, que corresponde al 95.79% del plazo contractual.

FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	PLAZO (DÍAS)	FECHA PRESENTE INFORME	PLAZO CUMPLIDO (DÍAS)	% PLAZO CUMPLIDO
05/05/2023	10/12/2025	950	31/10/2025	910	95.79%

Tabla. Resumen plazo transcurrido a fecha del presente informe

8.3. RELACIÓN DE ACTAS DEL CONTRATO DE OBRA

A la fecha se han presentado diez (11) actas de recibo parcial a la entidad, relacionadas a continuación:

No.	ACTA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR TOTAL DEL ACTA
01	RECIBO PARCIAL No. 01	05/05/2023	04/07/2023	$ 817.059.983,88
02	RECIBO PARCIAL No. 02	05/07/2023	30/09/2023	$ 2.464.508.407,52
03	RECIBO PARCIAL No. 03	01/10/2023	30/11/2023	$ 3.755.064.338,16
04	RECIBO PARCIAL No. 04	01/12/2023	31/12/2023	$ 1.458.636.926,71
05	RECIBO PARCIAL No. 05	01/01/2024	29/02/2024	$ 3.283.063.143,60
06	RECIBO PARCIAL No. 06	01/03/2024	31/06/2024	$ 4,823,316,877.48
07	RECIBO PARCIAL No. 07	01/07/2024	31/08/2024	$ 5,289,204,722.66
08	RECIBO PARCIAL No. 08	01/09/2024	31/10/2024	$ 5,603,032,307.99
09	RECIBO PARCIAL No. 09	01/11/2024	30/04/2025	$ 9,698,826,558.73
10	RECIBO PARCIAL No. 10	01/05/2025	30/06/2025	$ 3,839,101,658.07
11	RECIBO PARCIAL No. 11	01/07/2025	30/09/2025	$ 2,332,896,349.13
VALOR ACUMULADO COBRADO A LA FECHA				$ 43,364,711,273.93

Tabla. Actas del contrato de obra a fecha del presente informe

8.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

8.4.1. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

- Solicitud y adquisición a tiempo de materiales, equipos y maquinaria requeridos para dar cumplimiento al alcance del proyecto.

- Verificación de que el personal de obra y administrativo se encuentre debidamente vinculado a sistemas de seguridad social y parafiscales previo a iniciar sus labores en campo.

- Presentación de informes de avance semanales revisados y avalados por la interventoría, donde se presentan las actividades realizadas, las cantidades ejecutadas por periodo y las acumuladas, estado del tiempo, maquinaria utilizada y porcentaje de atraso o adelanto.

- Adecuación de instalaciones provisionales tales como zona de descargue del acero de refuerzo, zona de químicos, campamento auxiliar para personal de obra y cerramientos perimetrales al área de intervención parcial del proyecto.

- Capacitaciones y asesorías para el personal de obra y administrativo sobre las medidas a adoptar para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales a las que están expuestos debido a la particularidad del proyecto en ejecución.

- Asistencia a comités de obra internos semanales en conjunto con la interventoría y, en ocasiones, con la Secretaría de Infraestructura de Bucaramanga.

- Socializaciones periódicas dirigidas a los interesados de la comunidad brindando información sobre los avances parciales de la obra, así mismo, atendiendo solicitudes realizadas.

- Mantener en adecuadas condiciones de higiene los tres (3) baños portátiles, dos para hombre y uno para mujer para atención de sus necesidades biológicas en obra.

- Se ejerció el control y medición de obra diaria de las actividades ejecutadas con apoyo de la comisión topográfica tanto del contratista como de la interventoría.

- Desde el área social, se supervisa el cumplimiento en la entrega de las actas de vecindad correspondientes a cada predio. Adicionalmente, se elaboran actas de seguimiento en aquellos predios que solicitan revisión, en respuesta a la aparición de nuevas fisuras o cualquier otro tipo de afectación en sus viviendas como consecuencia de la construcción del proyecto.

- Diligenciamiento de la bitácora de obra en conjunto con la interventoría.

- Seguimiento semanal a la reprogramación de obra No. 06.

- Modificación de cantidades No. 06, anexo reprogramación de obra No. 06 y flujo de inversión No. 06.

- Se desarrolló el comité de PMT con la participación de Tránsito de Bucaramanga, donde se hizo seguimiento a la señalización implementada en

el sector. Además, se recordó que se debe contar con reguladores de tráfico cada vez que se intervenga el espacio público o se realicen excavaciones, o cualquier otra actividad que altere el flujo normal de los peatones. Asimismo, se debe rehabilitar y acondicionar pasos peatonales provisionales, garantizando la circulación normal y segura de los peatones.

8.4.2. ACTIVIDADES DE ORDEN TÉCNICO

- Aprobación de los procedimientos constructivos en búsqueda de que los mismos garanticen cumplimiento de normas, especificaciones técnicas y exigencias dadas por parte del profesional HSEQ y la interventoría.

- Revisión de planos del proyecto en lo que respecta al trazado de la canalización proyectada y del interceptor, también los planos estructurales del Box-culvert.

- Verificación de las cantidades de obra ejecutadas semanalmente con acompañamiento, para su aval, por parte del ingeniero residente de interventoría.

- Verificación de los niveles por medio topográficos para la instalación de la tubería PEAD 1800mm en la carrera 36.

8.4.3. ACTIVIDADES DE OBRA

- Finaliza construcción del box-culvert con sección interna de 3.00x3.00mts, llegando a completar la totalidad del box hasta el módulo 102.

- Se realizó el suministro e instalación de tubería Novafort de 24" para el alcantarillado principal actividad que fue realizada paralelo al box coulvert construido actividad que fue hecha desde el módulo 49 al módulo 51.

- Continúa acondicionamiento del área de trabajo entre las abscisas K4+500 y K4+193, área donde se realizó la tala de árboles, demolición de pavimento, andenes y sardineles; descapote y limpieza necesaria para la intervención en el sector.

- Instalación de cerramiento perimetral al área de intervención parcial de la obra en la carrera 36 para la construcción de la red PEAD 1800mm, en lona verde con parte media en polisombra para permitir la visibilidad del transeúnte hacia el interior de la obra y del personal de obra y operadores hacia el exterior.

- Se realizó la excavación de la subrasante que se encontró en mal estado o con presencia de fallos, esta actividad se realizó sobre sobre la vía desde la abscisa K0+575.00 hasta la K0+640.00 y entre la K0+726.00 y la K0+819.00.

- Instalación del Geocompuesto de subdrenaje (geodrén planar H=1mt con tubería perforada de 4") al costado izquierdo y derecho del box-culvert 3.00x3.00mts parcialmente construido, llevando hasta la fecha este filtro en su totalidad hasta el módulo 102.

- Continúa levantamiento topográfico para identificación y ubicación de la canalización existente y posterior replanteo del trazado del lineamiento del box-culvert e interceptores proyectados.

- Se realizaron actividades adicionales como:

    i. Demolición de pavimento, andenes y sardineles

- Se continuó con el relleno y compactación a los lados y sobre el box construido, desde el módulo 93 y hasta el módulo 102, utilizando dos vibrocompactadores de doble rodillo de 3 toneladas cada uno. En zonas estrechas, se han estado empleando saltarines y un compactador de doble rodillo de 1.5 toneladas.

- Las lluvias provocaron aludes en la sección excavada para la construcción del box y el transporte de sólidos por escorrentía, retrasando las actividades de obra.

- Se realiza seguimiento periódico a casas que durante meses anteriores presentaron fisuras debido a las excavaciones realizadas por la obra y las lluvias presentadas.

- Se realizó el suministro e instalación de material granular (BASE) esta actividad se realizó sobre sobre la vía de la desde la abscisa 575.00 y 640.00 y entre la 726.00 y la 819.

- Se realizó el retiro del material en mal estado (tierra saturada) y se reemplazó por material granular (bolo o canto rodado) una vez instalado este material se instala nuevamente la tierra de relleno.

- Se realizó el suministro e instalación de pavimento rígido mr-41 esta actividad se realizó sobre sobre la vía de la desde la abscisa K0+575.00 y K0+640.00 y entre la K0+726.00 y la K0+819.00.

- Se realizó la constante limpieza y disposición final de materiales producto de los diferentes trabajos realizados a lo largo de la obra.

- Se finalizó la construcción de pozos de inspección de diámetro de 1.20m para la inspección del box coulvert construido se realizaron en el módulo 70 y 88.

- Se realizó la construcción de andenes longitudinales esta actividad se realizó sobre la vía de la carrera 31 entre calles 74 a la 73.

- Se realizo la construcción de pozos de inspección de diámetro de 1.80 para la red de alcantarillado paralela al box culvert construido

- Se finalizó la construcción de la estructura de separación No. 07, ubicada En la carrera 31 con calle 73 en la abscisa k0+464,5 aguas abajo.

- Se realizo la construcción de las domiciliarias de aguas negras la cual consta de una silla yee de 12"*6" en PVC un tramo de tubería de 6" Novafort y la construcción de una caja en mampostería frisada y esmaltada con su correspondiente tapa.

- Se realizo la construcción de un sumidero longitudinal en concreto reforzado para la recolección de las aguas lluvias de escorrentía el cual se encuentra ubicado en la carrera 31 con calle 73.

- Se realizó la conexión de una caja recolectora de aguas lluvias la cual fue empalmada mediante una tubería al box construido.

- Se realizó el inicio de la excavación para la instalación del primer tubo de polipropileno de alta densidad (PEAD) de diámetro de 1.80m el cual estará ubicado en la carrera 36.

8.5. AVANCE FINANCIERO DE OBRA

A continuación, se presenta el estado financiero de obra a fecha de 31 de octubre del 2025. El estado financiero muestra los cobros realizados por la entidad. Es importante destacar que estos datos son una herramienta valiosa para analizar la situación financiera del proyecto.

VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN No.01	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	% AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO FACTURADO	PENDIENTE POR FACTURAR	% PENDIENTE POR FACTURAR
$60,682,551,166.00	$43.952.081.944,14	72.43%	$43.364.711.273,92	$ 17,317,839,892.08	28.54%

Tabla. Avance financiero de obra.

En cuanto al avance financiero, considerando únicamente el valor del adicional por $20.168.495.053,00, a la fecha se registra un porcentaje de ejecución del 21.78%. Del total del adicional, a la fecha se ha facturado un 14.70%.

VALOR ADICIONAL No.01	AVANCE FINANCIERO EJECUTADO – ADICIONAL No.01	% AVANCE FINANCIERO EJECUTADO	AVANCE FINANCIERO FACTURADO	PENDIENTE POR FACTURAR – ADICIONAL No.01	% PENDIENTE POR FACTURAR
$20.168.495.053,00	$ 4,392,698,223.00	21.78%	$ 2,965,018,804.21	$17.203.476.248,79	85.30%

9. PROGRAMACIÓN DE OBRA

9.1. PROGRAMACIÓN DE OBRA VIGENTE

El diagrama de Gantt es una herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para distintas tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado.

Para una adecuada gestión del proyecto se utilizó el software Microsoft Project para la planificación del mismo por medio de la creación de un cronograma completo con fechas de inicio y fin temprano y tardío establecidas para cada actividad, hitos, cantidades a ejecutar vigentes, duración estimada de las actividades, precedencias y holguras. Posteriormente, se identificó la ruta crítica, que es la secuencia de las actividades del proyecto que van sumando tiempo a la duración total. Esto determina el plazo más corto posible para completar el proyecto.

A continuación, se muestra la programación de obra vigente, que corresponde a la reprogramación No. 06, anexo al acta de modificación de cantidades No. 06 del 10 de octubre del 2025, y que funciona como una herramienta clave para el seguimiento y control del avance de la obra.

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
1	**PROGRAMACIÓN DE OBRA**			**'85.25 días'**	**$ 60,682,551,166 ...**	**mar 2/05/23**	**mié 10/12...**
2	**INICIO DEL PROYECTO**			**0 días**	$ 0.00	vie 5/05/23	vie 5/05/23
3	**PRELIMINARES**			**630 días**	$ 1,086,145,994.87	lun 8/05/23	mar 17/06/25
4	**Vallas y señales especiales**			**630 días**	$ 5,397,772.00	lun 8/05/23	mar 17/06/25
5	**Valla en lona**			**630 días**	$ 5,397,772.00	lun 8/05/23	mar 17/06/25
6	Valla tipo 3	4	und	630 días	$ 5,397,772.00	lun 8/05/23	mar 17/06/25
7	Retiro de basuras y escombros	3155.46	m3	400 días	$ 156,510,816.00	jue 25/05/23	jue 3/10/24
8	**Encerramiento y campamento**			**565 días**	$ 126,118,624.56	**lun 8/05/23**	**mié 2/04/25**
9	**Encerramiento**			**550 días**	$ 112,955,842.56	**jue 25/05/23**	**mié 2/04/25**
10	Encerramiento con tela de polipropileno verde	4519.68	m	550 días	$ 112,955,842.56	jue 25/05/23	mié 2/04/25
11	Campamento	3	und	30 días	$ 13,162,782.00	lun 8/05/23	mar 13/06/23
12	Replanteo, control y medición permanente de la obra	32	mes	550 días	$ 244,771,648.00	jue 25/05/23	mié 2/04/25
13	Desmonte y limpieza	8664.77	m2	550 días	$ 43,297,855.69	jue 25/05/23	mié 2/04/25
14	**Rotura de pavimentos**			**380 días**	$ 510,049,278.62	**lun 18/12/23**	**jue 27/03/25**
15	**Asfáltico**			**380 días**	$ 510,049,278.62	**lun 18/12/23**	**jue 27/03/25**
16	Espesor entre 0.06m y 0.10m	3294	m2	380 días	$ 137,349,918.00	lun 18/12/23	jue 27/03/25
17	Espesor entre 0.10 m y 0.20 m	7453.54	m2	380 días	$ 372,699,360.62	lun 18/12/23	jue 27/03/25
18	**MOVIMIENTO DE TIERRA**			**700 días?**	$ 14,109,094,290.38	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
19	**Excavación en zanja para alcantarillados**			**700 días?**	$ 5,321,529,090.04	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
20	**Excavación con acarreo libre**			**700 días?**	$ 5,220,766,903.89	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
21	**En tierra con entibados**			**437.5 días?**	$ 113,683,562.88	**vie 5/05/23**	**mié 30/10/24**
22	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	2895.42	m3	421 días	$ 112,389,010.88	jue 25/05/23	mié 30/10/24
23	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	28	m3	1 día?	$ 1,294,552.00	vie 5/05/23	vie 5/05/23

Proyecto: REPROGRAMACIÓN
Fecha: jue 20/03/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tareas inactivas
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
Solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
Solo el comienzo
Solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Página 1

CONSTRUCCIÓN CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
24	**En tierra sin entibados**			**460 días**	**$ 842,019,592.05**	**lun 4/09/23**	**jue 20/03/25**
25	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	4,381.6	m3	450 días	$ 842,019,592.05	mar 5/09/23	mar 11/03/25
26	**En material granular con entibados**			**700 días**	**$ 302,238,255.78**	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
27	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	1,395.5	m3	700 días	$ 55,537,509.44	vie 5/05/23	jue 4/09/25
28	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	3,007.9	m3	550 días	$ 156,269,337.92	vie 16/06/23	mar 22/04/25
29	A más de 5.00 m de profundidad	1,183.9	m3	550 días	$ 90,431,208.42	vie 16/06/23	mar 22/04/25
30	**En material granular sin entibados**			**700 días**	**$ 1,791,499,180.25**	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
31	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	3,607.2	m3	700 días	$ 126,179,396.91	vie 5/05/23	jue 4/09/25
32	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	8,552.6	m3	420 días	$ 827,542,737.45	lun 30/10/23	vie 28/03/25
33	A más de 5.00 m de profundidad	2,086.1	m3	420 días	$ 837,777,045.89	lun 30/10/23	vie 28/03/25
34	En roca a cualquier profundidad	6,683.1	m3	545 días	$ 2,171,326,312.93	lun 29/05/23	sáb 29/03/25
35	**Excavación con acarreo libre**			**700 días**	**$ 100,762,186.15**	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
36	**En tierra con entibados**			**700 días**	**$ 7,513,298.94**	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
37	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	199.36	m3	700 días	$ 6,886,891.20	vie 5/05/23	jue 4/09/25
38	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	15.26	m3	700 días	$ 626,407.74	vie 5/05/23	jue 4/09/25
39	**En material granular sin entibados**			**700 días**	**$ 93,248,887.21**	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
40	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	1,593.1	m3	700 días	$ 52,316,647.81	vie 5/05/23	jue 4/09/25
41	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	969.38	m3	700 días	$ 40,932,239.40	vie 5/05/23	jue 4/09/25
42	**Terraplenes y rellenos**			**650 días**	**$ 5,645,687,721.72**	**vie 26/05/23**	**mar 29/07/25**
43	**Suministro, conformación y compactación de rellenos comunes**			**545 días**	**$ 5,345,203,905.36**	**lun 29/05/23**	**sáb 29/03/25**
44	En zanja	4,009.0	m3	545 días	$ 5,345,203,905.36	lun 29/05/23	sáb 29/03/25
45	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	2,055.5	m3	650 días	$ 300,483,816.36	vie 26/05/23	mar 29/07/25

Página 2

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
46	**Acarreos**			**550 días**	**$ 3,141,877,478.62**	**jue 25/05/23**	**mié 2/04/25**
47	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000 m.	33,065.5	m3-es	550 días	$ 3,141,877,478.62	jue 25/05/23	mié 2/04/25
48	**TUBERÍAS PREFABRICADAS**			**700 días**	**$ 1,116,614,303.00**	**vie 26/05/23**	**jue 25/09/25**
49	**Tubería de PVC**			**700 días**	**$ 1,116,614,303.00**	**vie 26/05/23**	**jue 25/09/25**
50	**Tubería de P.V.C. para alcantarillado**			**700 días**	**$ 1,116,614,303.00**	**vie 26/05/23**	**jue 25/09/25**
51	Suministro e instalación de tubería de D= 24"	1,384.45	m	700 días	$ 1,116,614,303.00	vie 26/05/23	jue 25/09/25
52	**FINALIZA INSTALACIÓN DE TUBERÍ**			**0 días**	**$ 0.00**	**lun 16/09/24**	**lun 16/09/24**
53	**ESTRUCTURAS**			**700.75 días**	**$ 14,910,165,002.24**	**vie 5/05/23**	**vie 5/09/25**
54	**Concreto**			**700 días**	**$ 7,238,101,567.94**	**vie 5/05/23**	**jue 4/09/25**
55	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi	3,581.0	m3	440 días	$ 6,883,897,106.00	mar 3/10/23	jue 27/03/25
56	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	276.82	m3	700 días	$ 270,157,341.42	vie 5/05/23	jue 4/09/25
57	Suministro y colocación de concreto pobre para soleados	182.76	m3	700 días	$ 84,047,120.52	vie 5/05/23	jue 4/09/25
58	**FINALIZA CONSTRUCCIÓN BOX-CULVE**			**0 días**	**$ 0.00**	**mar 15/10/24**	**mar 15/10/24**
59	**Acero de refuerzo**			**580 días**	**$ 6,968,829,173.50**	**mar 3/10/23**	**vie 5/09/25**
60	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=2590 kg/cm2	1,247.9	kg	580 días	$ 98,588,344.70	mar 3/10/23	vie 5/09/25
61	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	32,089.5	kg	440 días	$ 6,870,240,828.80	mar 3/10/23	mié 26/03/25
62	**Estructuras en ladrillo**			**470 días**	**$ 121,120,738.80**	**jue 24/08/23**	**vie 21/03/25**
63	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	490.90	m2	470 días	$ 121,120,738.80	jue 24/08/23	vie 21/03/25
64	**Juntas con cinta polivinilo**			**404 días**	**$ 582,113,522.00**	**lun 2/10/23**	**mar 11/02/25**

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unid	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
65	Juntas con sello de P.V.C. ancho 15 cm	3,024.5(	ml	400 días	$ 313,418,261.00	jue 5/10/23	mar 11/02/25
66	Junta de dilatación constructiva. Incluye sello P.V.C. ancho 10 cm y sellante de poliuretano	1,569.5(	ml	400 días	$ 268,695,261.00	lun 2/10/23	jue 6/02/25
67	**VARIOS**			**780.5 días**	**$ 13,745,421,466.09**	**mar 2/05/23**	**jue 4/12/25**
68	**Demolición de estructuras existentes**			**323 días**	**$ 250,980,064.57**	**mar 12/09/23**	**jue 17/10/24**
69	Demolición de pisos, sardineles, canaletas y escaleras	475.52	m3	323 días	$ 94,616,116.48	mar 12/09/23	jue 17/10/24
70	Demolición de estructuras en concreto simple	39.81	m3	323 días	$ 6,514,787.07	mar 12/09/23	jue 17/10/24
71	Demolición de estructuras en concreto reforzado	622.83	m3	323 días	$ 149,849,161.02	mar 12/09/23	jue 17/10/24
72	**Reparación de pavimento asfáltico**			**411 días**	**$ 1,063,294,006.10**	**lun 18/12/23**	**vie 2/05/25**
73	Base asfáltica e= 0.10m	3,346.0(	m2	380 días	$ 441,685,384.00	mar 19/12/23	vie 28/03/25
74	Carpeta de rodadura e= 0.05m	3,346.0(	m2	410 días	$ 262,356,514.00	mar 19/12/23	vie 2/05/25
75	Suministro e instalación de base granular	1,954.8.	m3	410 días	$ 359,252,106.10	lun 18/12/23	jue 1/05/25
76	**Reparación y limpieza de calles, limpieza general**			**270 días**	**$ 4,040,160.00**	**vie 5/05/23**	**vie 5/04/24**
77	Reparación de sardineles, anderes, zonas verdes, limpieza general	30	ml	270 días	$ 4,040,160.00	vie 5/05/23	vie 5/04/24
78	**Accesorios de hierro fundido**			**315 días**	**$ 47,525,080.00**	**mar 29/08/23**	**sáb 21/09/24**
79	Aros y contra-aros para tapas de pozos	76	und	315 días	$ 47,525,080.00	mar 29/08/23	sáb 21/09/24
80	**NO PREVISTOS**			**780.5 días**	**$ 12,379,582,155...**	**mar 2/05/23**	**jue 4/12/25**
81	Demolición de muros en mampostería, e<=0.15m.	414.48	m2	42 días	$ 10,900,824.00	vie 14/07/23	mar 5/09/23

Proyecto: REPROGRAMACION
Fecha: jue 20/03/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tareas manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas criticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Página 4

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA. E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unid	Duracion	Costo	Inicio temprano	Final temprano
82	Demolición de tuberias existentes en concreto reforzado (Diametro 2 mts, espesor 20cms)	798.01	ml	600 días	$ 446,274,324.34	vie 26/05/23	sáb 31/05/25
83	Demolición de estructuras en concreto ciclopeo	2,474.0(	m3	380 días	$ 527,051,064.00	sáb 24/02/24	sáb 31/05/25
84	Desmonte de rejas metalicas (1.40m x 2.00m)	18.00	und	40 días	$ 436,644.00	vie 14/07/23	lun 4/09/23
85	Muro en ladrillo a la vista (25x6.5x12cr	350.00	m2	410 días	$ 43,286,700.00	jue 14/09/23	lun 3/02/25
86	Alfajia fundida en sitio en concreto pulido de 3000 PSI, ancho 22 cm, Tipo VP.015, incluye acero de refuerzo.	160.00	ml	410 días	$ 14,531,040.00	jue 14/09/23	lun 3/02/25
87	Columneta de confinamiento en concreto de 3000psi de 0.12x0.20 metros, (No incluye acero de	320.00	ml	410 días	$ 9,171,840.00	jue 14/09/23	lun 3/02/25
88	Suministro y colocacion de concreto ciclopeo 35% piedra rajon y 65% concreto de 2500 psi	2,913.7;	m3	400 días	$ 1,565,239,166.18	mar 29/08/23	lun 6/01/25
89	Viga de cimentación en concreto 3000 PSI mezclado en obra. Área Transversal de 625 a 1600 cm2	35.00	m3	400 días	$ 33,560,135.00	jue 14/09/23	mar 21/01/25
90	Canaleta en Concreto 3000 PSI Mezclado en Sitio. Área Transversal de 625 a 1600 cm2	3.00	m3	400 días	$ 3,062,751.00	jue 28/09/23	mar 4/02/25
91	Geocompuesto de subdrenaje (geodren planar H = 1.00 m - Tubería perforada diametro 4")	2,145.4(	ml	400 días	$ 399,679,438.40	lun 23/10/23	mié 26/02/25
92	Desmonte de juegos infantiles en madera, incluye arco para pasamanos, columpios y	1.00	und	3 días	$ 206,051.00	mié 15/11/23	vie 17/11/23

CONSTRUCCION CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
93	Excavación manual en zanja en material común en seco, ancho máx: 60 cm, prof máx: 100 cm, incluye acarreo libre a máximo 50 metros. Para andenes y	135.60	m3	240 días	$ 7,485,798.00	mar 2/05/23	vie 23/02/24
94	Tuberia sanitaria PVC Diámetro 3" para ventilación pozos de inspección, incluye accesorios de	142.40	ml	600 días	$ 6,554,714.72	jue 24/08/23	mié 20/08/25
95	Tuberia PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 200mm (8"), incluye accesorios de conexión	29.88	ml	480 días	$ 2,970,203.77	lun 15/01/24	jue 14/08/25
96	Tuberia PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 250mm (10"), incluye accesorios de conexión	11.17	ml	480 días	$ 1,426,864.96	lun 15/01/24	jue 14/08/25
97	Tuberia PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 315mm (12"), incluye accesorios de conexión. Para	157.49	ml	162 días	$ 26,080,866.87	lun 15/01/24	mié 31/07/24
98	Tuberia PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 355mm (14"), incluye accesorios de conexión. Para cámaras de caída en pozos de	-	ml	0 días	$ 0.00	lun 15/01/24	lun 15/01/24
99	Red hidráulica PVC RDE 9 diámetro 1/2", incluye accesorios	-	ml	0 días	$ 0.00	mié 31/01/24	mié 31/01/24

Proyecto: REPROGRAMACIÓN
Fecha: jue 20/03/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
Solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
Solo comienzo
Solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

Página 6

CONSTRUCCION CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
100	Red hidráulica PVC RDE 11 Diámetro 3/4" , incluye accesorios	-	ml	0 días	$ 0.00	mié 31/01/24	mié 31/01/24
101	Red hidráulica PVC RDE 13.5 Diámetro 1" , incluye accesorios	-	ml	0 días	$ 0.00	mié 31/01/24	mié 31/01/24
102	Anclaje para varilla de 1/2" con epóxico de fijación, embebida 15 cms. Para anclaje de estructuras de entrega en el box-culvert	128.00	und	330 días	$ 2,227,151.36	vie 12/01/24	mié 19/02/25
103	Caja de inspección 0,40x0,40 H= 0,60 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	-	und	0 días	$ 0.00	vie 12/01/24	vie 12/01/24
104	Caja de inspección 0,60x0,60 H= 0,60 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	-	und	0 días	$ 0.00	lun 22/01/24	lun 22/01/24
105	Caja de inspección 0,80x0,80 H= 0,80 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	-	und	0 días	$ 0.00	lun 12/02/24	lun 12/02/24
106	Desmonte de máquinas de gimnasio y/o Juegos infantiles metálicos, incluye cargue y	13.00	und	22 días	$ 1,486,797.00	sáb 1/03/25	jue 27/03/25
107	Desmonte de módulo de cerramiento en malla eslabonada y ángulo, incluye cargue y retiro	396.33	m2	22 días	$ 6,165,823.79	sáb 1/03/25	jue 27/03/25

Página 7

CONSTRUCCION CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA III Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unid	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
108	Suministro e instalación de cerramiento provisional en láminas metálicas Cold Rolled H=2.00 m, con apoyos separados entre ejes cada 2.00 m en perfil metálico tipo C 100 x 50 x 1.5mm, incluye cimentación en concreto	-	ml	0 días	$ 0.00	sáb 1/03/25	sáb 1/03/25
109	Desmonte y reubicación de cerramiento provisional en láminas metálicas Cold Rolled H=2.00 m, con apoyos separados entre ejes cada 2.00 m en perfil metálico tipo C 100 x 50 x 1.5mm, incluye cimentación en concreto	-	ml	0 días	$ 0.00	sáb 1/03/25	sáb 1/03/25
110	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 400mm (16"), incluye accesorios de conexión. Para	119.13	ml	50.25 días	$ 31.019.039,62	jue 12/09/24	mié 13/11/24
111	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 450mm (18"), incluye accesorios de conexión. Para	102.00	ml	90 días	$ 31.240.534,50	mar 3/12/24	mar 18/03/25
112	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 850mm (33"), incluye accesorios de conexión. Para estructuras de separación	65.91	ml	90 días	$ 61.339.352,41	mar 3/12/24	mar 18/03/25

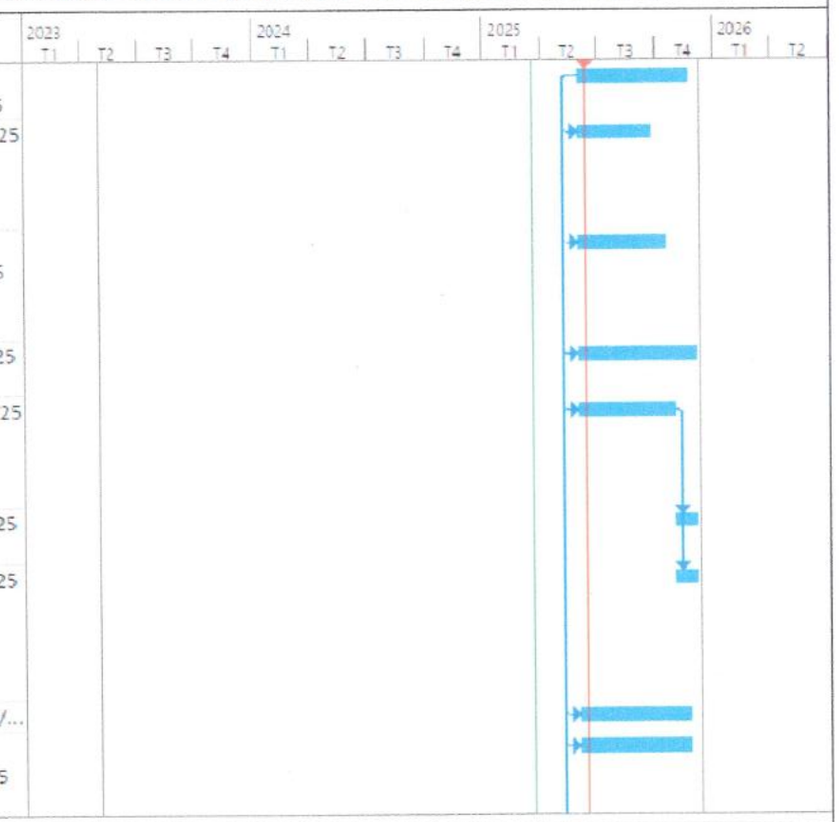
CONSTRUCCION CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
113	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético. diámetro 900mm (36"), incluye accesorios de conexión. Para estructuras de separación	27.78	ml	250 días	$ 36,621,073.90	jue 12/09/24	sáb 5/07/25
114	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi. Para estructuras de separación y	575.51	m3	300 días	$ 716,577,860.18	lun 28/10/24	mié 15/10/25
115	Suministro e instalación de rejillas en hierro fundido para sumidero 54 x 90 x 7cm	84.00	und	300 días	$ 103,820,561.04	lun 28/10/24	mié 15/10/25
116	Traslado de cámaras de vigilancia, incluye hincado de poste nuevo y puesta en marcha del sistema	2.00	und	126 días	$ 37,612,467.40	lun 28/10/24	mié 26/03/25
117	Control temporal del cauce utilizando tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 36 pulgadas. (Incluye Desmonte y	252.25	ml	100 días	$ 118,391,933.19	sáb 31/05/25	jue 25/09/25
118	Reubicación y adecuación de redes eléctricas con instalación de poste de concreto nuevo	1.00	und	10 días	$ 30,310,427.17	jue 25/09/25	mar 7/10/25
119	Construcción y adecuación de variante eléctrica para traslado de redes de media y baja tensión, mitigación de riesgos y reinstalación de transformador, incluye instalación de postes de	1.00	und	10 días	$ 84,232,332.00	mar 7/10/25	sáb 18/10/25

Página 9

CONSTRUCCION CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
120	Suministro e instalación de tubería PEAD estructurada Ø1800	478.00	ML	150 días	$ 3,268,972,479.68	sáb 31/05/25	sáb 22/11/25
121	Suministro e instalación de sardinel tipo A-10 prefabricado en concreto, achaflanado de 0,20 x 0,50 x 0,80 m. Incluye sello de	2,290.00	ML	100 días	$ 219,874,075.20	sáb 31/05/25	jue 25/09/25
122	Piso adoquín peatonal rectangular 20 x 20 x 6 cm en concreto color gris o amarillo sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	1,267.00	M2	120 días	$ 800,856,033.99	sáb 31/05/25	sáb 18/10/25
123	Concreto hidráulico de fraguado rápido MR 41 (fast track)	1,553.60	M3	160 días	$ 1,697,746,503.60	sáb 31/05/25	jue 4/12/25
124	Bordillo recto en concreto 3000 PSI mezclado en sitio (10 cm x 30 cm) tipo BS.001 o similar, incluye solado y acero de refuerzo	3,717.00	ML	130 días	$ 283,395,045.15	sáb 31/05/25	jue 30/10/25
125	Prado remolina, incluye tierra negra para abono	2,912.3	M2	30 días	$ 370,132,226.10	jue 30/10/25	jue 4/12/25
126	Suministro e instalación de grama sintética en fibra artificial de polietileno fibrilado 50mm, de tercera generación, incluye un riego con arena de sílice y grano	704.00	M2	30 días	$ 88,195,078.40	jue 30/10/25	jue 4/12/25
127	Sobreacarreos para acarreos totale	0,151.51	3*ES	150 días	$ 122,823,545.03	sáb 31/05/25	sáb 22/11/...
128	Suministro, conformación y compactación de relleno en triturado de 3/4" para	2,456.92	M3	150 días	$ 393,315,448.54	sáb 31/05/25	sáb 22/11/25



Proyecto: REPROGRAMACION
Fecha: jue 20/03/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

CONSTRUCCION CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
129	Conformación de calzada existente	1,114.0	M2	10 días	$ 13,411,819.50	sáb 31/05/25	jue 12/06/25
130	Mantenimiento y montaje de modulos de cerramiento en malla eslabonada y ángulo y/o varilla	164.01	M2	50 días	$ 17,765,776.41	sáb 31/05/25	mar 29/07/25
131	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terraplén con acarreo libre	2,777.18	M3	50 días	$ 125,661,785.10	sáb 31/05/25	mar 29/07/25
132	Línea de demarcación con pintura en frío	1,920.00	ML	150 días	$ 26,652,968.40	sáb 31/05/25	sáb 22/11/25
133	Base imprimante para demarcación de pintura en pavimentos de concreto, por	3,390.00	ML	150 días	$ 15,510,911.10	sáb 31/05/25	sáb 22/11/25
134	Cerramiento en malla eslabonada CAL 12 h=2mts y postes en concreto 17MPA, separados entre	640.00	ML	150 días	$ 48,101,632.00	sáb 31/05/25	sáb 22/11/25
135	Acometida domiciliaria de 0.00 a 6.00 mts, incluye excavación, semicodo, silya yee, cama de arena, instalación de tubería 6" y	5.00	UND	50 días	$ 8,000,517.85	sáb 31/05/25	mar 29/07/25
136	Acometida domiciliaria de 6.01 a 10.00 mts, incluye excavación, semicodo, silya yee, cama de arena, instalación de tubería 6" y	9.00	UND	50 días	$ 16,761,252.51	mar 29/07/25	jue 25/09/25
137	Cerramiento en tubo galvanizado 3"" CAL 1.9 mm, separacion entre ejes 20 cm, acabado en pintura	20.00	ML	50 días	$ 16,719,285.00	mar 29/07/25	jue 25/09/25

Página 11

CONSTRUCCION CANALIZACION DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
138	Construcción estructura metálica (20.0Mx1.0Mx0.50M) soporte tubería a presión diametro 20"	1.00	UND	40 días	$ 249,735,006.00	mar 29/07/25	sáb 13/09/25
139	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire libre RUEDA DE TAICHI - TIMONES DOBLE, tipo 2019-0102, Dimensiones 115x112x162 cm,	1.00	UND	10 días	$ 6,130,774.47	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
140	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire libre pectorales doble, tipo MGJ.002, incluye cimentación en concreto	1.00	UND	10 días	$ 5,927,491.67	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
141	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire extensión de piernas y sentadilla	1.00	und	10 días	$ 5,889,137.90	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
142	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre pectorales doble en wpc, incluye cimentación en concreto y anclaje	1.00	und	10 días	$ 8,180,836.63	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
143	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre piernas sentadilla doble wpc, tipo MGJ.007, incluye cimentación en	1.00	und	10 días	$ 7,237,210.30	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
144	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre banca doble abdominales doble	1.00	und	10 días	$ 6,582,865.37	mar 29/07/25	sáb 9/08/25

Página 12

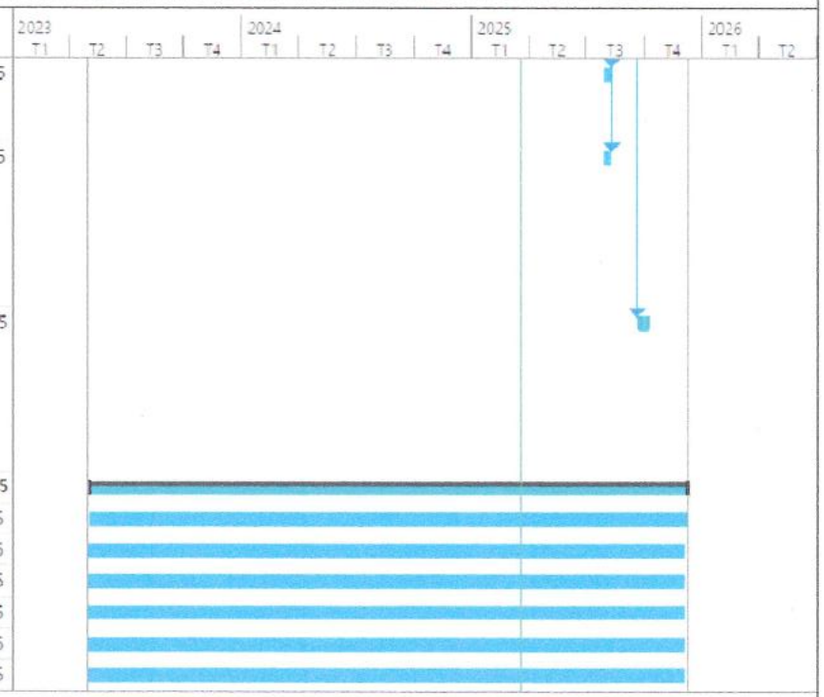
CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
145	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre elíptica doble en wpc, incluye cimentación en concreto y anclaje	1.00	und	10 días	$ 9.864.218,29	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
146	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre swing balanceo y cintura doble wpc, tipo MGJ.010, incluye	1.00	und	10 días	$ 5.146.842,63	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
147	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre bicicleta estática doble en wpc, incluye cimentación en concreto y	1.00	und	10 días	$ 9.657.918,29	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
148	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre timón/volantes de brazos wpc, incluye cimentación en concreto y	1.00	und	10 días	$ 5.498.936,63	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
149	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre barras paralelas wpc, tipo	1.00	und	10 días	$ 5.381.955,37	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
150	Suministro e instalación de juego infantil columpio 2 asientos tipo SF006 (3.8m x 2.18m x 2.25m), incluye cimentación en concreto y	1.00	und	10 días	$ 24.402.538,15	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
151	Suministro e instalación de Juego infantil, Tipo ATI 909, incluye cimentacion en concreto y	1.00	und	10 días	$ 50.105.140,68	mar 29/07/25	sáb 9/08/25

Página 13

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Id	Nombre de tarea	Cantidad	Unidad	Duración	Costo	Inicio temprano	Final temprano
152	Suministro e instalación de juego infantil, Tipo SP008, incluye cimentación en concreto y	1.00	und	10 días	$ 42,499,387.68	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
153	Suministro e instalación de banca con espaldar prefabricada en concreto tipo Oland, dimensiones 0.45 m de alto, 0.57 m de ancho y 1.80 m de longitud, forma y colores de acuerdo a detalles	10.00	und	10 días	$ 24,966,551.00	mar 29/07/25	sáb 9/08/25
154	Suministro e instalación de banca sin espaldar prefabricada en concreto tipo Oland, dimensiones 0.45 m de alto, 0.45 m de ancho y 1.80 m de longitud, forma y colores de acuerdo a detalles	10.00	und	10 días	$ 19,513,061.00	jue 25/09/25	mar 7/10/25
155	**COSTOS INDIRECTOS**			**785 días**	**$ 15,715,110,109.67**	**mar 2/05/23**	**mié 10/12/25**
156	Administración			780 días	$ 13,040,557,906...	vie 5/05/23	lun 8/12/25
157	Imprevistos			780 días	$ 0.00	mar 2/05/23	jue 4/12/25
158	Utilidad			780 días	$ 2,248,372,052.83	mar 2/05/23	jue 4/12/25
159	PMA			780 días	$ 241,194,215.40	mar 2/05/23	jue 4/12/25
160	PMT			780 días	$ 97,095,591.00	mar 2/05/23	jue 4/12/25
161	Ensayos de laboratorio			780 días	$ 87,890,344.03	mar 2/05/23	jue 4/12/25



Proyecto: REPROGRAMACIÓN
Fecha: jue 20/03/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

9.2. CANTIDADES EJECUTADAS A LA FECHA Y CANTIDADES VIGENTES

Las cantidades ejecutadas a corte del presente informe se relacionan a continuación.

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
1	CAPÍTULO 1. PRELIMINARES									
1.01	Vallas y señales especiales									
1.01.02	Vallas en lona									
1.01.02.01	Valla tipo 3	und	1,00	$ 1.349.443,00	$ 1.349.443,00	4,00	$ 1.349.443,00	$ 5.397.772,00	2,00	$ 2.698.886,00
1,02	Retiro de basuras y escombros	m3	12.478,99	$ 49.600,00	$ 618.957.904,00	3.155,46	$ 49.600,00	$ 156.510.816,00	2.930,93	$ 145.374.128,00
1.03	Encerramiento y campamento									
1.03.01	Encerramiento									
1.03.01.02	Encerramiento con tela de polipropileno verde	m	7.130,08	$ 24.992,00	$ 178.194.959,36	5.979,53	$ 24.992,00	$ 149.440.413,76	3.751,53	$ 93.758.237,76
1.03.02	Campamento	und	4,00	$ 4.387.594,00	$ 17.550.376,00	3,00	$ 4.387.594,00	$ 13.162.782,00	1,00	$ 4.387.594,00
1,04	Replanteo, control y medición permanente de la obra	mes	18,00	$ 7.649.114,00	$ 137.684.052,00	32,00	$ 7.649.114,00	$ 244.771.648,00	30,00	$ 229.473.420,00
1,05	Desmonte y limpieza	m2	3.775,50	$ 4.997,00	$ 18.866.173,50	8.664,77	$ 4.997,00	$ 43.297.855,69	8.664,14	$ 43.294.707,58
1.07	Rotura de pavimentos									
1.07.01	Asfáltico									
1.07.01.02	Espesor entre 0.06m y 0.10m	m2	6.804,00	$ 41.697,00	$ 283.706.388,00	5.444,87	$ 41.697,00	$ 227.034.744,39	3.253,07	$ 135.643.259,79
1.07.01.03	Espesor entre 0.10 m y 0.20 m	m2	883,08	$ 50.003,00	$ 44.156.649,24	5.206,24	$ 50.003,00	$ 260.327.618,72	1.676,04	$ 83.807.028,12
				SUBTOTAL	$ 1.300.465.945,10	SUBTOTAL		$ 1.099.943.650,56	SUBTOTAL	$ 738.437.261,25

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
2	CAPÍTULO 2. MOVIMIENTO DE TIERRA									
2.01.01	Excavación en zanja para alcantarillados									
2.01.01.01	Excavación con acarreo libre									
2.01.01.01.1	En tierra con entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1.063,98	$ 38.816,00	$ 41.299.447,68	2.895,43	$ 38.816,00	$ 112.389.010,88	2.546,05	$ 98.827.476,80
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	53.763,19	$ 46.234,00	$ 2.485.687.326,46	28,00	$ 46.234,00	$ 1.294.552,00	3,51	$ 162.281,34
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	9,84	$ 71.095,00	$ 699.574,80	-	$ 71.095,00	$ -		
2.01.01.01.2	En tierra sin entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	118,22	$ 34.535,00	$ 4.082.727,70	31.950,44	$ 34.535,00	$ 1.103.408.445,40	26.360,68	$ 910.365.911,13
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	20,18	$ 42.912,00	$ 865.964,16	1.831,30	$ 42.912,00	$ 78.584.745,60	-	$ -
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	11,45	$ 65.805,00	$ 753.467,25	-	$ 65.805,00	$ -		
2.01.01.01.3	En material granular con entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	851,18	$ 39.797,00	$ 33.874.410,46	650,72	$ 39.797,00	$ 25.896.703,84		
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	145,35	$ 51.952,00	$ 7.551.223,20	3.007,96	$ 51.952,00	$ 156.269.537,92	2.901,14	$ 150.720.025,28
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	11,29	$ 76.379,00	$ 862.318,91	1.183,98	$ 76.379,00	$ 90.431.208,42	1.183,98	$ 90.431.208,42
2.01.01.01.4	En material granular sin entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	94,57	$ 34.979,00	$ 3.307.964,03	81,11	$ 34.979,00	$ 2.837.146,69		
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	16,15	$ 44.605,00	$ 720.370,75	17.490,88	$ 44.605,00	$ 780.180.702,40	16.614,64	$ 741.096.017,20

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	10,03	$ 69.317,00	$ 695.249,51	13.858,16	$ 69.317,00	$ 960.606.076,72	12.965,74	$ 898.746.199,58
2.01.01.01.5	En roca a cualquier profundidad	m3	553,80	$ 130.151,00	$ 72.077.623,80	16.928,34	$ 130.151,00	$ 2.203.240.379,34	14.599,98	$ 1.900.201.996,98
2.01.01.02	Excavaciones sin acarreo libre									
2.01.01.02.1	En tierra con entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1.595,97	$ 34.545,00	$ 55.132.783,65	199,36	$ 34.545,00	$ 6.886.891,20		
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	272,53	$ 41.049,00	$ 11.187.083,97	15,26	$ 41.049,00	$ 626.407,74		
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	12,54	$ 67.842,00	$ 850.738,68	-	$ 67.842,00	$ -		
2.01.01.02.2	En tierra sin entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	177,33	$ 34.134,00	$ 6.052.982,22	1.616,51	$ 34.134,00	$ 55.177.952,34	-	$ -
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	30,28	$ 38.133,00	$ 1.154.667,24	983,58	$ 38.133,00	$ 37.506.856,14		
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	8,06	$ 63.664,00	$ 513.131,84	-	$ 63.664,00	$ -		
2.01.01.02.3	En material granular con entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	1.276,78	$ 37.243,00	$ 47.551.117,54	433,81	$ 37.243,00	$ 16.156.385,83		
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	271,18	$ 47.784,00	$ 12.958.255,10	-	$ 47.784,00	$ -		
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	8,43	$ 74.238,00	$ 625.826,34	-	$ 74.238,00	$ -		
2.01.01.02.4	En material granular sin entibados									
A	De 0.00 a 2.50 m de profundidad	m3	141,86	$ 32.838,00	$ 4.658.398,68	-	$ 32.838,00	$ -		
B	De 2.51 a 5.00 m de profundidad	m3	24,22	$ 42.225,00	$ 1.022.689,50	-	$ 42.225,00	$ -		

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
C	A más de 5.00 m de profundidad	m3	8,05	$ 66.064,00	$ 531.683,07	-	$ 66.064,00	$ -		
2.01.01.01.5b	En roca a cualquier profundidad	m3	830,70	$ 128.131,00	$ 106.438.421,70	-	$ 128.131,00	$ -		
2.02	Terraplenes y rellenos									
2.02.02	Suministro, conformación y compactación de rellenos comunes									
2.02.02.01	En zanja	m3	17.481,03	$ 83.507,00	$ 1.459.788.372,21	64.009,05	$ 83.507,00	$ 5.345.203.905,36	52.197,76	$ 4.358.878.344,32
2.02.06	Suministro, conformación y compactación de relleno en arena para cimentación de tubería	m3	600,75	$ 146.181,00	$ 87.818.235,75	1.832,98	$ 146.181,00	$ 267.946.849,38	1.370,63	$ 200.360.064,03
2.03	Acarreos									
2.03.04	Sobreacarreos para acarreos totales mayores de 1000 m.	m3-est	289.972,90	$ 3.196,00	$ 926.753.388,40	1.022.998,81	$ 3.196,00	$ 3.269.504.196,76	890.281,80	$ 2.845.340.616,82
				SUBTOTAL	$ 5.375.515.444,60	SUBTOTAL		$ 14.514.147.953,96	SUBTOTAL	$ 12.195.130.141,90
3	CAPÍTULO 3. TUBERÍAS PREFABRICADAS									
3,04	Tubería de PVC									
3.04.01	Tubería sanitaria									
3.04.01.01	Suministro e instalación de tubería de D= 2"	m	54,00	$ 27.988,00	$ 1.511.352,00	-	$ 27.988,00	$ -		
3.04.01.05	Suministro e instalación de accesorios D=2"	u	47,00	$ 25.848,00	$ 1.214.856,00	-	$ 25.848,00	$ -		

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
3.04.02	Tubería de P.V.C. para alcantarillado									
3.04.02.10	Suministro e instalación de tubería de D= 24"	m	1.957,04	$ 806.540,00	$ 1.578.431.041,60	1.400,34	$ 806.540,00	$ 1.129.430.223,60	918,73	$ 740.992.494,20
				SUBTOTAL	**$ 1.581.157.249,60**	**SUBTOTAL**		**$ 1.129.430.223,60**	**SUBTOTAL**	**$ 740.992.494,20**
4	**CAPÍTULO 4. ESTRUCTURAS**									
4,02	Concreto							$ -		
4.02.01	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi	m3	5.456,40	$ 1.046.026,00	$ 5.707.536.266,40	6.460,11	$ 1.046.026,00	$ 6.757.443.022,86	6.231,82	$ 6.518.645.747,32
4.02.05	Suministro y colocación de concreto de 3000 psi	m3	3.091,57	$ 968.931,00	$ 2.995.518.011,67	203,92	$ 968.931,00	$ 197.584.409,52	179,92	$ 174.330.065,52
4.02.07	Suministro y colocación de concreto de 2000 psi	m3	104,39	$ 691.342,00	$ 72.169.191,38	-	$ 691.342,00	$ -		
4.02.09	Suministro y colocación de concreto pobre para solados	m3	514,30	$ 459.877,00	$ 236.514.741,10	79,00	$ 459.877,00	$ 36.330.283,00	39,27	$ 18.059.369,79
4,03	Acero de refuerzo									
4.03.01	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=2590 kg/cm2	kg	1.017,29	$ 8.765,00	$ 8.916.573,15	10.517,619978	$ 8.765,00	$ 92.186.939,11	9.436,49	$ 82.710.834,85
4.03.02	Suministro y colocación de acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	Kg	986.295,89	$ 9.015,00	$ 8.891.457.448,35	749.412,69	$ 9.015,00	$ 6.755.955.400,35	698.987,95	$ 6.301.376.369,25
4,05	Estructuras en ladrillo									
4.05.01	Mampostería de ladrillo para pozos de inspección	m2	485,90	$ 246.732,00	$ 119.887.078,80	233,21	$ 246.732,00	$ 57.540.369,72	151,86	$ 37.468.721,52
4.06	Sifones de caída-conexiones domiciliarias									
4.06.01	Sifones de caída									
4.06.01.12	Diametro 14"y hp= 1.01 - 2.00 m	u	1,00	$ 2.310.836,00	$ 2.310.836,00	-	$ 2.310.836,00	$ -		

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
4.06.01.13	Diametro 14"y hp= 2.01 - 3.00 m	u	1,00	$ 2.735.508,00	$ 2.735.508,00	-	$ 2.735.508,00	$ -		
4.08	Juntas con cinta polivinilo									
4.08.02	Juntas con sello de P.V.C. ancho 15 cm	ml	3.516,00	$ 62.378,00	$ 219.321.048,00	5.024,50	$ 62.378,00	$ 313.418.261,00	4.633,90	$ 289.053.414,20
4.08.02.P	Junta de dilatación constructiva. Incluye sello P.V.C. ancho 10 cm y sellante de poliuretano	ml	1.259,57	$ 171.198,00	$ 215.635.674,64	1.569,50	$ 171.198,00	$ 268.695.261,00	1.545,00	$ 264.500.910,00
				SUBTOTAL	$ 18.472.002.377,49	SUBTOTAL	SUBTOTAL	$ 14.479.153.946,56	SUBTOTAL	$ 13.686.145.432,45
5	CAPÍTULO 5. VARIOS									
5,01	Demolición de estructuras existentes									
5.01.01	Demolición de pisos, sardineles, canaletas y escaleras	m3	447,58	$ 198.974,00	$ 89.056.782,92	609,31	$ 198.974,00	$ 121.236.847,94	309,75	$ 61.632.196,50
5.01.05	Demolicion de estructuras en concreto simple	m3	180,00	$ 163.647,00	$ 29.456.460,00	39,81	$ 163.647,00	$ 6.514.787,07	29,81	$ 4.878.317,07
5.01.06	Demolición de estructuras en concreto reforzado	m3	5.047,41	$ 240.594,00	$ 1.214.376.561,54	622,83	$ 240.594,00	$ 149.849.161,02	602,83	$ 145.037.281,02
5,03	Reparación de pavimentos									
5.03.01	Reparacion de Pavimento especificacion EMPAS (e=7,5cm)	m2	888,63	$ 132.004,00	$ 117.302.125,27	3.346,00	$ 132.004,00	$ 441.685.384,00		
1	Reparación de pavimento asfáltico									
a	Base asfáltica e = 0.10m	m2	6.804,00	$ 139.992,00	$ 952.505.568,00	-	$ 139.992,00	$ -		
b	Carpeta de rodadura e = 0.05m	m2	6.804,00	$ 78.409,00	$ 533.494.836,00	3.346,00	$ 78.409,00	$ 262.356.514,00		
c	Suministro e instalación de base granular	m3	1.020,60	$ 183.779,00	$ 187.564.847,40	2.277,80	$ 183.779,00	$ 418.611.806,20	603,89	$ 110.982.300,31

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
5,05	Reparación y limpieza de calles, limpieza general									
5.05.01	Reparación de pisos andenes en concreto de 2500 psi e=0.10 m	m2	850,50	$ 93.356,00	$ 79.399.278,00	897,494667	$ 93.356,00	$ 83.786.512,13	-	$ -
5.05.02	Reparación de sardineles, andenes, zonas verdes, limpieza general	ml	378,00	$ 134.672,00	$ 50.906.016,00	30,00	$ 134.672,00	$ 4.040.160,00		
5,13	Accesorios de hierro fundido									
5.13.02	Aros y contra-aros para tapas de pozos	und	47,00	$ 625.330,00	$ 29.390.510,00	62,00	$ 625.330,00	$ 38.770.460,00	34,00	$ 21.261.220,00
				SUBTOTAL	**$ 3.283.452.985,13**	**SUBTOTAL**	**SUBTOTAL**	**$ 1.526.851.632,36**	**SUBTOTAL**	**$ 343.791.314,90**
	NUEVOS ITEMS									
6	CAPÍTULO 6. VARIOS									
6.0.1.	Demolición de muros en mampostería, e <=0.15m.	m2		$ 26.300,00		414,48	$ 26.300,00	$ 10.900.824,00	414,48	$ 10.900.824,00
6.0.2.	Demolicion de tuberías existentes en concreto reforzado (Diametro 2mts, espesor 20cms)	ml		$ 559.234,00		823,61	$ 559.234,00	$ 460.590.714,74	798,01	$ 446.274.324,34
6.0.3.	Demolicion de estructuras en concreto ciclopeo	m3		$ 213.036,00		2.474,00	$ 213.036,00	$ 527.051.064,00	2.474,00	$ 527.051.064,00
6.0.4.	Desmonte de rejas metálicas (1.40m x 2.00m)	und		$ 24.258,00		18,00	$ 24.258,00	$ 436.644,00	18,00	$ 436.644,00
6.0.5.	Muro en ladrillo a la vista (25x6.5x12cm)	m2		$ 123.682,00		350,00	$ 123.682,00	$ 43.288.700,00		
6.0.6.	Alfajia fundida en sitio en concreto pulido de 3000 PSI, ancho 22 cm, Tipo VP.015, incluye acero de refuerzo.	ml		$ 90.819,00		160,00	$ 90.819,00	$ 14.531.040,00		

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.7.	Columneta de Confinamiento En Concreto De 3000 Psi De 0.12 X 0.20 Metros, (No Incluye Acero de Refuerzo).	ml		$ 28.662,00		320,00	$ 28.662,00	$ 9.171.840,00		
6.0.8.	Suministro y colocacion de concreto ciclopeo 35% piedra rajón y 65% concreto de 2500 psi	m3		$ 537.196,15		2.913,72	$ 537.196,15	$ 1.565.239.166,18	2.811,09	$ 1.510.106.725,30
6.0.9.	Viga de cimentación en concreto 3000 PSI mezclado en obra. Área Transversal de 625 a 1600 cm2	m3		$ 958.861,00		35,00	$ 958.861,00	$ 33.560.135,00		
6.0.10.	Canaleta en Concreto 3000 PSI Mezclado en Sitio. Área Transversal de 625 a 1600 cm2 (No incluye acero de refuerzo)	m3		$ 1.020.917,00		3,00	$ 1.020.917,00	$ 3.062.751,00		
6.0.11.	Geocompuesto de subdrenaje (geodren planar H = 1:00 m -Tuberia perforada diametro 4")	ml		$ 186.296,00		2.020,00	$ 186.296,00	$ 376.317.920,00	2.020,00	$ 376.317.920,00
6.0.12.	Desmonte de juegos infantiles en madera, incluye arco para pasamanos, columpios y resbaladero.	und		$ 206.051,00		1,00	$ 206.051,00	$ 206.051,00	1,00	$ 206.051,00
6.0.13.	Excavación manual en zanja en material común en seco, ancho máx: 60 cm, prof máx: 100 cm, incluye acarreo libre a máximo 50 metros. Para andenes y sardineles.	m3		$ 55.205,00		135,60	$ 55.205,00	$ 7.485.798,00	49,56	$ 2.735.959,80
6.0.14.	Tubería sanitaria PVC Diámetro 3" para ventilación pozos de inspección, incluye accesorios de conexión.	ml		$ 46.030,30		142,40	$ 46.030,30	$ 6.554.714,72	61,00	$ 2.807.848,30
6.0.15.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 200mm (8"), incluye accesorios de conexión	ml		$ 99.404,41		29,88	$ 99.404,41	$ 2.970.203,77	29,88	$ 2.970.203,77

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.16.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 250mm (10"), incluye accesorios de conexión	ml		$ 127.740,82		11,17	$ 127.740,82	$ 1.426.864,96	11,17	$ 1.426.864,96
6.0.17.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 315mm (12"), incluye accesorios de conexión. Para manijas.	ml		$ 165.603,32		157,49	$ 165.603,32	$ 26.080.866,87	126,35	$ 20.923.979,48
6.0.18.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 355mm (14"), incluye accesorios de conexión. Para cámaras de caída en pozos de inspección.	ml		$ 223.423,89		-	$ 223.423,89	$ -		
6.0.19.	Red hidráulica PVC RDE 9 diámetro 1/2", incluye accesorios de conexión.	ml		$ 14.399,81		-	$ 14.399,81	$ -		
6.0.20.	Red hidráulica PVC RDE 11 Diámetro 3/4", incluye accesorios de conexión.	ml		$ 16.747,12		-	$ 16.747,12	$ -		
6.0.21.	Red hidráulica PVC RDE 13,5 Diámetro 1", incluye accesorios de conexión.	ml		$ 20.723,23		-	$ 20.723,23	$ -		
6.0.22.	Anclaje para varilla de 1/2" con epóxico de fijación, embebida 15 cms. Para anclaje de estructuras de entrega en el box-culvert construido.	und		$ 17.399,62		128,00	$ 17.399,62	$ 2.227.151,36	128,00	$ 2.227.151,36
6.0.23.	Caja de inspección 0,40x0,40 H= 0,60 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	und		$ 343.039,08		-	$ 343.039,08	$ -		

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.24.	Caja de inspección 0,60x0,60 H= 0,60 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	und		$ 452.677,10		-	$ 452.677,10	$ -		
6.0.25.	Caja de inspección 0,80x0,80 H= 0,80 m en ladrillo temosa, incluye piso en concreto e=0.15mts y tapa en concreto e=0.10mts	und		$ 735.687,54		-	$ 735.687,54	$ -		
6.0.26.	Desmonte de máquinas de gimnasio y/o Juegos infantiles metálicos, incluye cargue y transporte local.	und		$ 114.369,00		13,00	$ 114.369,00	$ 1.486.797,00	13,00	$ 1.486.797,00
6.0.27.	Desmonte de módulo de cerramiento en malla eslabonada y ángulo, incluye cargue y retiro	m2		$ 15.557,55		396,33	$ 15.557,55	$ 6.165.923,79	396,33	$ 6.165.923,79
6.0.28.	Suministro e instalación de cerramiento provisional en láminas metálicas Cold Rolled H=2.00 m, con apoyos separados entre ejes cada 2.00 m en perfil metálico tipo C 100 x 50 x 1,5mm, incluye cimentación en concreto 2000 PSI	ml		$ 285.516,41		-	$ 285.516,41	$ -		
6.0.29.	Desmonte y reubicación de cerramiento provisional en láminas metálicas Cold Rolled H=2.00 m, con apoyos separados entre ejes cada 2.00 m en perfil metálico tipo C 100 x 50 x 1,5mm, incluye cimentación en concreto 2000 PSI	ml		$ 158.525,91		-	$ 158.525,91	$ -		
6.0.30.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 400mm (16"), incluye accesorios de conexión. Para sumideros	ml		$ 260.379,75		119,13	$ 260.379,75	$ 31.019.039,62	80,13	$ 20.864.229,37

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.31.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 450mm (18"), incluye accesorios de conexión. Para sumideros	ml		$ 306.279,75		102,00	$ 306.279,75	$ 31.240.534,50	96,55	$ 29.571.309,86
6.0.32.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 850mm (33"), incluye accesorios de conexión. Para estructuras de separación	ml		$ 930.653,20		65,91	$ 930.653,20	$ 61.339.352,41	50,41	$ 46.914.227,81
6.0.33.	Tubería PVC de pared estructural alcantarillado hermético, diámetro 900mm (36"), incluye accesorios de conexión. Para estructuras de separación	ml		$ 1.318.253,20		27,78	$ 1.318.253,20	$ 36.621.073,90	27,78	$ 36.621.073,90
6.0.34.	Suministro y colocación de concreto de 4000 psi. Para estructuras de separación y sumideros	m3		$ 1.245.118,00		626,73	$ 1.245.118,00	$ 780.352.804,14	227,33	$ 283.052.674,94
6.0.35.	Suministro e instalación de rejillas en hierro fundido para sumidero 54 x 90 x 7cm	und		$ 1.235.959,06		118,00	$ 1.235.959,06	$ 145.843.169,08	82,00	$ 101.348.642,92
6.0.36.	Traslado de cámaras de vigilancia, incluye hincado de poste nuevo y puesta en marcha del sistema	und		$ 18.806.233,70		2,00	$ 18.806.233,70	$ 37.612.467,40	2,00	$ 37.612.467,40
6.0.37.	Control temporal del cauce utilizando tubería de polietileno de alta densidad (PEAD) de 36 pulgadas. (Incluye Desmonte y Montaje para traslado)	ml		$ 469.343,64		252,25	$ 469.343,64	$ 118.391.933,19	229,00	$ 107.479.693,56
6.0.38.	Reubicación y adecuación de redes eléctricas con instalación de poste de concreto nuevo	und		$ 30.310.427,17		1,00	$ 30.310.427,17	$ 30.310.427,17	1,00	$ 30.310.427,17

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.39.	Construcción y adecuación de variante eléctrica para traslado de redes de media y baja tensión, mitigación de riesgos y reinstalación de transformador, incluye instalación de postes de concreto nuevo	und		$ 84.232.352,00		1,00	$ 84.232.352,00	$ 84.232.352,00	1,00	$ 84.232.352,00
6.0.40.	Suministro e instalación de tubería PEAD estructurada Ø1800 mm	ml		$ 6.838.854,56		484,83	$ 6.838.854,56	$ 3.315.681.856,32	-	$ -
6.0.41	Suministro e instalación de sardinel tipo A-10 prefabricado en concreto, achaflanado de 0,20 x 0,50 x 0,80 m. Incluye sello de juntas.	ml		$ 96.014,88		2.290,00	$ 96.014,88	$ 219.874.075,20	826,04	$ 79.312.131,48
6.0.42	Piso adoquín peatonal rectangular 20 x 20 x 6 cm en concreto color gris o amarillo sobre mortero 1:4 y malla gallinero.	m2		$ 187.685,97		2.026,33	$ 187.685,97	$ 380.313.711,59	557,37	$ 104.610.529,10
6.0.43.	Concreto hidráulico de fraguado rápido MR 41 (fast track)	m3		$ 1.092.782,25		1.836,79	$ 1.092.782,25	$ 2.007.211.508,98	536,99	$ 586.813.140,43
6.0.44	Bordillo recto en concreto 3000 PSI mezclado en sitio (10 cm x 30 cm) tipo B5.001 o similar, incluye solado y acero de refuerzo	ml		$ 76.242,95		2.140,07	$ 76.242,95	$ 163.165.250,01	543,37	$ 41.428.131,74

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.45.	Prado remolina, incluye tierra negra para abono	m2		$ 28.665,00		12.912,34	$ 28.665,00	$ 370.132.226,10	-	$ -
6.0.46.	Suministro e Instalación de grama sintética en fibra artificial de polietileno fibrilado 50mm, de tercera generación, incluye un riego con arena de silice y grano de caucho.	m2		$ 125.277,10		-	$ 125.277,10	$ -	-	$ -
6.0.47.	Sobreacarreos para acarreos totales de 0.00 a 1000.00 m. (Por estación de 100 mts)	m3*est		$ 12.099,03		838,16	$ 12.099,03	$ 10.140.922,98	-	$ -
6.0.48.	Suministro, conformación y compactación de relleno en triturado de 3/4" para cimentación de tubería	m3		$ 160.084,76		2.456,92	$ 160.084,76	$ 393.315.448,54	-	$ -
6.0.49	Conformación de calzada existente	m2		$ 1.206,75		12.530,74	$ 1.206,75	$ 15.121.470,50	2.685,74	$ 3.241.016,75
6.0.50.	Mantenimiento y montaje de módulos de cerramiento en malla eslabonada y ángulo y/o varilla	m2		$ 108.321,30		330,00	$ 108.321,30	$ 35.746.029,00	-	$ -
6.0.51.	Conformación y compactación de rellenos comunes en zanja o terraplén con acarreo libre	m3		$ 45.247,98		3.554,88	$ 45.247,98	$ 160.851.139,14	-	$ -

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.52.	Línea de demarcación con pintura en frío	ml		$ 5.417,27		4.920,00	$ 5.417,27	$ 26.652.968,40	-	$ -
6.0.53.	Base imprimante para demarcación de pintura en pavimentos de concreto, por metro lineal	ml		$ 4.575,49		3.390,00	$ 4.575,49	$ 15.510.911,10	-	$ -
6.0.54.	Cerramiento en malla eslabonada CAL 12 h=2mts y postes en concreto 17MPA, separados entre ejes cada 2.50 mts	ml		$ 75.158,80		640,00	$ 75.158,80	$ 48.101.632,00	-	$ -
6.0.55.	Acometida domiciliaria de 0.00 a 6.00 mts, incluye excavación, semicodo, silla yee, cama de arena, instalación de tubería 6" y relleno	und		$ 1.600.103,57		11,00	$ 1.600.103,57	$ 17.601.139,27	5,00	$ 8.000.517,85
6.0.56.	Acometida domiciliaria de 6.01 a 10.00 mts, incluye excavación, semicodo, silla yee, cama de arena, instalación de tubería 6" y relleno	und		$ 1.862.361,39		9,00	$ 1.862.361,39	$ 16.761.252,51	9,00	$ 16.761.252,51
6.0.57.	Cerramiento en tubo galvanizado 3" CAL 1.9 mm, separacion entre ejes 20 cm, acabado en pintura anticorrosiva.	ml		$ 835.964,25		20,00	$ 835.964,25	$ 16.719.285,00	-	$ -

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.58.	Reubicación de tubería de la red de acueducto D=20" L=55 m en hierro dúctil C30, con tramo elevado en acero SCH40 soportado mediante estructura metálica tipo cercha de 24 m, incluyendo instalación de codos, uniones, excavación, construcción de caissons, anclajes y relleno	und		$ 249.735.006,00		1,00	$249.735.006,00	$ 249.735.006,00	1,00	$ 249.735.006,00
6.0.59.	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire libre RUEDA DE TAI CHI - TIMONES DOBLE, tipo 2019-0102, Dimensiones 115x112x162 cm, Color Gris Antracita y gris plata	und		$ 6.130.774,47		1,00	$ 6.130.774,47	$ 6.130.774,47	-	$ -
6.0.60.	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire cintura, tipo MGI.003, incluye cimentación en concreto	und		$ 5.927.491,67		1,00	$ 5.927.491,67	$ 5.927.491,67	-	$ -
6.0.61.	Suministro e instalación de máquina gimnasio al aire extensión de piernas y sentadilla doble, tipo MGI.004	und		$ 5.889.137,90		1,00	$ 5.889.137,90	$ 5.889.137,90	-	$ -
6.0.62.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre pectorales doble en wpc, incluye cimentación en concreto y anclaje	und		$ 8.180.836,63		1,00	$ 8.180.836,63	$ 8.180.836,63	-	$ -

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.63.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre piernas sentadilla doble wpc, tipo MGJ.007, incluye cimentación en concreto y anclaje	und		$ 7.237.210,30		1,00	$ 7.237.210,30	$ 7.237.210,30	-	$ -
6.0.64.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre banca doble abdominales doble wpc, tipo MGJ.008	und		$ 6.582.865,37		1,00	$ 6.582.865,37	$ 6.582.865,37	-	$ -
6.0.65.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre elíptica doble en wpc, tipo MGJ.009. incluye cimentación en concreto y anclaje.	und		$ 9.864.218,29		1,00	$ 9.864.218,29	$ 9.864.218,29	-	$ -
6.0.66.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre swing balanceo y cintura doble wpc, tipo MGJ.010, incluye cimentación en concreto y anclaje	und		$ 5.146.842,63		1,00	$ 5.146.842,63	$ 5.146.842,63	-	$ -
6.0.67.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre bicicleta estática doble en wpc, tipo MGJ.011, incluye cimentación en concreto y anclaje.	und		$ 9.657.918,29		1,00	$ 9.657.918,29	$ 9.657.918,29	-	$ -

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.68.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre timón/volantes de brazos wpc, tipo MGJ.012, incluye cimentación en concreto y anclaje.	und		$ 5.498.936,63		1,00	$ 5.498.936,63	$ 5.498.936,63	-	$ -
6.0.69.	Suministro e instalación de máquina de gimnasio al aire libre barras paralelas wpc, tipo MGJ.013	und		$ 5.381.955,37		1,00	$ 5.381.955,37	$ 5.381.955,37	-	$ -
6.0.70.	Suministro e instalación de juego infantil columpio 2 asientos tipo SP006 (3.8m x 2.18m x 2.31m), incluye cimentación en concreto y anclajes	und		$ 24.402.538,15		1,00	$ 24.402.538,15	$ 24.402.538,15	-	$ -
6.0.71.	Suministro e instalación de Juego Infantil, Tipo ATI 909, incluye cimentacion en concreto y anclajes	und		$ 50.105.140,68		1,00	$ 50.105.140,68	$ 50.105.140,68	-	$ -
6.0.72.	Suministro e instalación de juego infantil, Tipo SP008, incluye cimentación en concreto y anclajes	und		$ 42.499.387,68		1,00	$ 42.499.387,68	$ 42.499.387,68	-	$ -

CONDICIONES ORIGINALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS (ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES No. 06 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2025)			CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS A 31 DE OCTUBRE 2025	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR PARCIAL	CANT	VALOR PARCIAL
6.0.73.	Suministro e instalación de banca con espaldar prefabricada en concreto tipo Oland, dimensiones 0.45 m de alto, 0.57 m de ancho y 1.80 m de longitud, forma y colores de acuerdo a detalles arquitectónicos.	und		$ 2.496.655,10		10,00	$ 2.496.655,10	$ 24.966.551,00	-	$ -
6.0.74.	Suministro e instalación de banca sin espaldar prefabricada en concreto tipo Oland, dimensiones 0.45 m de alto, 0.45 m de ancho y 1.80 m de longitud, forma y colores de acuerdo a detalles arquitectónicos.	und		$ 1.951.306,10		10,00	$ 1.951.306,10	$ 19.513.061,00	-	$ -
				SUBTOTAL	$ -	SUBTOTAL	SUBTOTAL	$ 12.155.339.022,50	SUBTOTAL	$ 4.779.947.105,89
TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 30.012.594.001,92**			**$ 44.904.866.429,52**		**$ 32.484.443.750,59**
Administración 29%					$ 8.703.652.260,56			$ 13.022.411.264,56		$ 9.420.488.687,67
Imprevistos 0%					$ -			$ -		$ -
Utilidad 5%					$ 1.500.629.700,10			$ 2.245.243.321,48		$ 1.624.222.187,53
Costos indirectos (AU 34%)					**$ 10.204.281.960,65**			**$ 15.267.654.586,05**		**$ 11.044.710.875,20**
Valor total obras					**$ 40.216.875.962,57**			**$ 60.172.521.015,57**		**$ 43.529.154.625,79**
Valor PMA					$ 86.972.260,00			$ 231.972.260,00		$ 190.259.111,00
Administración 29%					**$ 25.221.955,40**			**$ 67.271.955,40**		**$ 55.175.142,19**
Valor total PMA					**$ 112.194.215,40**			**$ 299.244.215,40**		**$ 245.434.253,19**
Valor PMT					$ 75.267.900,00			$ 95.267.900,00		$ 79.791.862,00
Administración 29%					**$ 21.827.691,00**			**$ 27.627.691,00**		**$ 23.139.639,98**
Valor total PMT					**$ 97.095.591,00**			**$ 122.895.591,00**		**$ 102.931.501,98**
Valor ensayos y laboratorio					$ 68.132.049,64			$ 68.132.049,64		$ 57.799.661,38
Administración 29%					**$ 19.758.294,39**			**$ 19.758.294,39**		**$ 16.761.901,80**
Valor total ensayos y laboratorio					**$ 87.890.344,03**			**$ 87.890.344,03**		**$ 74.561.563,18**
VALOR TOTAL CONTRATO					**$ 40.514.056.113,00**			**$ 60.682.551.166,00**		**$ 43.952.081.944,14**

10. CONTROL DE CALIDAD EN OBRA

Durante etapa de ejecución del proyecto y con el objetivo de garantizar la calidad del mismo, se realiza verificación técnica de que los materiales que se están empleando para la construcción de los elementos propios del alcance contratado, cumplan con los requerimientos de diseño establecidos y de especificaciones técnicas que apliquen. A continuación, se anexan:

- Resultados de ensayos de resistencia a la compresión en muestras tomadas del concreto con el que se está construyendo el box-culvert 3.00x3.00mts.
- Resultados densidades in situ realizadas por medio del método de cono de arena, en relleno compactado realizado a los costados del box en construcción.
- Informe de ensayos certificado de calidad del acero de refuerzo que se está utilizando para la construcción del box-culvert 3.00x3.00mts.
- Informe de ensayos certificado de calidad de la tubería Novafort que se está utilizando para la construcción del interceptor 24".

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Instalación de adoquín con bordillo de confinamiento en andenes</td><td>Suministro, conformación y compactación de relleno junto a Est-sep 7</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Humectación y compactación de base granular</td><td>Instalación de sardinel prefabricado A-10. 0,20x0,50x0,80mts</td></tr>
<tr><td>  </td><td>  </td></tr>
<tr><td>Instalación de tubería de 24” y 12” cimentada con material granular</td><td>Acero de refuerzo para corona de pozo de inspección, D=1,80mts.</td></tr>
</table>

CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA S.A.S. NIT.804,015,242-8	FECHA: 18/03/2021 CODIGO: PP06-14-R05 REVISION 4

RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA FLEXION VIGA SIMPLE CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ

Norma NTC 2871 - INV E - 414 - 13

PROYECTO: Construccion de Canalizacion de Cauces: Quebrada La Flora y la iglesia parte alta e Interceptores La Flora 2 y la iglesia alta del municipio de Bucaramanga

CLIENTE: CONSORCIO LA FLORA 2023

MATERIAL: VIGUETA

ENSAYO : FLEXION

LABORATORISTA: DIEGO OCHOA CAMACHO

FECHA: OCTUBRE-NOVIEMBRE 2025 **COD.** 490

RESULTADOS

Muestra No.	Fecha de Toma	Fecha de Ensayo	Edad Dias	UBICACIÓN	MR SOL	Area cm	Carga KN	Carga Kg	DISTANCIA ENTRE APOYOS	MR
M-MR-23	6/10/2025	20/10/2025	14	LOSA DE PAVIMENTO MR-41 (ABSCISA 675 A 613 MARGEN DERECHO) AGUAS ABAJO	41	3375	24,55	2503	4700,00	34,19
	6/10/2025	3/11/2025	28		41	3375	29,94	3053	4700,00	41,69
M-MR-24	7/10/2025	21/10/2025	14	LOSA DE PAVIMENTO MR-41 (ABSCISA 613 A 640 MARGEN IZQUIERDO) AGUAS ABAJO	41	3375	25,01	2550	4700,00	34,83
	7/10/2025	4/11/2025	28		41	3375	29,77	3036	4700,00	41,46

OBSERVACIONES : MATERIAL SUMINISTRADO POR EL CLIENTE

MARY CALDERÓN
ELABORÓ:

FANNY L. RAMÍREZ
REVISÓ:

Construsuelos de Colombia S.A.S
NIT. 804.015.242-8
Ing. Miguel Angel Camargo J.
APROBÓ:

INFORME MENSUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PMA Y GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA DE BUCARAMANGA

CONTRATO DE OBRA 069 - 2023
OBJETO CONTRATO: "CONSTRUC CIÓN CANALIZACIÓN D E CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Consorcio La Flora 2023

PERIODO:

01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Elaboro:
KAREN EUGENIA PALOMINO GUEVARA
Profesional HSE
FABIAN ANDRES TAVERA GOMEZ
Ingeniero Ambiental

BUCARAMANGA, SANTANDER

Tabla de contenido

1. GENERALIDADES 4
2. INTRODUCCIÓN 5
3. OBJETIVO GENERAL 6
a. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
4. ALCANCE 6
5. ORGANIGRAMA 7
6. RELACIÓN DEL PERSONAL 8
7. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11
7.1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 11
7.2. EXAMENES DE INGRESO / EGRESO Y AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL 12
8. ENTREGA Y/O REPOSIIÓN DE EPP Y DOTACIÓN 12
9. PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVOS SEGUROS IMPLEMENTADOS 16
10. PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD 18
11. FORMACIONES Y CAPACITACIONES 19
12. CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN 22
13. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS 25
14. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA 27
15. GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS 29
16. DEMARCACIÓN ÁREAS DE TRABAJO 30
17. ASEO DE LAS ÁREAS INTERVENIDAS. 31
18. SEÑALIZACIÓN EN OBRA 33
19. SEGUIMIENTO A INDICADORES 35
PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD – PAC 37
SOCIALIZACIÓN DEL PMT 38
MANEJO PEATONAL 40
ORIENTACIÓN Y/O REGULACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR 41

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PUNTO DE REFERENCIA LA FLORA 42
21. IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 43
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES Y/O PELIGROSOS 48
ANEXO 9. Certificado_EDEPSA_octubre 2025_residuos peligrosos RCD 49
MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN 49
22. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 57

Índice de Imágenes

Imagen 1. Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal (EPP).....12
Imagen 2. Charlas y Capacitación.....19
Imagen 3. campañas de promoción y prevención.....23
Imagen 4. gestión de peligros y riesgos.....27
Imagen 5. Elementos de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.....28
Imagen 6. gestión de sustancias químicas.....29
Imagen 7. demarcación en las áreas de trabajo.....31
Imagen 8. Aseo de las áreas intervenidas.....32
Imagen 9. señalización en obra.....34
Imagen 10. Punto de atención.....38
Imagen 11. Socialización PMT.....39
Imagen 12. Delimitación áreas para paso peatonal.....41
Imagen 13. Orientación y/o regulación de tránsito.....42
Imagen 14. Capacitación ambiental.....44
Imagen 15. Campamentos fijos y/o temporales.....46
Imagen 16. "Protección de materiales agregados con plástico negro" 49
Imagen 17. manejo de residuos sólidos.....48
Imagen 18. Residuos especiales y/o peligrosos.....49
Imagen 19. Punto de hidratación.....55
Imagen 20. Baños portátiles.....55

Índice de Tablas

Tabla 1. Relación de personal Contratista.....8
Tabla 2. Relación de personal Subcontratista.....10
Tabla 3. listado de capacitaciones SST del 01 octubre al 31 de octubre 2025.....22
Tabla 4. listado de capacitaciones PMA del 01 octubre al 31 de octubre 2025.....44
Tabla 5. Equipo mínimo requerido.....50

Consorcio La Flora 2023	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA** **INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA** Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023

1. GENERALIDADES

PERIODO REPORTADO	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025
VERSIÓN:	000
NOMBRE DEL PROYECTO:	**CONTRATO DE OBRA N° 069 DE 14 DE ABRIL DE 2023,** OBJETO: "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
LOCALIZACION DEL PROYECTO:	Sector San Martin BUCARAMANGA – SANTANDER
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 085 DEL 2023** OBJETO: "INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
CONTRATO DE OBRA CONTRATISTA	**CONTRATO DE OBRA N.º 069 DEL 2023** OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
SUPERVISOR	ING. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS ALCALDIA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
INFORME:	030
RESUMEN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS:	-Retiro de material de escombro y tierra con máquina excavadora -Levantamientos topográficos -Instalación de tubería sanitario -Movimiento de tierra y Excavación mecánica -Entibado en excavación -Instalación de tubería sanitaria 24" -Nivelación y construcción de concreto ciclópeo para la cimentación del Box culver
PROCEDIMIENTOS	-Procedimientos de inducción de personal para ingreso -Procedimiento para la afiliación y pagos al sistema de seguridad social integral personal vinculado -Procedimiento de notificación e investigación de accidentes/ incidentes de trabajo. -Procedimiento para contratistas y proveedores, en especial el aseguramiento de contratación de vehículos y maquinaria.

2. INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual tiene como objetivo presentar un resumen detallado de las actividades ejecutadas y los resultados obtenidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Manejo de Tránsito durante el mes de octubre de 2025.

Durante este periodo, el equipo de trabajo logró avances significativos en la prevención de riesgos laborales y en la implementación de prácticas sostenibles orientadas a la protección del entorno. A lo largo del informe se destacan los principales logros alcanzados, los desafíos identificados y las acciones programadas para el siguiente mes.

La gestión de la profesional de SST se centró en garantizar condiciones seguras para el desarrollo de las actividades, mediante la ejecución de inspecciones periódicas, capacitaciones al personal y evaluaciones de riesgos.

De igual manera, el Plan de Manejo de Tránsito fue fundamental para asegurar la circulación segura dentro de la obra y en las zonas de influencia afectadas por las actividades constructivas.

Este informe también incluye recomendaciones orientadas a mejorar el desempeño en SST, PMA y PMT, con el fin de asegurar que la ejecución del proyecto se mantenga bajo criterios de productividad, responsabilidad y sostenibilidad.

Se presenta la ejecución en la implementación del PMA, la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y el PMT, cuyo propósito es establecer las actividades técnicas, ambientales y de SST necesarias para el cumplimiento de las obligaciones del contrato de obra No. 069 del 14 de abril de 2023, cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**.

3. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la ejecución de las actividades en obra de forma segura dando cumplimiento a la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el trabajo y medio ambiente del contrato de obra N 069-2023 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

a. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales requeridas por el componente de seguridad y salud en el trabajo de dicho contrato

Mejorar las condiciones laborales para los trabajadores del proyecto

Inspeccionar la demarcación del área de trabajo o lugares de alto riesgo mediantela realización de inspecciones de campo, con el objetivo de comprobar elcumplimiento de las medidas de prevención de accidentes e incidentes, que pudieran presentar el personal trabajador integrante del proyecto en las áreas dealto riesgo.

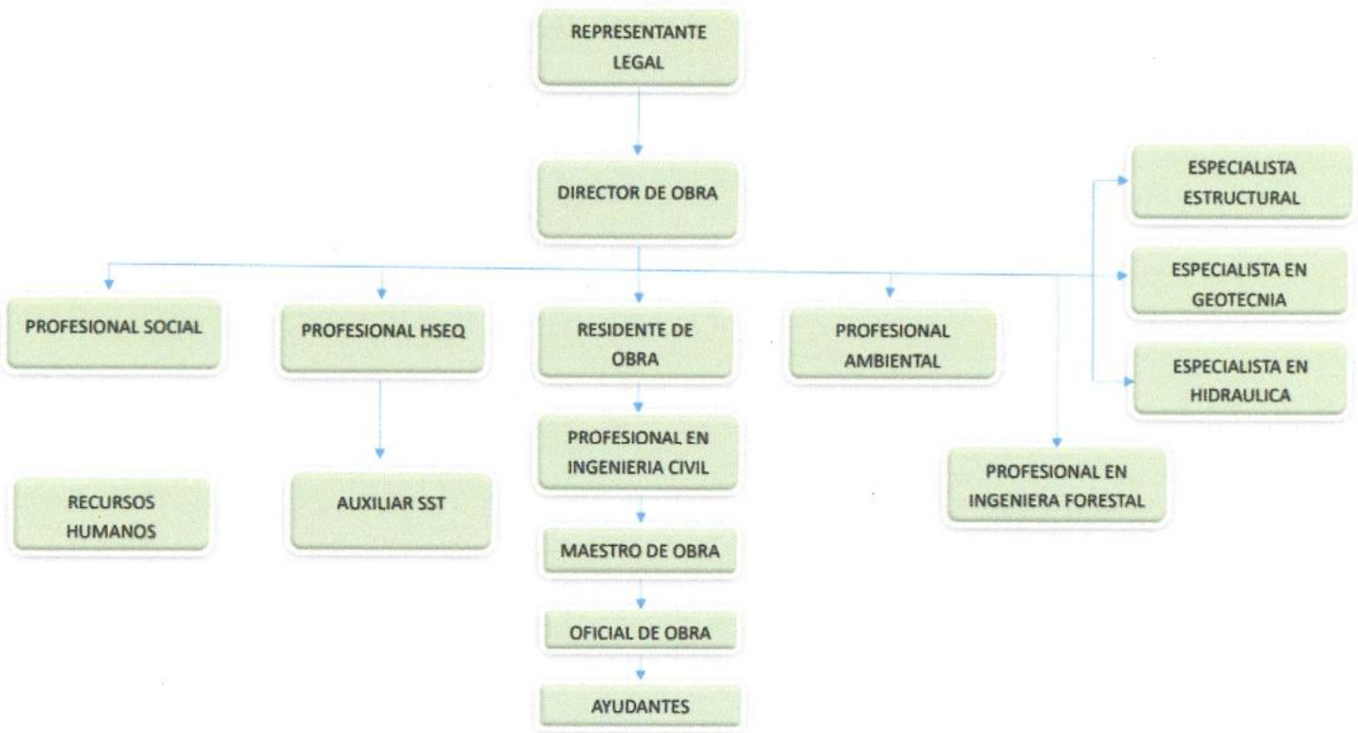
Controlar diariamente a través de recorridos de obra, que el personal trabajadorporte y emplee correctamente la dotación y los elementos de protección individual EPI, como medida de prevención de enfermedades laborales y de lesiones en caso de un accidente de trabajo.

Cumplir con el pago oportuno de las planillas de seguridad social del **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

4. ALCANCE

El presente documento se limita a evidenciar las acciones realizadas por CONSORCIO LA FLORA 2023 para vigilar, controlar y apoyar la implementación y cumplimiento de las normas de seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental del contrato de obra No. 069 del 14 de abril del 2023 cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** para el periodo en cuestión.

5. ORGANIGRAMA



6. RELACIÓN DEL PERSONAL

En el presente periodo se presenta el siguiente personal administrativo y operativo los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Relación de personal Contratista

PERSONAL CONSORCIO LA FLORA 2023										
#	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE EGRESO	EXAMEN INGRESO	SG SSS			
							ARL	EPS	AFP	CCF
PERSONAL ADMINISTRATIVO (1)										
1	EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON	91494944	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	may-23	-	-	POSITIVA	SALUD MIA	PORVENIR	N/A
2	WILLIAM FERNANDO BERMUDEZ FLOREZ	91530295	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	may-23	-	-	SURA	EPA SURA	PORVENIR	N/A
3	LAURA TATIANA SILVA CAMACHO	1096956702	PROFESIONAL FORESTAL	may-23	-	-	POSITIVA	SALUD TOTAL	PORVENIR	N/A
4	CARLOS ALFONSO GAITAN PRADA	1098672661	ESTRUCTURAL	may-23	-	-	SURA	EPS SURA	PORVENIR	N/A
5	FABIAN ANDRES TAVERA GOMEZ	1095937018	INGENIERO AMBIENTAL	1-dic-24	-	-	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	COMFENALCO
6	DANIEL ALBERTO GÓMEZ BARRAGÁN	1095826837	712-INGENIERO CIVIL	1-dic-24	-	APTO CON RECOMENDACIONES	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	COMFENALCO
7	KAREN EUGENIA PALOMINO GUEVARA	26863946	3515-PROFESIONAL SST	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	PROTECCIÓN	COMFENALCO
8	DIEGO ANDRES QUINTERO HERNANDEZ	13742977	2126-INGENIERO RESIDENTE	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	COMFENALCO
9	GUSTAVO LEANDRO SILVA AVILA	1082838396	1431-ALMACENISTA ABASTECIMIENTO	1-dic-24	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFENALCO
10	JAIRO JAVIER BUITRAGO RIOS	9735010	5321-DIRECTOR DE OBRA	1-dic-24	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	COLFONDOS	COMFENALCO
11	ANGIE LICETH MORENO SANGUINO	1100894648	50132-TRABAJO SOCIAL	11-ago-25	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	COMFENALCO
12	JHON JAIRO FERREIRA MORGADO	13.741.016	2126-INGENIERO RESIDENTE	31-oct-25	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFENALCO
13	NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO	1.090.491.206	AUXILIAR SST	8-oct-25	9-oct-25	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFENALCO
EQUIPO DE TOPOGRAFIA										
14	EDUAR JAVIER NAVARRO MURCIA	1098602734	2254-TOPOGRAFOS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFENALCO
15	JHON ANDREY APARICIO SANCHEZ	1098780561	2254-TOPOGRAFOS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	EPS SURA	PROTECCIÓN	COMFENALCO
16	BRAYAN DAVID ARRIETA FLOREZ	1005154334	2254-TOPOGRAFOS	20-jun-25	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFENALCO

Consorcio La Flora 2023

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA
Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023

PERSONAL OPERATIVO										
1	LUIS MIGUEL MARTINEZ MARTINEZ	19768481	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFENALCO
2	HUGO ALBERTO ARRIETA LUNA	19789132	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	EPS SURA	PROTECCIÓN	COMFENALCO
3	GERARDO QUINTERO	91527086	491-OFICIAL DE OBRA	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	COMFENALCO
4	IVAN LANDAZABAL MANRIQUE	1095834868	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	COMFENALCO
5	JOSE DE JESUS TORRES MENDOZA	91240282	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COMFENALCO
6	LUIS ANTONIO TORRES IGLESIAS	3983570	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFENALCO
7	ORLANDO DE JESUS TABORDA FRANCO	17594632	491-OFICIAL DE OBRA	16-may-25	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	COMFENALCO
8	PEDRO FABIAN ROJAS CABALLERO	5629152	491-OFICIAL DE OBRA	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFENALCO
9	IVAN ALMEYDA SARMIENTO	1095916963	491-OFICIAL DE OBRA	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	COMFENALCO
10	ATANEL VILORIA CADENA	19710847	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFENALCO
11	LUIS ERNESTO MACHUCA RANGEL	1003334373	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFENALCO
12	JAVIER CARVAJAL CERVANTES	5010380	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	COMFENALCO
13	ALVARO BARAJAS PABON	91298725	491-OFICIAL DE OBRA	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COMFENALCO
14	JOSE JULIAN PABON SEPULVEDA	1098720858	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFENALCO
15	JORGE EMILIO GUERRA TORRES	7600898	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	1-dic-24	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFENALCO
16	OLGA PATRICIA MONOGA RIAÑO	63451296	6855-AUXILIAR DE TRANSITO	2-dic-24	-	APTO PARA EL CARGO	SEGUROS BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCIÓN	COMFENALCO
17	JESUS ANDRES BECERRA GARCIA	1135254103	861-AYUDANTES Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION Y DE OTROS	27-oct-25	-	APTO CON RECOMENDACIONES	SEGUROS BOLIVAR	COOSALUD	PORVENIR	COMFENALCO

7. GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para este período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, el proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del CONSORCIO LA FLORA 2023 realizó el seguimiento y verificación del cumplimiento de las actividades ejecutadas en campo, en concordancia con las obligaciones contractuales y normativas vigentes en materia de SST.

Se efectuó el diligenciamiento diario de los formatos específicos relacionados con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, lo cual permitió mantener un control detallado sobre las condiciones laborales, el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) y la identificación oportuna de condiciones subestándar.

Asimismo, se verificó que la totalidad del personal vinculado al proyecto cuenta con la documentación completa correspondiente a su afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual incluye ARL, EPS, AFP Y CCF.

7.1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el período correspondiente al mes de octubre de 2025, el CONSORCIO LA FLORA 2023 se encuentra a paz y salvo respecto al pago de las planillas de seguridad social de todo su personal vinculado.

Lo anterior se puede verificar en el Anexo 1 – Sistema General de Seguridad Social Planilla Pagada correspondiente al mes de octubre de 2025

PLANILLA PAGADA SS MES OCTUBRE 2025					
#	NOMBRE	APORTE	NUMERO PLANILLA	PERIODO	FECHA DE PAGO
1	CONSORCIO LA FLORA 2023	CONSORCIO LA FLORA 2023	9494977871	OCTUBRE	20/11/2025
PLANILLA PAGADA SS MES OCTUBRE 2025-SUBCONTRATISTA PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS.					
2	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS.	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	91457654	OCTUBRE	18/11/2025
3	MARTIN PEÑARANDA BOTELLO - PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS		91693371		24/11/2025
4	LUZ ADRIANA RAMIREZ TABARES - PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS.		91457861		19/10/2025
PLANILLA PAGADA SS MES OCTUBRE 2025 - OPERADORES DE MAQUINARIA					
6	PEDRO NEL GALLARDO UREÑA	GOGAL CONSTRUCTORES SAS	2331543861	OCTUBRE	10/11/2025
	WILLIAM ANDRES VALENCIA MAIRONGO				
	RONALD DARIO SANCHEZ LIZARAZO				
	ENRIQUE ARBOLEDA BELTRAN				
	ELVER GOMEZ LACHES		2331545447		7/11/2025
	BERNABE PEÑA RONDEROS	COMERCIALIZADORA AV SAN LORENZO SAS	9494560805		10/11/2025
	WILLIAM RAMIREZ MARTINEZ	CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA SAS	91462857		24/11/2025
PLANILLAS DE SS MES OCTUBRE 2025 - ESPECIALISTAS DE OBRA					
7	EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZÓN	INDEPENDIENTE	34908884	OCTUBRE	23/10/2025
8	WILLIAM FERNANDO BERMUDEZ FLOREZ	INDEPENDIENTE	9493443358		21/10/2025
9	LAURA TATIANA SILVA CAMACHO	INDEPENDIENTE	35013413		5/11/2025
10	CARLOS ALFONSO GAITAN PRADA	INDEPENDIENTE	9493900106		18/11/2025

7.2. EXAMENES DE INGRESO / EGRESO Y AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

Durante este periodo de ejecución de la obra, se efectuaron las afiliaciones correspondientes al Sistema de Seguridad Social (ARL, EPS, AFP y CCF), así como la elaboración de las actas de comunicación de los exámenes médicos de ingreso para todos los trabajadores que iniciaron labores en octubre de 2025.

Anexo 2. Exámenes de ingreso, egreso y afiliaciones a seguridad social

8. ENTREGA Y/O REPOSIIÓN DE EPP Y DOTACIÓN

Para el presente periodo de ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**, se dio cumplimiento a la entrega y reposición de los Elementos de Protección Personal EPP y de la dotación correspondiente al personal vinculado.

La entrega de los EPP se realizó de acuerdo con los riesgos identificados en cada actividad, promoviendo de manera permanente el uso adecuado y responsable de estos elementos. Con ello se fortaleció la cultura de autocuidado y la prevención entre los trabajadores del contratista y los subcontratistas.

Estas acciones fueron complementadas con charlas de sensibilización, actividades preoperacionales, inspecciones en campo y capacitaciones específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo así al mantenimiento de condiciones laborales seguras y saludables.

Ver Anexo 3. Entrega y Reposición de EPP y Dotación.

Imagen 1. Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal (EPP)



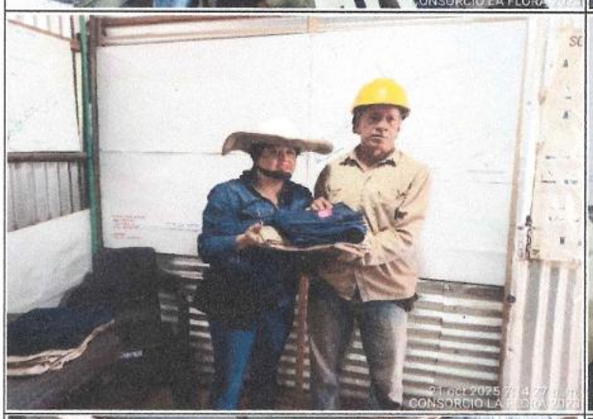
Consorcio La Flora 2023	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA** **INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA** Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023

















Consorcio La Flora 2023	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA** **INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA** Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023



Consorcio La Flora 2023	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA** **INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA** Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023





9. PROCEDIMIENTO E INSTRUCTIVOS SEGUROS IMPLEMENTADOS

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Técnica del contratista realizaron un acompañamiento permanente a las actividades ejecutadas en campo, garantizando el cumplimiento de los procedimientos, instructivos y protocolos de seguridad establecidos.

Se llevaron a cabo verificaciones diarias de las condiciones de trabajo, la aplicación de los controles operativos y el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal por parte del personal.

Asimismo, se promovió la identificación y corrección oportuna de condiciones subestándar, fortaleciendo una cultura de autocuidado, prevención y responsabilidad colectiva frente a los riesgos laborales.

Estas acciones contribuyeron a la ejecución técnica y segura de las labores del proyecto, asegurando el cumplimiento de los lineamientos contractuales y de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

9.1. TRABAJOS EN ALTURAS

Durante el periodo de ejecución del proyecto, se realizó un seguimiento permanente a las actividades catalogadas como trabajo en alturas, considerando que este tipo de labor representa uno de los riesgos más críticos dentro del desarrollo de la obra. El acompañamiento tuvo como propósito garantizar la integridad física de los trabajadores y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se implementaron medidas preventivas y de control orientadas a eliminar o minimizar la probabilidad de caídas, entre ellas el uso adecuado de los elementos de protección contra caídas, tales como arneses de cuerpo completo, eslingas, líneas de vida y escaleras certificadas. Asimismo, se verificó que todos los equipos y accesorios contaran con las inspecciones y mantenimientos preventivos requeridos para garantizar su correcto funcionamiento.

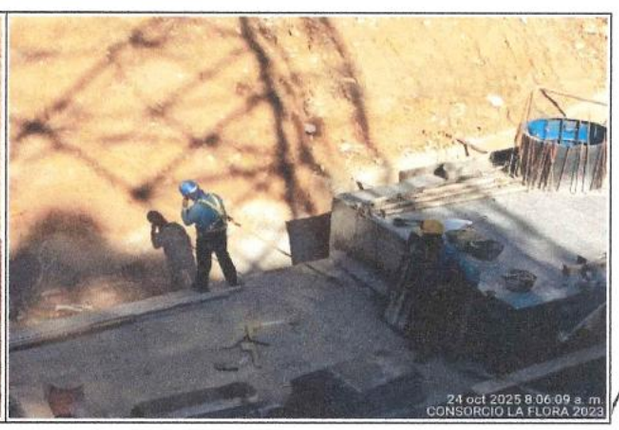
El personal autorizado para ejecutar trabajos en alturas fue previamente capacitado y certificado conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 4272 de 2021, fortaleciendo sus competencias en el uso de equipos, sistemas de anclaje y procedimientos de rescate.

Durante la ejecución de las labores se mantuvo una supervisión constante por parte del área de SST y de los supervisores técnicos, verificando el cumplimiento de los procedimientos seguros, el uso permanente de los EPP y el aseguramiento adecuado de los puntos de anclaje.

Se llevaron registros detallados de las inspecciones realizadas, los incidentes reportados y las acciones correctivas implementadas, garantizando un proceso continuo de retroalimentación y mejora de las prácticas preventivas.

Gracias a estas acciones, se logró mantener un entorno laboral seguro y controlado, reduciendo significativamente la exposición al riesgo de caídas y fortaleciendo la cultura de seguridad y autocuidado entre los trabajadores del contratista y subcontratistas.





9.2. TRABAJOS EN ESPACIOS CONFINADOS

Durante el presente periodo de ejecución de la obra no se realizaron actividades en espacios confinados. No obstante, se reitera la importancia de mantener la preparación y las medidas

preventivas necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de los trabajadores en caso de que este tipo de labores deban ejecutarse en etapas futuras, debido a la alta criticidad y el riesgo potencial que representan.

Para la intervención en espacios confinados es indispensable realizar una evaluación previa y un control riguroso de los riesgos asociados a cada ambiente, asegurando condiciones adecuadas de ventilación, la medición permanente de gases y contaminantes, y el uso correcto de los Elementos de Protección Personal y los Equipos de Protección Contra Caídas.

El personal designado para estas actividades debe contar con formación y certificación vigente en los roles de administrador, entrante, vigía y supervisor de espacios confinados, conforme a la normativa aplicable. Asimismo, es obligatorio el diligenciamiento del Análisis Previo del Área (APA) y de los correspondientes permisos de trabajo, documentos que permiten verificar y registrar las condiciones de seguridad antes del ingreso.

En caso de llevarse a cabo actividades en espacios confinados, las principales medidas de control a implementar incluyen:

- Uso obligatorio de equipos calibrados para la medición de gases.
- Supervisión continua durante toda la ejecución de la actividad.
- Capacitación periódica y actualizada del personal, conforme a la normativa vigente.
- Definición, socialización y práctica de los protocolos de rescate y emergencia específicos para este tipo de intervención.

Estas disposiciones buscan prevenir incidentes, fortalecer la cultura de autocuidado y asegurar que las labores se desarrollen bajo condiciones seguras y controladas.

10. PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025 se llevaron a cabo evaluaciones e inspecciones regulares en los diferentes frentes de trabajo, con el propósito de identificar riesgos potenciales y adoptar las medidas preventivas necesarias para garantizar un entorno laboral seguro para todo el personal vinculado al proyecto.

Como parte de estas actividades, se realizaron inspecciones de seguridad a equipos, herramientas y áreas de trabajo, orientadas a prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes. Estas inspecciones incluyeron el análisis detallado de las condiciones de operación, la verificación del estado de las herramientas menores y la revisión de los elementos críticos utilizados durante la ejecución de las labores.

Las evaluaciones desarrolladas abarcaron tanto la revisión de los procedimientos operativos como la verificación del cumplimiento de las normas y protocolos de seguridad vigentes, asegurando que las tareas se ejecutaran bajo condiciones controladas y seguras.

Los hallazgos identificados fueron documentados y socializados con los responsables de cada frente, estableciendo planes de acción y medidas correctivas para la atención oportuna de las condiciones inseguras detectadas.

Estas acciones fortalecieron la cultura de prevención, fomentaron la participación activa del personal en la identificación de riesgos y contribuyeron al mejoramiento continuo de los procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto.

Ver Anexo 4. Inspecciones de Seguridad.

11. FORMACIONES Y CAPACITACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025 se desarrollaron jornadas diarias de capacitación dirigidas a todo el personal vinculado al proyecto.

Estas reuniones se realizaron a las 7:00 a. m. bajo la orientación de la Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, abordando temáticas relacionadas con la prevención de riesgos, el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, la correcta aplicación de los procedimientos de trabajo seguro y otros aspectos relevantes para la operación.

El objetivo principal de estas actividades fue fortalecer la cultura de seguridad dentro de la obra y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

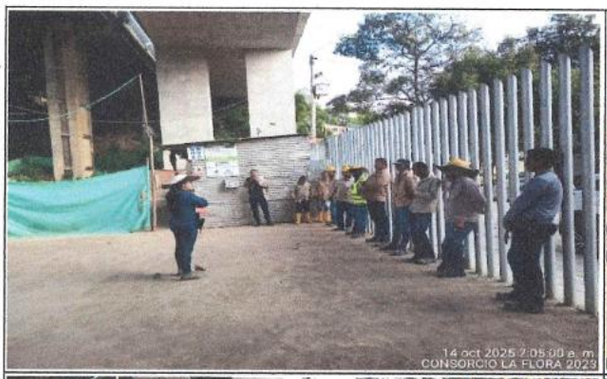
Ver Anexo 5. Formaciones y Capacitaciones.

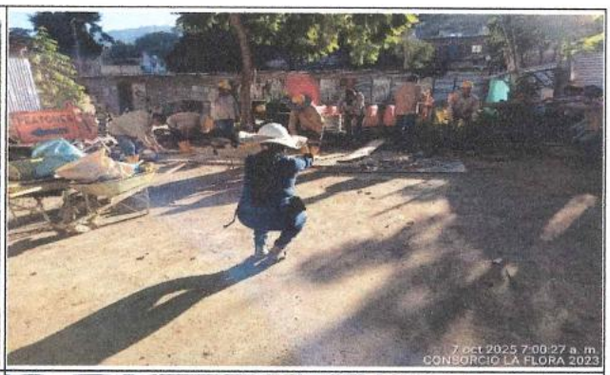
Imagen 2. Charlas y Capacitación





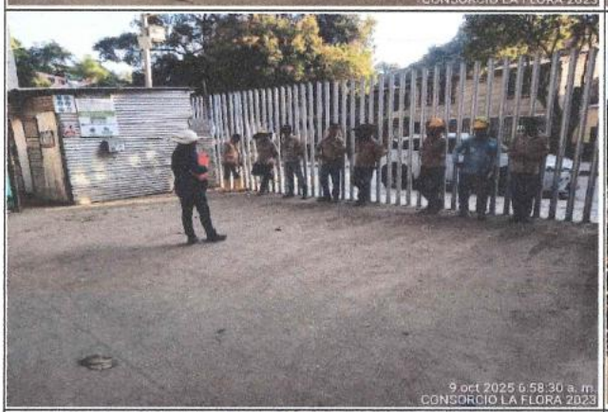
Consorcio La Flora 2023	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA** **INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA** Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023











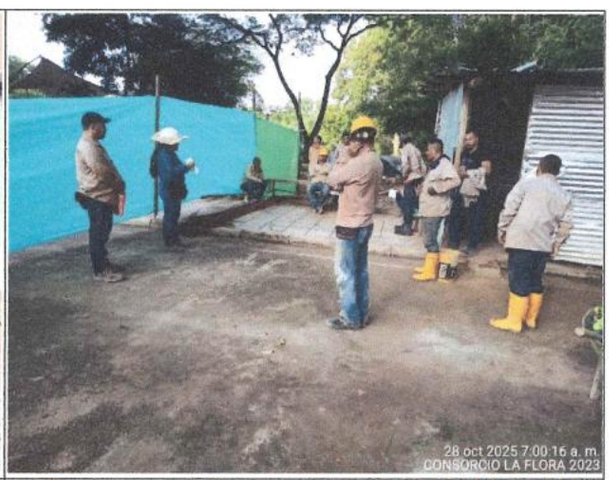






Consorcio La Flora 2023	**ALCALDIA DE BUCARAMANGA** **INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA** Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023







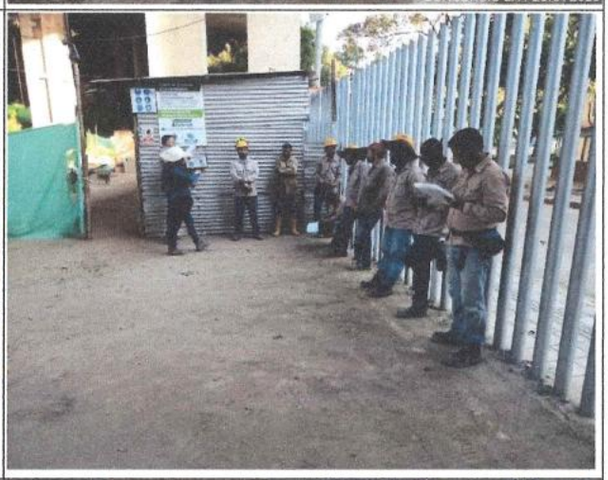






Tabla 3. listado de capacitaciones SST del 01 octubre al 31 de octubre 2025.

REGISTRO DE CAPACITACIÓN	
FECHA	**TEMA**
2/10/2025	RIESGO FISICO EN EL TRABAJO (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
3/10/2025	REEFELEXION: APRENDAMOS DE LOS ACIDENTES (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
4/10/2025	RIESGO BIOLOGICO POR VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN EL AREA DEL PROYECTO (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
6/10/2025	PREVENIR LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS CAUSADAS POR MOVIMIENTOS REPETITIVOS (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
8/10/2025	AREA SOCIAL: HABILIDADES PARA LA VIDA (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
9/10/2025	EL COPASST - CONVOCATORIA (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
10/10/2025	LINEA DE ATENCIÓN PSICOLOGICA (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
11/10/2025	PAUSAS ACTIVAS (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC)
14/10/2025	USO RESPONSABLE DEL CELULAR Y COMUNICACIÓN EN LOS GRUPOS LABORALES (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
15/10/2025	PAUSAS ACTIVAS DIRIGIDAS POR COMFENALCO AREA SOCIAL: INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD EN OBRA (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
16/10/2025	ELECCIÓN DE COPASST (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
18/10/2025	HIDRATACION Y NUTRICIÓN EN EL TRABAJO (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC)
20/10/2025	IDENTIFICACIÓN DE PUNTO DE ENCUENTRO Y RUTAS SEGURAS DE EVACUACIÓN (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
22/10/2025	AREA SOCIAL: TECNICAS DE MEJORA CONTINUA EN LA CONSTRUCCIÓN AREA SST: SOCIALIZACIÓN DE PLANES OPERATIVOS NORMALIZADOS EN CASO DE EMERGENCIA (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPCC) Y PAUSAS ACTIVAS
23/10/2025	ARL - SEGUROS BOLIVAR - POSTURAS ADECUADAS Y DESORDEN MUSCULOESQUELETICOS (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
24/10/2025	RIESGOS POR CAIDAS A DISTINTO Y MISMO NIVEL (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
25/10/2025	SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE AREAS DE TRABAJO (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
27/10/2025	PLAN DE EMERGENCIA - SISMOS - INCENDIOS (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS
29/10/2025	AREA SOCIAL: RESPONSABILIDAD SOCIAL DE TRABAJADOR EN LA CONSTRUCCIÓN (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPCC) Y PAUSAS ACTIVAS
30/10/2025	ARL-SEGUROS BOLIVAR - SIMULACRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA EVACUACIÓN Y SINIESTRO VIAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL COE Y BRIGADA DE EMERGENCIA (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACIÓN, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y PC) Y PAUSAS ACTIVAS
31/10/2025	ELECCION_COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (SE REITERA LA IMPORTANCIA SOBRE LOS PELIGROS Y RIESGOS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DE EXCAVACION, BOXCULVERT Y SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE LOS EPP Y EPC) Y PAUSAS ACTIVAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025 se desarrolló la campaña de gestión del riesgo psicosocial, destacándose las actividades más representativas ejecutadas durante el mes.

Como parte de esta campaña, se implementaron acciones orientadas a la prevención del riesgo psicosocial mediante la realización de pausas activas y estiramientos musculares, dirigidos por la Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio La Flora 2023, en articulación con la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO.

Estas actividades estuvieron enfocadas en promover el bienestar físico y emocional de los trabajadores, contribuyendo a la disminución del estrés laboral y al fortalecimiento del equilibrio integral del personal.

Las pausas activas se realizaron de manera periódica en obra, generando beneficios significativos, entre ellos:

- Disminución del estrés laboral.
- Variación de posturas y ruptura de rutinas prolongadas.
- Liberación de tensiones musculares y articulares.
- Estimulación y mejora de la circulación sanguínea.
- Incremento de la autoestima y la concentración.
- Reducción del riesgo de enfermedades de origen laboral.
- Mejora del desempeño y aumento de la productividad.

Estas acciones se enmarcan dentro de las estrategias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, fortaleciendo la cultura preventiva y de autocuidado en el entorno laboral.

Imagen 3. Campañas de Promoción y Prevención



Por parte de la ARL Seguros Bolívar, se llevó a cabo durante este mes capacitaciones dirigidas a todo el personal vinculado al proyecto, con el fin de fortalecer los conocimientos y competencias en materia de prevención de riesgos laborales y promoción del autocuidado, se realizaron las siguientes capacitaciones.

POSTURAS ADECUADAS Y DESORDEN MUSCULOESQUELETICOS:

Se realizó la capacitación sobre posturas adecuadas y desórdenes musculoesqueléticos, en la cual se socializaron las principales causas de lesiones asociadas a malas posturas, movimientos repetitivos y manejo inadecuado de cargas. Se brindaron recomendaciones ergonómicas para la correcta postura de pie, sentado y durante la manipulación de objetos, así como la importancia de realizar pausas activas y reportar oportunamente cualquier molestia. El objetivo de la capacitación fue fortalecer las prácticas de autocuidado y prevenir la aparición de trastornos musculoesqueléticos en el personal.

SIMULACRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA EVACUACIÓN Y SINIESTRO VIAL DIRIGIDO A TODO EL PERSONAL COE Y BRIGADA DE EMERGENCIA:

Se llevó a cabo el Simulacro de atención de emergencia, evacuación y siniestro vial dirigido a todo el personal del Consorcio la Flora 2023 y la Brigada de Emergencia, con el fin de evaluar los tiempos de respuesta, verificar la activación del plan de emergencia y fortalecer la coordinación entre el personal. Durante el ejercicio se practicaron los protocolos de evacuación, atención inicial del incidente y manejo de la escena, garantizando la mejora continua de la preparación y capacidad de reacción ante posibles situaciones reales.



Con motivo de la celebración del Día del niño, el Consorcio La Flora 2023 realizó entrega de detalles como muestra de agradecimiento por el compromiso, la dedicación y el trabajo en equipo que cada colaborador aporta al desarrollo del proyecto.



13. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, en el proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**, se desarrollaron actividades relacionadas con procesos de excavación.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se ejecutó la gestión integral de los peligros y riesgos laborales, mediante la identificación, evaluación y control de las condiciones peligrosas presentes en obra, con el fin de prevenir incidentes, reducir la exposición a riesgos y salvaguardar la integridad del personal.

Como resultado de las inspecciones y seguimientos realizados en los diferentes frentes de trabajo, se emitieron las siguientes observaciones y recomendaciones:

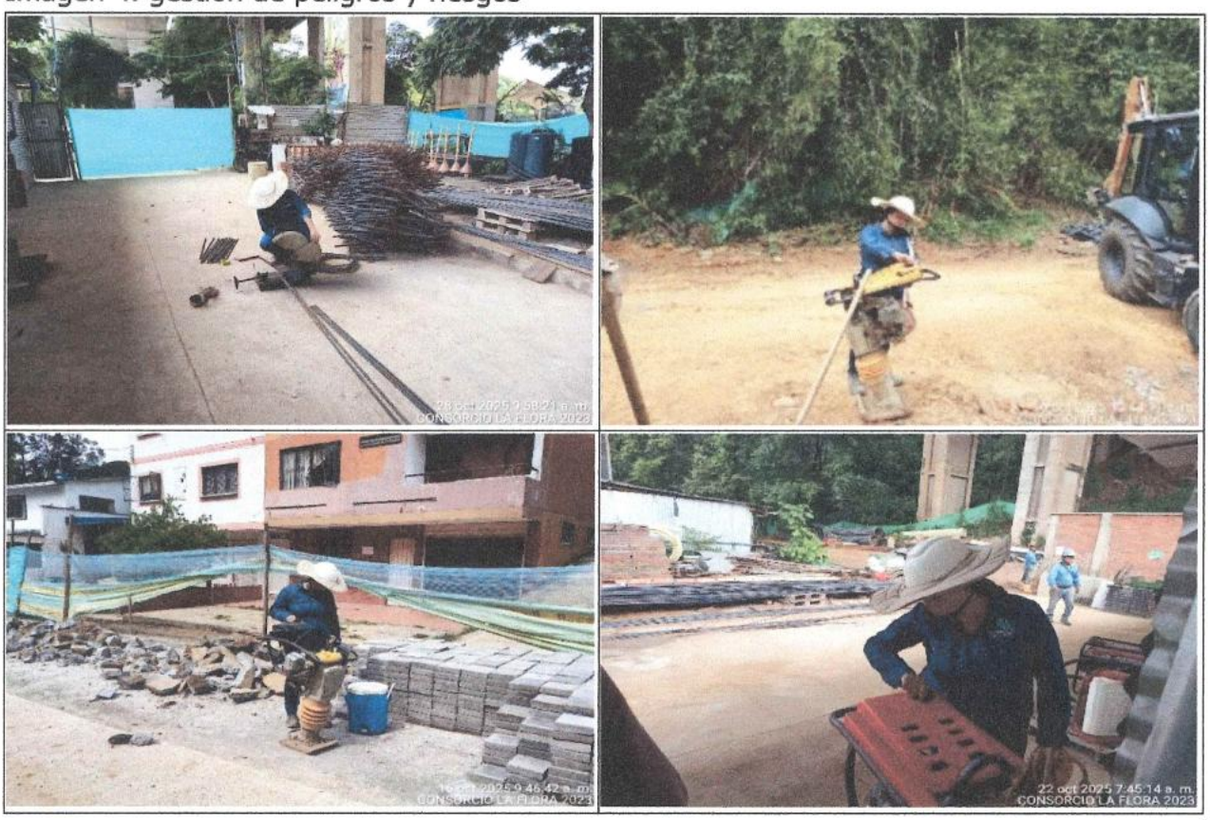
1. Promover buenas prácticas de orden y aseo mediante la implementación del programa 5S (clasificación, organización, limpieza, estandarización y mejora continua), orientadas a prevenir accidentes y optimizar recursos.
2. Garantizar que las vías de acceso y salida de las excavaciones permanezcan libres, seguras y disponibles ante una emergencia.
3. Instalar delimitaciones y avisos de advertencia visibles, asegurando su mantenimiento y reposición en caso de deterioro o afectación por condiciones climáticas.
4. Exigir de manera estricta el uso obligatorio de los EPP durante todas las actividades de alto riesgo en alturas y excavaciones.
5. Instalar pasarelas peatonales con barandas para permitir un cruce seguro sobre las excavaciones.
6. Almacenar equipos y materiales en lugares seguros, alejados de los bordes de excavación.
7. Demarcar y señalizar los bordes de excavaciones y taludes para prevenir caídas y otros accidentes.
8. Garantizar el uso correcto y permanente de los Elementos de Protección Personal por parte de todo el personal.
9. Mantener el orden y la limpieza en las áreas de trabajo, evitando obstrucciones o residuos que puedan generar incidentes.
10. Implementar medidas de protección frente a riesgos de caída a mismo o diferente nivel y ante desprendimientos de tierra, rocas o materiales.
11. Cubrir los taludes con plástico negro para prevenir filtraciones de agua ocasionadas por lluvias.
12. Evitar la acumulación de material de excavación o relleno cerca de los bordes, manteniéndolos despejados para garantizar una circulación segura y prevenir desprendimientos.
13. Diligenciar de manera constante los formatos preoperacionales y las inspecciones diarias en cada frente de trabajo.
14. Designar un vigía permanente durante la ejecución de actividades consideradas de alto riesgo.
15. Asegurar las escaleras de ingreso a las excavaciones para evitar su volcamiento.
16. Instalar escaleras que sobresalgan al menos un metro sobre el borde de la excavación, garantizando un acceso seguro.
17. Promover el uso adecuado de los baños portátiles por parte de todo el personal.
18. Restringir el tránsito y operación de maquinaria pesada en proximidad a los bordes de excavación para evitar colapsos o deslizamientos.
19. Establecer rutas de acceso y circulación seguras para peatones y maquinaria, debidamente señalizadas y demarcadas.

20. Proteger los bordes de las excavaciones mediante barreras u otros elementos que eviten la caída de materiales, incluyendo protección perimetral cuando sea necesario.
21. Contar con personal de apoyo operativo del área de SST para la instalación y mantenimiento de señalización y elementos de advertencia.

Estas acciones fortalecen la cultura preventiva en la obra y contribuyen a la reducción de la accidentalidad laboral, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto

Ver anexo 6. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Permisos para trabajo en excavaciones y lista de chequeo para excavaciones, inspección de taludes, Análisis de trabajo seguro (ATS), Permiso para trabajo en alturas, Análisis de peligro por actividad (APA), permiso de trabajo para espacios confinados y lista de verificación para espacios confinados.

Imagen 4. gestión de peligros y riesgos



14. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, se realizó el seguimiento y control de los componentes establecidos en el Plan de Emergencia del

proyecto, con especial énfasis en las acciones de prevención, preparación y respuesta frente a posibles situaciones de riesgo.

Como parte de estas actividades, se llevó a cabo la instalación de señalización de advertencia, prohibición, obligación, reglamentaria, preventiva e informativa en puntos estratégicos de la obra. Estas señales cumplen una función esencial dentro del sistema de seguridad, al proporcionar información clara y oportuna sobre los riesgos existentes, las medidas de prevención, las rutas de evacuación y los puntos de encuentro. Su diseño, codificación de colores y ubicación fueron definidos para garantizar una adecuada visibilidad, comprensión y cumplimiento por parte de trabajadores y visitantes.

El proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** cuenta con los siguientes recursos de respuesta ante emergencias:

- Tres botiquines de primeros auxilios, ubicados estratégicamente en los diferentes frentes de trabajo.
- Tres camillas rígidas y una camilla de rescate, destinadas a la atención y traslado seguro de personas lesionadas.
- Un megáfono, utilizado para la emisión de alertas y la orientación del personal durante una eventual emergencia.

Todos estos elementos son sometidos a inspecciones periódicas con el fin de verificar su disponibilidad, operatividad y adecuado estado de conservación, en cumplimiento de los lineamientos del Plan de Emergencia y los estándares definidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ver anexo 7. Seguimiento e implementación del plan de emergencia.

Imagen 5. Elementos de prevención, preparación y respuesta anteemergencias.



15. GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS

Durante el período de ejecución de las obras, el CONSORCIO LA FLORA 2023 garantizó el almacenamiento adecuado de las sustancias químicas utilizadas en el proyecto, asegurando su disposición en áreas designadas, debidamente señalizadas y acondicionadas conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asimismo, se contempló la capacitación del personal en aspectos relacionados con el uso, manipulación, transporte y almacenamiento seguro de sustancias químicas, con el propósito de prevenir incidentes, minimizar la exposición a riesgos y fomentar prácticas seguras y responsables dentro de la obra.

La adecuada gestión de estos productos contribuye significativamente a la protección del medio ambiente, la salud y seguridad de los trabajadores y al bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de las políticas institucionales de prevención, sostenibilidad y gestión responsable establecidas para el proyecto.

Imagen 6. gestión de sustancias químicas



Para este periodo se realizó la inspección del kit de control de derrames, verificando la presencia de los elementos necesarios, su estado de conservación y la disponibilidad inmediata para la atención de posibles emergencias ocasionadas por fugas o derrames de sustancias químicas.



Inspección Kit de control de derrames, en el sitio de la obra

16. DEMARCACIÓN ÁREAS DE TRABAJO

Durante el período comprendido en el presente informe, se dio continuidad a las inspecciones periódicas de los cerramientos y demarcaciones en las diferentes áreas del proyecto, como parte de las medidas preventivas orientadas a reducir la ocurrencia de accidentes laborales y fortalecer el control de los espacios operativos.

En todos los frentes de obra se llevó a cabo la instalación y mantenimiento de la señalización de seguridad, reconociendo su papel fundamental como herramienta de prevención. Estas señales cumplen la función de advertir y orientar de manera clara y oportuna a trabajadores, visitantes y miembros de la comunidad acerca de los riesgos existentes, las zonas restringidas y las rutas de circulación segura dentro del área de intervención.

La correcta ubicación, visibilidad y comprensión de la señalización contribuye significativamente a la reducción de incidentes, al brindar información inmediata y fácilmente identificable, aspecto clave en actividades de alto riesgo como las desarrolladas en el marco del proyecto.

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se adelantó el proceso de verificación y control de las demarcaciones en puntos críticos o de mayor exposición al riesgo, con el fin de garantizar que los cerramientos cumplieran los estándares técnicos establecidos y que las señales se mantuvieran visibles, resistentes y acordes con las condiciones del terreno.

Estas acciones buscan prevenir situaciones que puedan comprometer la integridad física del personal operativo, administrativo, de interventoría, supervisión y de cualquier visitante que acceda a la obra.

La implementación de estas medidas no solo fortalece la cultura de prevención y

autocuidado, sino que también favorece la organización y fluidez operativa, al delimitar de manera clara las áreas de trabajo, zonas de almacenamiento, rutas de evacuación y vías de tránsito seguro.

De igual forma, se garantiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo al mantenimiento de un Sistema de Gestión sólido, confiable y alineado con los estándares legales.

En conjunto, estas acciones permiten consolidar un entorno laboral seguro, ordenado y eficiente, fortaleciendo la confianza del personal en las medidas de protección implementadas y reafirmando el compromiso institucional con la seguridad, la salud y el bienestar de todos los trabajadores.

Imagen 7. demarcación en las áreas de trabajo



17. ASEO DE LAS ÁREAS INTERVENIDAS.

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, se realizaron actividades de inspección y control sobre las labores constructivas ejecutadas en obra, con el propósito de reducir la probabilidad de accidentes de trabajo y enfermedades laborales o comunes, asociadas principalmente a la inadecuada disposición de residuos generados durante la operación.

En cada frente de trabajo se llevaron a cabo jornadas de orden y aseo orientadas a mantener espacios limpios, seguros y funcionales, facilitando el desarrollo eficiente de las labores operativas diarias. Estas acciones contribuyen de manera significativa a la prevención de incidentes al evitar la presencia de obstáculos, acumulación de desechos y condiciones inseguras que puedan afectar la movilidad y el normal desempeño de los trabajadores.

El orden y la limpieza en obra constituyen prácticas esenciales dentro de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que no solo previenen riesgos laborales, sino que también optimizan recursos, mejoran la organización de los procesos y fortalecen la cultura de autocuidado y disciplina operativa del personal.

Estas medidas se implementaron en el marco del proyecto "**CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**", reafirmando el compromiso del área de SST con la creación y el sostenimiento de un entorno laboral ordenado, seguro y saludable para trabajadores, contratistas, visitantes y miembros de la comunidad vinculados con la obra.

Imagen 8. Aseo de las áreas intervenidas



18. SEÑALIZACIÓN EN OBRA

Durante el período de ejecución correspondiente al presente informe, el **CONSORCIO LA FLORA 2023, en el marco del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**, realizó la instalación y el mantenimiento de la señalización de seguridad en las diferentes áreas de trabajo, reconociendo su importancia fundamental para el desarrollo seguro y controlado de las actividades constructivas.

La señalización en obra constituye un componente esencial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que contribuye a la protección de los trabajadores, peatones y conductores que transitan por el área de influencia del proyecto. Para tal fin, se dispusieron señales en puntos estratégicos como zonas de intervención activa, accesos, salidas y áreas de tránsito vehicular.

Las señales instaladas incluyen elementos de advertencia, prohibición, obligación e información preventiva, diseñados conforme a los estándares de colorimetría, simbología y dimensiones establecidos por la normativa vigente. Su función principal es identificar peligros, establecer restricciones, orientar sobre rutas de evacuación y reforzar las normas de seguridad del sitio, garantizando una comunicación visual clara y oportuna.

Se destaca la importancia de mantener la señalización actualizada, visible y en óptimas condiciones, con el fin de prevenir accidentes y asegurar su efectividad como herramienta de control de riesgos para trabajadores, visitantes y miembros de la comunidad.

El proyecto cuenta con tres controladores de tráfico debidamente capacitados, quienes desempeñan funciones específicas como:

- Supervisión del ingreso y salida de vehículos y maquinaria.
- Control de cierres temporales de vías durante las maniobras de obra.
- Acompañamiento a volquetas y equipos durante sus desplazamientos.

Para el cumplimiento de estas labores, los controladores disponen del equipo reglamentario establecido en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), que incluye paletas de señalización, pito, chaleco reflectivo y el apoyo de la señalización oficial instalada en el área de influencia.

Estas acciones fortalecen la seguridad vial y peatonal en el entorno del proyecto, contribuyendo al orden, la prevención de incidentes y la protección integral de la comunidad durante la ejecución de las actividades constructivas.

Imagen 9. señalización en obra





19. SEGUIMIENTO A INDICADORES

Para este periodo de ejecución, el CONSORCIO LA FLORA 2023, en su proyecto "**CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**", llevó a cabo el seguimiento a los indicadores de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, utilizándolos como una herramienta estratégica para la mejora continua de los procesos organizacionales.

Los indicadores de gestión constituyen expresiones cuantitativas del desempeño, cuyo análisis permite identificar desviaciones al compararlos con las metas o niveles de referencia previamente establecidos. Esta evaluación facilita la toma de decisiones oportunas, mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas según las necesidades detectadas.

En cumplimiento de la normativa vigente en Colombia, particularmente la Resolución 0312 de 2019, se efectuó el seguimiento mensual de los indicadores mínimos del Sistema de Gestión de SST, cuyo registro es de carácter obligatorio para todos los empleadores y contratantes. Este seguimiento se realizó de forma constante y sistemática por parte del contratista de obra, en coherencia con el compromiso institucional hacia la seguridad, la salud del personal y el cumplimiento legal.

Este proceso permite evaluar, controlar y mejorar el desempeño en materia de SST, garantizando que las actividades constructivas se desarrollen bajo condiciones seguras y saludables, reduciendo la probabilidad de incidentes o accidentes laborales, y fortaleciendo la cultura de prevención en todos los niveles del proyecto

ANEXO 8. SEGUIMIENTO A INDICADORES-IND-SST-001. REGISTRO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO INDICADORES.

20. IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Durante este período de ejecución, el "CONSORCIO LA FLORA 2023, en el marco del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ",** realizó el seguimiento a los indicadores de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, utilizándolos como una herramienta estratégica para la mejora continua de los procesos del Sistema de Gestión.

Los indicadores de gestión permiten obtener expresiones cuantitativas del desempeño, cuyo análisis facilita identificar desviaciones al compararlos con las metas o niveles de referencia previamente establecidos. Esta evaluación contribuye a la toma de decisiones oportunas, mediante la aplicación de acciones correctivas y preventivas acordes con las necesidades detectadas.

En cumplimiento de la normativa vigente, especialmente la Resolución 0312 de 2019, se efectuó el seguimiento mensual de los indicadores mínimos exigidos para el Sistema de Gestión de SST, cuyo registro es de carácter obligatorio para empleadores y contratantes. Este proceso se desarrolló de manera constante y sistemática por parte del contratista de

obra, reafirmando el compromiso institucional con la seguridad, la salud de los trabajadores y el cumplimiento legal.

El seguimiento a los indicadores permite evaluar, controlar y mejorar el desempeño en materia de SST, asegurando que las actividades constructivas se ejecuten bajo condiciones seguras y saludables, reduciendo la ocurrencia de incidentes o accidentes laborales y fortaleciendo la cultura de prevención en todos los niveles del proyecto.

FECHA DE INICIO OBRA	07 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	Diciembre 06 de 2024
DURACIÓN ESTIMADA DE LAS OBRAS	Dieciocho (18) meses.
FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	07 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	diciembre 06 de 2023
1 PRORROGA FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	diciembre 07 de 2023
1 PRORROGA FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	06 de junio de 2024
2 PRORROGA FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	07 de junio de 2024
2 PRORROGA FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	06 de diciembre de 2024
3 PRORROGA FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	07 de diciembre de 2024
3 PRORROGA FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	06 de enero 2025
4 PRORROGA FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	06 de enero 2025
4 PRORROGA FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	05 de junio 2025
5 PRORROGA FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	06 de junio 2025
5 PRORROGA FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	05 de diciembre 2025
DURACIÓN DE APROBACIÓN DEL PMT	Seis (06) meses.
HORARIO DE TRABAJO	Lunes a viernes 07:00 a 17:00 horas sábados de 07:00 a 12:00 horas.

A continuación, relacionamos las actividades ejecutadas por parte del contratista.

PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD – PAC

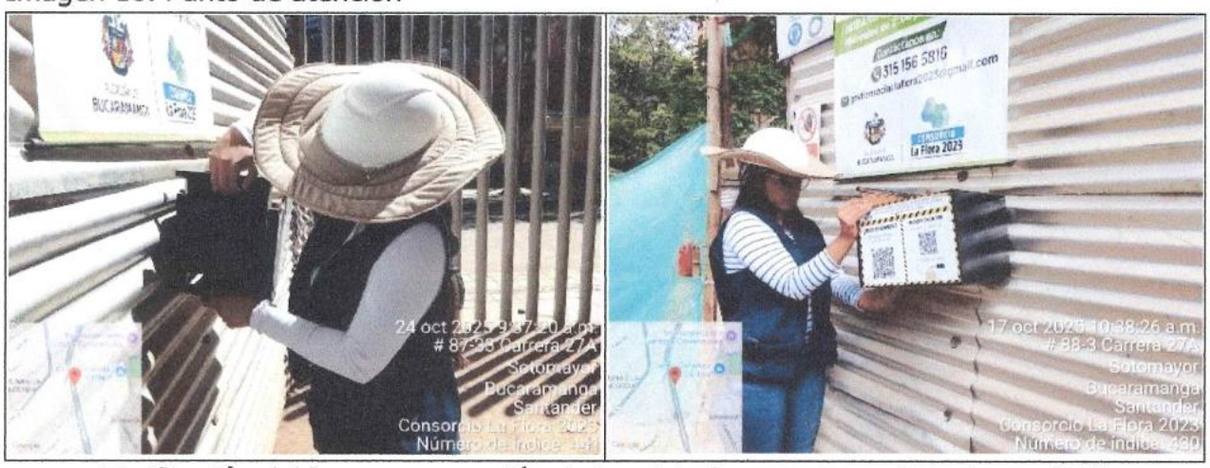
Para este periodo de ejecución del proyecto "**CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** el CONSORCIO LA FLORA 2023 implementó la instalación de un Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con el objetivo de garantizar una comunicación efectiva, directa y oportuna con los residentes del área de influencia del proyecto.

El PAC se encuentra ubicado en un punto estratégico y de fácil acceso para la comunidad, en la Carrera 27A #87-52 – Parque Extremo, Barrio San Martín, lo que facilita la recepción y gestión de inquietudes, quejas, sugerencias y solicitudes por parte de los habitantes del sector.
La administración del PAC está a cargo de la profesional social del contratista, quien es responsable de recibir, registrar y hacer seguimiento a la información suministrada por la ciudadanía. Para este propósito, se utiliza una planilla de control y seguimiento, herramienta que permite garantizar la trazabilidad, sistematización y atención eficiente de cada requerimiento.

La implementación del PAC representa una estrategia clave dentro del componente de gestión social del proyecto, al fomentar la participación comunitaria, promover la transparencia en la ejecución de las obras y asegurar el cumplimiento de los compromisos sociales y comunitarios asumidos por el consorcio.

PUNTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Imagen 10. Punto de atención



Verificación del buzon y recepción de inquietudes, quejas, solicitudes en PAC

SOCIALIZACIÓN DEL PMT

Para este periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025, el CONSORCIO LA FLORA 2023 desarrolló actividades de socialización comunitaria en el sector intervenido y su área de influencia, con el propósito de informar, sensibilizar y orientar a los residentes respecto a los impactos generados por la ejecución de las obras.

La estrategia implementada se fundamentó en una comunicación directa y personalizada, bajo la modalidad puerta a puerta, mediante la cual se brindó información clara, veraz y

oportuna relacionada con:

- Las afectaciones en la movilidad vial durante las distintas fases del proyecto.
- Los tiempos estimados de intervención y las afectaciones temporales previstas.
- Las rutas alternas y recomendaciones de desplazamiento, orientadas a mitigar las incomodidades tanto para peatones como para conductores.

Estas acciones contaron con el acompañamiento permanente de la interventoría, a través del Profesional HSE y el Profesional Social, quienes garantizaron el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los componentes social y ambiental del contrato.

La socialización del PMT constituye una herramienta esencial de gestión social, orientada a fortalecer la transparencia del proyecto, promover la confianza de la comunidad y minimizar los impactos sobre el entorno urbano durante la ejecución de las obras.

Imagen 11. Socialización PMT

SOCIALIZACIÓN PMT

COMUNICACIONES PUERTA A PUERTA







SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PMT PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA CON LOS VOLQUETEROS Y OPERADORES









SOCIALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PMT PARA MOVILIDAD DE VEHÍCULOS CON LOS CONTROLADORES DE TRAFICO
ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTINUO A CONTROLADORES VIALES

MANEJO **PEATONAL**

Durante este periodo de ejecución, se realizó la delimitación de las áreas de intervención mediante la instalación de lona verde, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores, transeúntes y de la comunidad en general.

Como parte de esta actividad, se habilitó un paso peatonal exclusivo para los residentes, asegurando su tránsito libre, ordenado y seguro. Asimismo, se mantuvieron despejados los andenes en los tramos no intervenidos, en estricto cumplimiento de las normas de movilidad peatonal y accesibilidad vigentes.

Estas acciones se enmarcan dentro de las medidas preventivas establecidas en el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) y en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el objetivo de mitigar riesgos, prevenir incidentes y minimizar los impactos asociados al desarrollo de las obras.

Imagen 12. Delimitación áreas para paso peatonal



SENDEROS PEATONALES DESPEJADAS

ORIENTACIÓN Y/O REGULACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR

En atención a la ubicación del proyecto y a los cierres viales implementados durante el período en la Carrera 29A con Calle 73, el CONSORCIO LA FLORA 2023 fortaleció la presencia de controladores de tránsito en la zona de influencia.

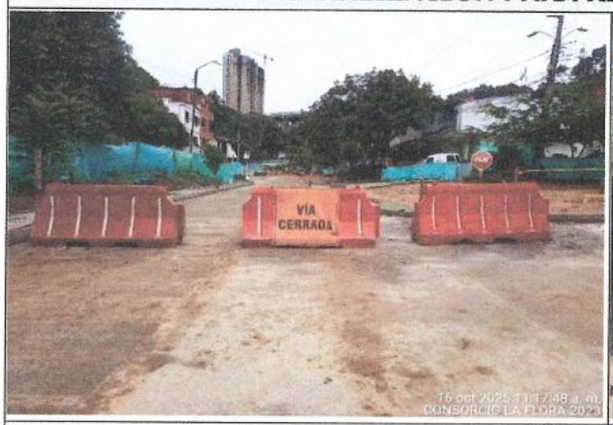
Este apoyo operativo se mantuvo de forma continua durante la jornada laboral, con especial énfasis en las horas pico, tanto diurnas como nocturnas, con el fin de:

- Facilitar el ingreso y salida de vehículos destinados al transporte de materiales y residuos de construcción y demolición (RCD).
- Garantizar la movilidad de los residentes, minimizando los impactos generados por las restricciones viales.
- Fortalecer la seguridad peatonal y vehicular en los accesos al área de obra.

Estas acciones se implementaron como parte integral del Plan de Manejo de Tránsito (PMT) del proyecto, con el apoyo de personal capacitado y debidamente dotado, en cumplimiento de los lineamientos de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y de los protocolos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

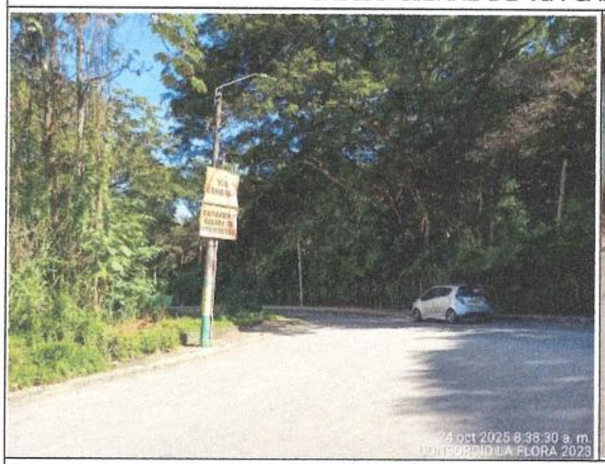
Imagen 13. Orientación y/o regulación de transito

SEÑALIZACIÓN PARA REGULACIÓN TRANSITO





INICIO CIERRE DE VÍA CARRERA 29ª CON CALLE 73





CARRERA 33 PUNTO REFERENCIA: CARRETERA ANTIGUA

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO PUNTO DE REFERENCIA LA FLORA

Ante la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se aprobó el Plan de Manejo de Tránsito - PMT correspondiente al proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**.

El alcance de este PMT comprende la construcción del colector combinado en la Carrera 36, sector Colegio La Presentación – Entrega Cañada La Flora. La solicitud fue radicada bajo el número GPV 254-2025 / RAD. DTB N° 2757 del 30 de abril de 2025, y posteriormente aprobada mediante Oficio N° 221-2025 emitido por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

APROBACIÓN PMT	
FECHA DE INICIO OBRA	05 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DE OBRA	04 de mayo de 2026
DURACIÓN ESTIMADA DE LAS OBRAS	Doce (12) meses.
FECHA DE INICIO VIGENCIA PMT	05 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA PMT	04 de noviembre de 2025
DURACIÓN DE APROBACIÓN DEL PMT	Seis (06) meses.
HORARIO DE TRABAJO	Lunes a viernes 07:00 a.m. a 17:00 p.m. sábados de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.

Para este periodo de ejecución se continua con actividades de instalación de estructura de pavimento e instalación de sardineles y bordillos en los barrios San Pedro y San Martin.

instalación de estructura de pavimiento e instalación de sardineles y bordillos	
	

ANEXO 8. acta de comité PMT mes octubre 2025.

21. IMPLEMENTACIÓN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PROGRAMA CAPACITACIÓN AL PERSONAL

Durante el periodo de ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**, se desarrollaron diversas jornadas de capacitación dirigidas al personal vinculado. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las competencias del equipo de trabajo, promover buenas prácticas laborales y asegurar la correcta ejecución de las actividades programadas dentro de la fase constructiva.

Las capacitaciones ambientales se llevaron a cabo de manera periódica, abordando temáticas específicas definidas según las necesidades identificadas en el avance del proyecto. Con ello se garantizó la actualización continua del personal y el cumplimiento de los lineamientos técnicos, operativos y de seguridad establecidos para la adecuada gestión y desarrollo de las labores.

Imagen 14. Capacitación ambiental



Tabla 4. listado de capacitaciones PMA del 01 octubre al 31 de octubre 2025.

REGISTRO DE CAPACITACION	
FECHA	**TEMA**
1/10/2025	PUNTO ECOLOGICO Y BUENAS PRACTICAS
7/10/2025	AHORRO DE ENERGIA
17/10/2025	CUIDADO AMBIENTAL EN EL LUGAR DE TRABAJO
21/10/2025	MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS RCD Y PELIGROSOS
28/10/2025	RECONOCER EL SIGNIFICADO DE LOS PICTOGRAMAS DEL -SAG- PARA IDENTIFICAR RIESGOS QUIMICOS Y PREVENIR ACCIDENTES

Durante este periodo, el Programa de Manejo de Campamentos Fijos y/o Temporales del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"** tuvo como objetivo garantizar condiciones adecuadas, seguras e higiénicas para el desarrollo de las labores constrùctivas y el bienestar del personal vinculado al proyecto.

El campamento del CONSORCIO LA FLORA 2023 se encuentra ubicado de manera temporal en áreas estratégicamente seleccionadas y cercanas a los frentes de trabajo, lo que permite optimizar la logística operativa y facilitar la disposición de personal, equipos y materiales sin afectar el desarrollo de las actividades.

Estas instalaciones se implementan en zonas previamente intervenidas con el fin de minimizar los impactos ambientales asociados a su instalación, funcionamiento y posterior desmantelamiento.

Durante el periodo reportado se habilitaron espacios específicos para el acopio de materiales dentro del área temporal, asegurando un manejo ordenado y controlado. Adicionalmente, se mantuvieron las siguientes disposiciones:

- Unidades sanitarias: instalación de tres baños portátiles diferenciados (dos para hombres y uno para mujeres), con mantenimiento programado dos veces por semana, garantizando condiciones adecuadas de higiene y salubridad.
- Prevención de incendios: disponibilidad de dos extintores ubicados estratégicamente en los frentes de trabajo, en cumplimiento de las normas de seguridad industrial y atención de emergencias.
- Puntos de hidratación: un punto de hidratación exclusivo para el personal y un punto hidráulico destinado al suministro de agua para las actividades constructivas, promoviendo la prevención de riesgos asociados a la deshidratación y al esfuerzo físico.
- Gestión de residuos: implementación de puntos ecológicos para la separación en la fuente, con recolección programada los días martes y jueves, cumpliendo los lineamientos ambientales establecidos.

De manera complementaria, se promovieron actividades de sensibilización ambiental y de convivencia laboral, orientadas a fomentar el uso responsable de las instalaciones, el mantenimiento del orden y la limpieza, así como la prevención de comportamientos que puedan generar riesgos o deterioro en el entorno de trabajo.

El monitoreo periódico de las condiciones del campamento es realizado por el área de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiental, permitiendo identificar oportunamente posibles situaciones de riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias, garantizando un entorno seguro, saludable y sostenible para todo el personal vinculado al proyecto.

Imagen 15. Campamentos fijos y/o temporales



INDICADORES Y VARIABLES

Se realiza la adecuación del campamento y/o instalaciones temporales para el personal de obra, un campamento correspondiente a cada frente de trabajo.

Campamentos instalados: 1
Campamentos planeados: 1

X= CAMPAMENTOS INSTALADOS / CAMPAMENTOS PLANEADOS*100
X= (1/1) *100%
X=100%

PROGRAMA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 2025 se desarrollaron diversas actividades relacionadas con el manejo, traslado y utilización de materiales de construcción en los diferentes frentes de trabajo del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".**

Las labores ejecutadas incluyeron el cargue, descargue, transporte y retiro de materiales pétreos y agregados tales como grava, arena, piedra y cemento, esenciales para la correcta ejecución de las obras civiles.

Todas las actividades se realizaron bajo condiciones controladas de seguridad y cumpliendo los lineamientos ambientales establecidos, con el fin de minimizar los impactos por emisiones de polvo, ruido y generación de residuos en las zonas intervenidas. El adecuado suministro y manejo de los materiales permitió mantener un avance continuo y ordenado de los procesos constructivos, entre los cuales se destacan:

- Conformación de estructuras en concreto ciclópeo, garantizando la estabilidad y soporte de los canales y obras hidráulicas.
- Instalación de sistemas de drenaje y filtros, orientados a mejorar la funcionalidad y durabilidad de las estructuras.
- Ejecución de pozos de inspección y conexiones hidráulicas, en cumplimiento de los diseños y especificaciones técnicas aprobadas.
- Desarrollo de actividades complementarias, tales como relleno, compactación y nivelación de superficies en los tramos intervenidos.

De igual manera, se implementaron medidas preventivas y de control ambiental, tales como la humectación de vías internas, la delimitación de zonas de descargue y acopio, y la separación de materiales reutilizables y residuos, conforme a los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El desarrollo de estas actividades contribuye directamente al cumplimiento del cronograma de obra, garantizando eficiencia constructiva, protección del entorno y condiciones seguras para los trabajadores y la comunidad aledaña.

Imagen 16. "Protección de materiales agregados con plástico negro"



PROGRAMA DE MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS

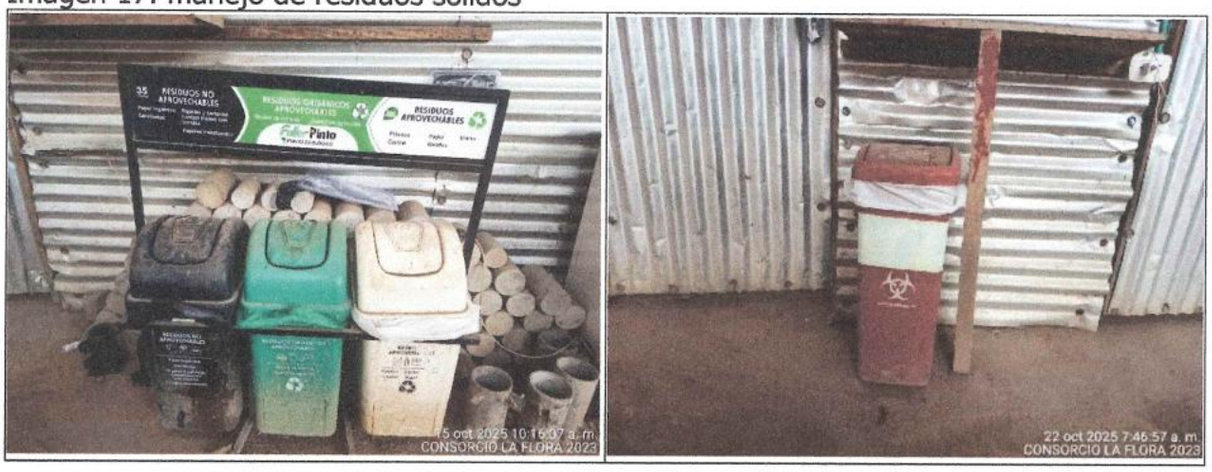
Durante el mes de octubre de 2025 se dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, garantizando la adecuada gestión de los residuos sólidos mediante la implementación del código de colores para la separación en la fuente, de la siguiente manera:

- Blanco: residuos aprovechables como plásticos, vidrios, metales, envases multicapa, papel y cartón.
- Verde: residuos orgánicos aprovechables, incluyendo restos de alimentos y desechos de origen agrícola.
- Negro: residuos no aprovechables tales como servilletas usadas, papeles metalizados o contaminados con restos de comida.

La correcta clasificación y manejo de los residuos permitió optimizar los procesos de

recolección, aprovechamiento y disposición final, asegurando el cumplimiento de los lineamientos ambientales vigentes y promoviendo prácticas sostenibles dentro del proyecto.

Imagen 17. manejo de residuos solidos



MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES Y/O PELIGROSOS

Durante el periodo de ejecución, en el desarrollo de las actividades constructivas se generaron residuos especiales y/o peligrosos, siendo predominantes las pacas de cemento en desuso.
Estos materiales fueron almacenados de manera controlada en un área destinada exclusivamente para su acopio temporal, cumpliendo con los protocolos de seguridad establecidos y con los lineamientos ambientales vigentes.

Posteriormente, se realizó la recolección y entrega de dichos residuos a la empresa gestora autorizada EDEPSA, garantizando su manejo y disposición final adecuada, en conformidad con la normatividad ambiental aplicable.

Imagen 18. Residuos especiales y/o peligrosos.



ANEXO 9. Certificado_EDEPSA_octubre 2025_residuos peligrosos RCD

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Durante el periodo de ejecución reportado se generaron residuos de construcción y demolición RCD, los cuales fueron acopiados de manera controlada en las zonas designadas dentro del proyecto. Estos materiales permanecieron debidamente cubiertos, con el fin de prevenir impactos ambientales, evitar su dispersión y mantener el orden en las áreas de trabajo.

Es importante destacar que durante el presente mes no se realizó el traslado de material al botadero Proyectos e Inversiones El Parque S.A., debido a que únicamente se efectuaron movimientos internos. El material fue almacenado temporalmente dentro del área de la obra, conforme a los procedimientos establecidos para su adecuada gestión.

PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Durante este periodo de ejecución del proyecto se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos para el manejo seguro y adecuado de la maquinaria, vehículos y equipos dispuestos en obra.

Se realizó el diligenciamiento oportuno de los formatos preoperacionales de cada máquina y equipo antes del inicio de las actividades diarias, con el propósito de asegurar su revisión técnica, verificar su correcto funcionamiento y garantizar condiciones óptimas de seguridad. Asimismo, se efectuó la verificación de la contratación, disponibilidad y funcionamiento de la maquinaria pesada indispensable para el desarrollo de las actividades constructivas en los diferentes frentes de trabajo, entre ellas: retroexcavadora, minicargador, vibrocompactador y pajarita. El CONSORCIO LA FLORA 2023 garantizó la disposición y uso del equipo mínimo requerido en cada frente, conforme a la programación establecida en el cronograma de obra.

A continuación, se presenta la tabla con el equipo mínimo asignado por frente de trabajo.
Es importante resaltar que los formatos preoperacionales constituyen una herramienta fundamental para la seguridad operacional de la maquinaria, vehículos, equipos y herramientas, tanto para los operadores como para el personal en general. Su aplicación permite verificar las condiciones técnicas y operativas antes de su uso, prevenir fallas, incidentes o accidentes y detectar oportunamente riesgos asociados al mal estado o manejo inadecuado de los equipos.

Ver anexo 10. INSPECCIÓN PREOPERACIONALES

Tabla 5. Equipo mínimo requerido

CANT	HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y EQUIPO
1	Pulidora eléctrica de mano
1	Taladro de percusión eléctrico
2	Moto bomba
1	Planta eléctrica
3	Escalera certificados
40	Herramienta Menor
1	Retroexcavadora
3	Excavadora de Uruga
1	Mezcladora
1	Tronzadora
1	Hidro lavadora
3	Vibro compactador
2	Compactador tipo Canguro
2	Minicargador

MAQUINARIA EN OBRA

EXCAVADORA DE URUGA





INFORMACIÓN GENERAL

No Registro: MC011041
Poliza: Desde: 13/07/2025 **Hasta:** 13/07/2026
Manifiesto de Importación: 352013000344368-6
Operador de maquinaria: PEDRO NEL GALLARGO UREÑA
Ingreso a obra: 17/05/2023
Aporte Seguridad social:
Empresa : GOGAL CONSTRUCCIONES SAS
Planilla: 2331543861
Pago realizado: 10/11/2025

MAQUINARIA EN OBRA

RETROEXCAVADORA





INFORMACIÓN GENERAL

No Registro: MC755599
Poliza: Desde: 13/07/2025 **Hasta:** 13/07/2026
Manifiesto de Importación: 482025000758801-3
Operador de maquinaria: ENRIQUE ARBOLEDA BELTRAN
Ingreso a obra: 27/08/2025
Aporte Seguridad social:
Empresa : GOGAL CONSTRUCCIONES SAS
Planilla: 2331543861
Pago realizado: 10/11/2025

MAQUINARIA EN OBRA

EXCAVADORA DE URUGA





INFORMACIÓN GENERAL

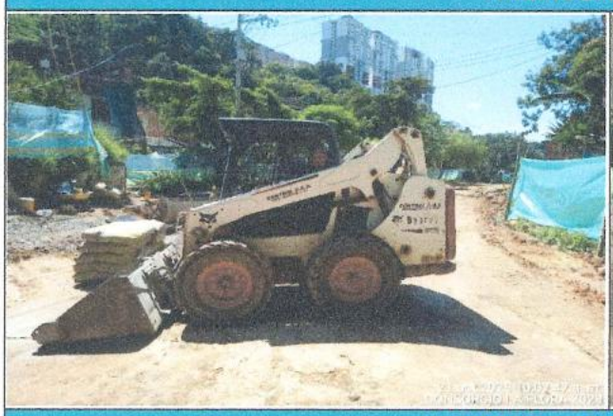
No Registro: MC644586
Poliza: Desde: 13/07/2025 **Hasta:** 13/07/2026
Manifiesto de Importación: 3520230000245608-1
Operador de maquinaria: WILLIAM ANDRES MAIRONGO VALENCIA
Ingreso a obra: 19/02/2024
Aporte Seguridad social:
Empresa : GOGAL CONSTRUCCIONES SAS
Planilla: 2331543861
Pago realizado: 10/11/2025

Consorcio La Flora 2023

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INFORME PARCIAL DE CONTRATISTA
Contrato N° 069 DEL 14 de abril del 2023

MAQUINARIA EN OBRA

MINICARGADOR




INFORMACIÓN GENERAL

No Registro: MC18625
Poliza: Desde: 13/07/2025 **Hasta:** 13/07/2026
Manifiesto de Importación: 032015000676855-3
Operador de maquinaria: ELVER GOMEZ LACHE
Ingreso a obra: 25/01/2024
Aporte Seguridad social:
Empresa : GOGAL CONSTRUCCIONES SAS
Planilla: 2331545447
Pago realizado: 7/11/2025

MAQUINARIA EN OBRA

MINIRETROEXCAVADORA DE URUGA



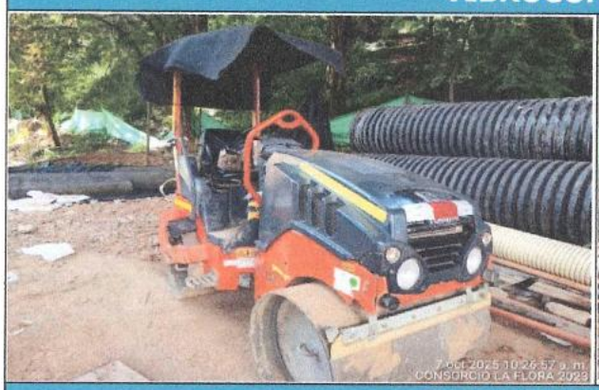


INFORMACIÓN GENERAL

No Registro: MC724407
Poliza: Desde: 13/07/2025 **Hasta:** 13/07/2026
Manifiesto de Importación: 352013000344368-6
Operador de maquinaria: OSCAR ALEXIS ARDILA ROJAS
Ingreso a obra: 01/02/2025
Aporte Seguridad social:
Empresa : GOGAL CONSTRUCCIONES SAS
Planilla: 2331543861
Pago realizado: 10/11/2025

MAQUINARIA EN OBRA

VIBROCOMPACTADOR

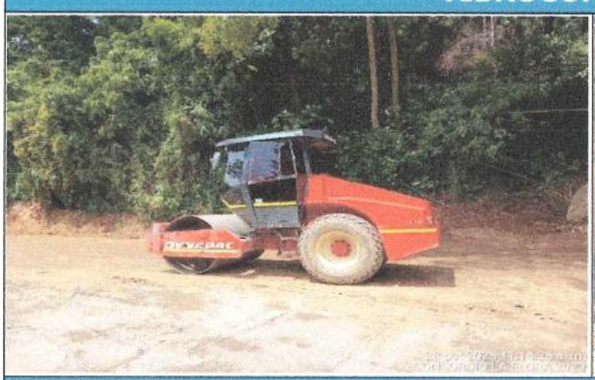
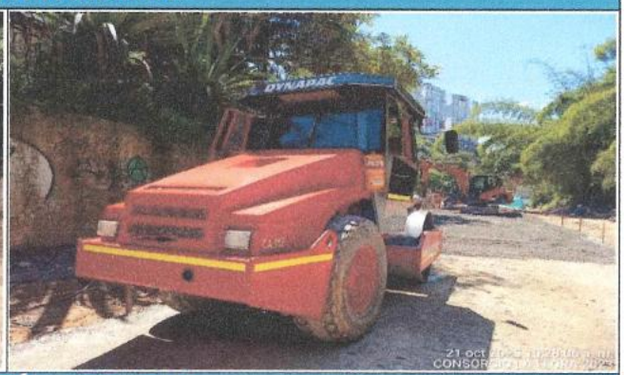



INFORMACIÓN GENERAL

Modelo: 2018 – HAMM HD10C
Manifiesto de Importación: 482018000535984-0
Operador de maquinaria: RONALD DARIO SANCHEZ LIZARAZO
Ingreso a obra: 19/11/2024
Estado de la maquina: stand by
Aporte Seguridad social:
Empresa : GOGAL CONSTRUCCIONES SAS
Planilla: 2331543861
Pago realizado: 10/11/2025

MAQUINARIA EN OBRA

VIBROCOMPACTADOR

INFORMACIÓN GENERAL

No Registro: MC187100
Manifiesto de Importación: 482020000345446-4
Operador de maquinaria: BERNABE PEÑA RONDEROS
Ingreso a obra: 19/06/2025
Aporte Seguridad social:
Empresa: COMERCIALIZADORA AV SAN LORENZO SAS
Planilla: 9494560805
Pago realizado: 10/11/2025

PROGRAMA MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO

MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA.

Durante el mes de octubre de 2025 se garantizó el suministro de agua potable necesario para el desarrollo de las actividades en obra, mediante la adquisición del recurso hídrico a la empresa **Inversiones Rey Ortiz e Hijos Cía. S. en C. – Industrias La Esmeralda**, proveedor autorizado para este fin.

El agua fue destinada principalmente a la hidratación del personal en los diferentes frentes de trabajo, contribuyendo a la prevención de riesgos asociados al esfuerzo físico y a las condiciones ambientales. Con el propósito de asegurar la calidad del recurso suministrado, se anexa el certificado de análisis físico–químico correspondiente al mes de octubre de 2025, el cual confirma el cumplimiento de los estándares de potabilidad establecidos por la normatividad ambiental y sanitaria vigente

Ver anexo 11. Certificado de laboratorio físico químico (agua potable) del mes de octubre 2025.

Imagen 19. Punto de hidratación



MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS:

Durante el mes de octubre de 2025 se realizó el mantenimiento y la disposición final de las aguas residuales generadas por los baños portátiles instalados en los diferentes frentes de trabajo del proyecto.

El retiro, transporte y tratamiento de estas aguas fue ejecutado de manera segura y controlada por el proveedor autorizado, garantizando su traslado a la planta de tratamiento PURIFIC.

Estas actividades se llevaron a cabo en cumplimiento de los protocolos ambientales y sanitarios vigentes, asegurando una gestión adecuada, responsable y conforme a la normatividad aplicable para los residuos líquidos generados en la obra.

Ver anexo 12. Certificado de aguas residuales en la planta de tratamiento PURIFIC mes de octubre 2025.

Imagen 20. Baños portátiles



MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO

Durante el mes de octubre de 2025, en el marco del proyecto **"CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN DE CAUCES: QUEBRADA LA FLORA Y LA IGLESIA PARTE ALTA, E INTERCEPTORES: LA FLORA II Y LA IGLESIA PARTE ALTA",** se permaneció a la espera de la expedición de la resolución de aprobación por parte de la CDMB, así como del otorgamiento del permiso de aprovechamiento forestal y de los permisos de intervención en el Parque La Flora.

Estos trámites constituyen requisitos técnicos y legales indispensables para la continuidad de las actividades programadas dentro del área del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la protección de la cobertura vegetal existente.

PLAN DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

Durante el periodo de ejecución reportado no se registró presencia de fauna silvestre en las zonas intervenidas, lo cual evidencia que las actividades constructivas desarrolladas no generaron impactos negativos directos sobre las especies presentes en el área de influencia.

El personal de obra recibió orientación sobre la importancia de proteger la fauna silvestre, evitando cualquier tipo de captura, manipulación o desplazamiento no autorizado. Asimismo, se mantuvo un monitoreo visual permanente en los frentes de trabajo, con el fin de identificar oportunamente cualquier individuo que pudiera verse afectado por las actividades.

El proyecto mantiene su compromiso con la prevención y mitigación de impactos ambientales, promoviendo acciones de conservación y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental competente.

22. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Durante el mes de octubre de 2025, las actividades relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Manejo de Tránsito fueron gestionadas de manera eficaz, cumpliendo con las normativas vigentes y las políticas internas del CONSORCIO LA FLORA 2023.

Las medidas implementadas para prevenir accidentes y proteger la salud de los trabajadores han mostrado resultados favorables, reflejándose en la reducción de incidentes. No obstante, se identificó la necesidad de reforzar algunos temas de capacitación debido a hallazgos detectados durante las actividades del mes.

El PMT funcionó adecuadamente, garantizando un tránsito seguro y ordenado dentro y fuera de la obra. Sin embargo, se requiere especial atención en zonas de alta circulación, donde se evidenciaron oportunidades de mejora en la señalización y el control del tráfico.

Para este periodo no se presentaron accidentes laborales, como resultado de la implementación de medidas preventivas y el fortalecimiento de los procedimientos de seguridad.

Las evaluaciones de riesgos y las inspecciones periódicas se desarrollaron de manera satisfactoria, contribuyendo a mantener un entorno de trabajo seguro.

El CONSORCIO LA FLORA 2023 ejecutó las obras cumpliendo con los requisitos del SG-SST, PMA y PMT, y continúa implementando las medidas necesarias exigidas por el área de SST del contratista, con el propósito de garantizar la seguridad operativa y el cumplimiento de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Recomendaciones y Acciones Ejecutadas

- Mantener las inspecciones y preoperacionales de equipos y maquinaria con la frecuencia establecida.
- A través de la profesional SST, continuar con las labores de vigilancia y control para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad industrial, salud en el trabajo y protección ambiental.
- Asegurar la entrega oportuna de los Elementos de Protección Personal (EPP) y la dotación correspondiente al personal de ingreso, en cumplimiento de las políticas del área SST.
- Continuar implementando medidas preventivas que permitan reducir la ocurrencia de incidentes laborales y ambientales.
- Reforzar las capacitaciones en SST y gestión ambiental, priorizando las áreas con

mayor nivel de riesgo.

- Realizar supervisión permanente a las actividades constructivas desarrolladas por el área técnica.
- Realizar seguimiento y verificación del pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de empleados y contratistas, dentro de los plazos establecidos por la ley.
- Continuar realizando la charla diaria de SST a todo el personal, socializando los riesgos críticos, medidas de prevención y uso adecuado de EPP y sistemas de protección contra caídas.
- Ejecutar la inspección periódica de EPP, EPC y dotación asignada a todo el personal.
- Diligenciar de manera adecuada y oportuna los formatos diarios requeridos para el cumplimiento del SG-SST.
- Mantener el proceso de reposición de EPP, incluyendo guantes, gafas, tapaoídos, barbuquejo, entre otros elementos requeridos.
- Continuar con el seguimiento y verificación del cumplimiento del PMT en las actividades de obra.
- Garantizar el cumplimiento de las responsabilidades en materia de SST por parte del contratista, contribuyendo a la prevención, mitigación, control y, cuando sea necesario, compensación de los impactos identificados.

KAREN PALOMINO GUEVARA
Profesional SST
CONSORCIO LA FLORA 2023

FABIAN ANDRES TAVERA GOMEZ
Ingeniero Ambiental
CONSORCIO LA FLORA 2023

LISTADO DE ANEXOS DEL INFORME

ANEXO 1. SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL-PLANILLA PAGADA SS MES OCTUBRE 2025
ANEXO 2. EXÁMENES DE INGRESO, EGRESO Y AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO 3. ENTREGA YO REPOSICIÓN DE EPP Y DOTACIÓN
ANEXO 4. INSPECCIONES DE SEGURIDAD
ANEXO 5. FORMACIONES Y CAPACITACIONES
ANEXO 6. GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS
ANEXO 7. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA.
ANEXO 8. SEGUIMIENTO A INDICADORES-IND-SST-001. REGISTRO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO INDICADORES
ANEXO 9. ACTA DE COMITÉ PMT MES OCTUBRE 2025.
ANEXO 10. CERTIFICADO_EDEPSA_OCTUBRE 2025_RESIDUOS PELIGROSOS
ANEXO 11. INSPECCIÓN PREOPERACIONALES
ANEXO 12. CERTIFICADO DE LABORATORIO FISICO QUIMICO (AGUA POTABLE) DEL MES DE OCTUBRE 2025.
ANEXO 13. CERTIFICADO DE AGUAS RESIDUALES EN LA PLANTA TRATAMIENTO PURIFIC MES DE OCTUBRE 2025.
ANEXO 14. CERTIFICADO COMPRA DE MADERA MES OCTUBRE 2025
ANEXO 15. REGISTRO DE ASISTENCIA MES OCTUBRE 2025
ANEXO 16. ACTAS COPASST 029 OCTUBRE 2025
ANEXO 17. CERTIFICADO MATERIAL PETREO MES OCTUBRE 2025
ANEXO 18. CONFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)
ANEXO 19. ACTA COCOLAB_OCTUBRE 2025_PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS.
ANEXO 20. REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SST&A

ANEXO 20. REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES SST&A



FOTO 1 CUMPLIMIENTO: EVIDENCIA INSPECCIONES EPP Y/O EPCC



FOTO 2 CUMPLIMIENTO: EVIDENCIA INSPECCIONES EPP Y/O EPCC



FOTO 3 CUMPLIMIENTO: EVIDENCIA ENTREGA / REPOSICIÓN DE DOTACIÓN Y/O EPP



FOTO 4 CUMPLIMIENTO: EVIDENCIA ENTREGA / REPOSICIÓN DE DOTACIÓN Y/O EPP



FOTO 5 CUMPLIMIENTO: JORNADAS DE ORDEN Y ASEO



FOTO 6 CUMPLIMIENTO: SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN OBRA



FOTO 7 CUMPLIMIENTO: IPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA

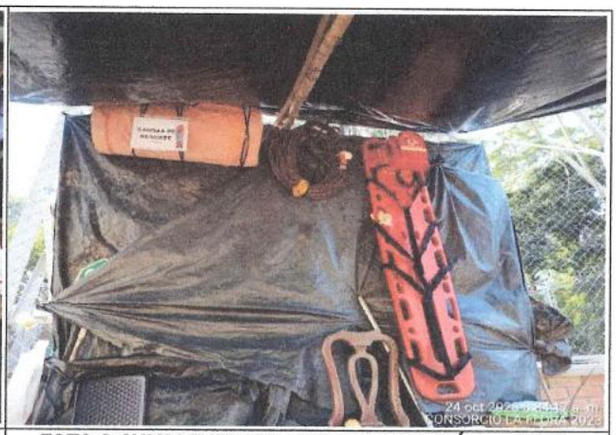


FOTO 8 CUMPLIMIENTO: IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EMERGENCIA



Foto 9 CUMPLIMIENTO: EVIDENCIA DE GESTIÓN CON MAQUINARIA Y VEHÍCULOS



Foto 10 CUMPLIMIENTO: EVIDENCIA DE GESTIÓN CON MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

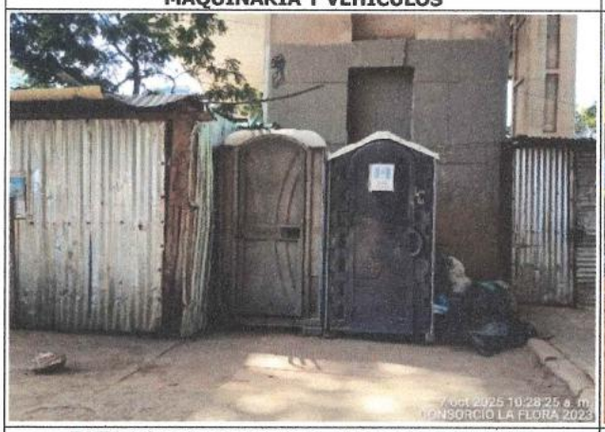


FOTO 11 CUMPLIMIENTO: MANEJO RESIDUOS LIQUIDOS (BATERIAS SANITARIAS)



FOTO 12 CIMPLIMIENTO: MANEJO DE LA VEGETACIÓN/FAUNA SILVESTRE



FOTO 13: CUMLIMIENTO: EVIDENCIA DE INSPECCIONES A EQUIPOS, MAQUINARIA, HERRAMIENTA



FOTO 14 CUMPLIMIENTO: ACOPIOS DE MATERIAL RCD Y MATERIAL EXCAVACIÓN

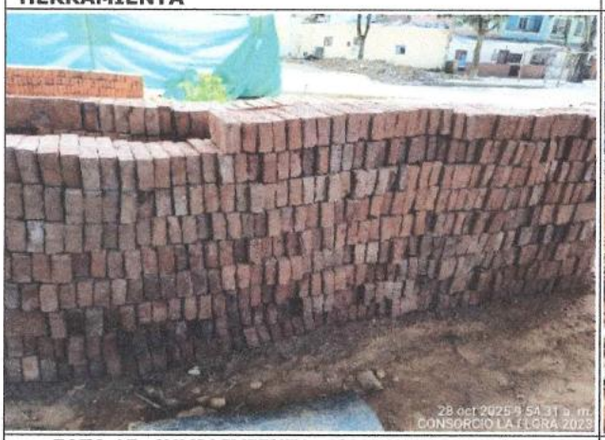


FOTO 15: CUMPLIMIENTO: ALMACENAMIENTO DE MATERIALES



FOTO 16: CUMPLIMIENTO: MANEJO DE EXCAVACIONES PROFUNDAS, SUMIDEROS, POZOS, CAJAS



FOTO 17 CUMPLIMIENTO: CAPACITACIÓN



FOTO 18 CUMPLIMIENTO: MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS	calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B -- menos de 200 c	LA FLORA	LA FLORA	SANTANDER	BUCARAMANGA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	18/11/2025	91457654	$9.660.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	221.000	0		0		0	0	0	0	221.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	172.300	0		0		0	0	0	0	172.300	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	226.100	0		0		0	0	0	0	226.100	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	327.200	0		0		0	0	0	0	327.200	5
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	128.700	0		0		0	0	0	0	128.700	2
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	59.700	0		0		0	0	0	0	59.700	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	201.900	0		0		0	0	0	0	201.900	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	579.200	0	0	0	0	0	0		579.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.939.100	0	0	0	0	0	0		2.939.100	11
231001	Colfondos	800227940-6	500.900	0	0	0	0	0	0		500.900	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	999.300	0	0	0	0	0	0		999.300	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.098.200				2.098.200	0	0	2.098.200			20.982	2.098.200	20

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF39	Cajasan	890200106-1	1.206.500	0	0	1.206.500	20

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS		calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	LA FLORA	LA FLORA	SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	18/11/2025	91457654	$9.660.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.336.900	1.336.900
Pensión	4	5.018.500	5.018.500
Riesgos Laborales	1	2.098.200	2.098.200
CCF	1	1.206.500	1.206.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	9.660.100	9.660.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS		calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	LA FLORA	LA FLORA	SANTANDER	BUCARAMANGA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	18/11/2025	91457654	$9.660.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiza. exterior	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005541788	LORZA DELGADO KEVIN SAIR	1	0			S																	230301	1.328.600	212.600	0	0	0	0	EPS017	1.328.600	53.200	14-11	1.328.600	5	92.500	CCF39	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
2	CC	1005541788	LORZA DELGADO KEVIN SAIR	1	0			S										X							230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS017	94.900	3.800	14-11	94.900	5	0	CCF39	94.900	0	0	0	0	0	0
3	CC	1010182799	BUBU CHACON JUDITH	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	1046556317	PADILLA CAMPO EUCEBIO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1081793413	OSPINO BENAVIDES DEINER DANIEL	1	0			S																	231001	1.706.522	273.100	0	0	0	0	EPS037	1.706.522	68.300	14-11	1.706.522	5	118.800	CCF39	1.706.522	68.300	0	0	0	0	0
6	CC	1095944331	REY SANDOVAL RONAL YESID	1	0			S																	230301	1.376.050	220.200	0	0	0	0	EPS017	1.376.050	55.100	14-11	1.376.050	5	95.800	CCF39	1.376.050	55.100	0	0	0	0	0
7	CC	1095944331	REY SANDOVAL RONAL YESID	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS017	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF39	47.450	0	0	0	0	0	0
8	CC	1096065622	GALEANO VILLAMIZAR STIVEN MAURICIO	1	0			S																	230301	1.328.600	212.600	0	0	0	0	EPS041	1.328.600	53.200	14-11	1.328.600	5	92.500	CCF39	1.328.600	53.200	0	0	0	0	0
9	CC	1096065622	GALEANO VILLAMIZAR STIVEN MAURICIO	1	0			S										X							230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	3.800	14-11	94.900	5	0	CCF39	94.900	0	0	0	0	0	0
10	CC	13842255	GOMEZ ESTUPINAN JUAN DE DIOS	1	5			S																			0	0	0	0	0	EPS037	2.195.652	87.900	14-11	2.195.652	5	152.900	CCF39	2.195.652	87.900	0	0	0	0	0
11	CC	7177053	REYES MOLINA OSCAR	1	0			S										X							231001	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	0	CCF39	1.423.500	0	0	0	0	0	0
12	CC	91350586	LEON CHANAGA PEDRO	1	0			S																	230201	2.195.652	351.400	0	0	0	0	EPS002	2.195.652	87.900	14-11	2.195.652	5	152.900	CCF39	2.195.652	87.900	0	0	0	0	0
13	CC	91352864	CARVAJAL ROBLES MARTIN EMILIO	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
14	CC	1097608988	TAVERA AMADO ORLANDO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
15	CC	1098753921	JEREZ VARGAS JAVIER ANDRES	1	0			S																	230301	1.976.087	316.200	0	0	0	0	ESSC24	1.976.087	79.100	14-11	1.976.087	5	137.600	CCF39	1.976.087	79.100	0	0	0	0	0
16	CC	1098753921	JEREZ VARGAS JAVIER ANDRES	1	0			S																3	230301	219.566	35.200	0	0	0	0	ESSC24	219.566	8.800	14-11	219.566	5	0	CCF39	219.566	0	0	0	0	0	0
17	CC	1102383208	ROMERO BRIEVA LUIS ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.902.174	304.400	0	0	0	0	EPS002	1.902.174	76.100	14-11	1.902.174	5	132.400	CCF39	1.902.174	76.100	0	0	0	0	0
18	CC	12622553	CONSTANTE HERNANDEZ FREDY SEGUNDO	1	0			S										X							230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	0	CCF39	1.423.500	0	0	0	0	0	0
19	CC	91437116	MONSALVE ESTRADA FREDDY	1	0			S																	25-14	1.492.029	238.800	0	0	0	0	EPS042	1.492.029	59.700	14-11	1.492.029	5	103.900	CCF39	1.492.029	59.700	0	0	0	0	0
20	CC	91437116	MONSALVE ESTRADA FREDDY	1	0			S										X							25-14	51.450	8.300	0	0	0	0	EPS042	51.450	0	14-11	51.450	5	0	CCF39	51.450	0	0	0	0	0	0
21	CC	94327389	LORZA RAMIREZ VICTOR MANUEL	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
22	CC	7594894	PEREZ SANABRIA LORENZO MANUEL	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	ESSC24	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
23	CC	7952806	PADILLA CAMPO DEINER	1	0			S																	25-14	1.791.486	286.700	0	0	0	0	EPS041	1.791.486	71.700	14-11	1.791.486	5	124.700	CCF39	1.791.486	71.700	0	0	0	0	0
24	CC	7952806	PADILLA CAMPO DEINER	1	0			S										X							25-14	61.776	9.900	0	0	0	0	EPS041	61.776	0	14-11	61.776	5	0	CCF39	61.776	0	0	0	0	0	0
25	CC	91343934	DELGADO JIMENEZ DAVID	1	0			S																	230301	2.880.435	460.900	0	0	0	0	EPS010	2.880.435	115.300	14-11	2.880.435	5	200.500	CCF39	2.880.435	115.300	0	0	0	0	0
26	CC	91348375	BECERRA BRICEÑO RAMIRO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	57.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF39	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91530295		BERMUDEZ FLOREZ WILLIAM FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 21B No 115 116	BUCARAMANGA-SANTANDER	6047279	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1868861721	9493443358	I	2025/11/26	2025/10/21	BANCOLOMBIA	0	$1,237,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	91530295	BERMUDEZ FLOREZ WILLIAM FERNANDO	230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$500,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,000,000	$97,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$97,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$640,000	$0	$0	$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,500	$0	$0	$97,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$97,500	$0	$0	$97,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500,000	$0	$0	$500,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$500,000	$0	$0	$500,000
TOTAL				1	$1,237,500	$0	$0	$1,237,500

2025/10/23 07:55 AM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	91236893	MARTIN PEÑARANDA BOTELLO		CALLE 13C NO. 12A-34 VILLA DON JUAN	3154029539	martinpb64@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	GIRÓN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	24/11/2025	91693371	$709.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	139.200				139.200	0	0	139.200			1.392	139.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	250.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	139.200	139.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	709.200	709.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	91236893	MARTIN PEÑARANDA BOTELLO		CALLE 13C NO. 12A-34 VILLA DON JUAN	3154029539	martinpb64@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	GIRÓN	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	24/11/2025	91693371	$709.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colmena	Sanción	Extranjero	Colmena, exterior	Beneficiado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	91236893	PEÑARANDA BOTELLO MARTIN	57	0			N																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	250.000	14-23	2.000.000	5	139.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS		calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	LA FLORA	LA FLORA	SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	Y	19/11/2025	91457861	$99.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	99.100				99.100	1	100	99.200			991	99.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	99.100	99.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	99.100	99.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901255263-3	PEÑARANDA Y RAMIREZ CONSTRUCTORES SAS		calle 13c -12a-34 villas de don juan 2	3165366089	martinpb64@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	LA FLORA	LA FLORA	SANTANDER	BUCARAMANGA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-10	2025-10	Y	19/11/2025	91457861	$99.200

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suspendido	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	41918883	RAMIREZ TABARES LUZ ADRIANA	59	0			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LAURA TATIANA SILVA CAMACHO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1096956702
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-05
FECHA DE PAGO:	2025-11-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO POPULAR
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35013413
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35013413
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 227.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 7.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 413.300	$ 413.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/12/2025

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 34908884
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-10-23

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	91494944	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 30 22 200 APTO 402 EDIFICIO CAAVER	DEPARTAMENTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	VALENCIAEDWIN@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	6392386
FAX	0	SUCURSAL	04	NOMBRE SUCURSAL	2025
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 10	Año: 2025	Mes: 10	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		34908884

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-91494944	57	No	No	No	68	276	0	Salario	VALENCIA PINZON EDWIN FERNANDO	$4.800.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 91494944																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 91494944	PORVENIR	30	$4.800.000	0.1600000	$768.000	$0	$0	$768.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 91494944	SALUD MIA EPS	30	$4.800.000	0.1250000	$600.000	$0	0	$0	0	$0	30	$4.800.000	9149494 4	0.0696000	$334.100

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-91494944	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$768.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$768.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD MIA EPS	1	$600.000	$0	0	$0	0	$0	$600.000	0	$0	$0	$600.000	$0	0	$0	$0	$600.000	$0	$0	$600.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA												
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	$334.100	0	$0	$0	$334.100	0	$0	$334.100	0	$0	$0	$334.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$600.000
PENSIONES	1	$768.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$334.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$1.702.100

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901364038-1	CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA SAS	CRA 32 # 118-18 OF 102	3174368933	construmaquinasdecolombia@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				17	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	24/11/2025	91462857	$4.880.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	172.100	0		0		0	12	1.300	0	173.400	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	155.200	0		0		0	12	1.200	0	156.400	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	273.800	0		0		0	12	2.100	0	275.900	8
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	26.600	0		0		0	12	300	0	26.900	1
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	26.600	0		0		0	12	300	0	26.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	242.900	0	0	0	0	12	1.900	0	244.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.628.300	0	0	0	0	12	12.300	0	1.640.600	9
231001	Colfondos	800227940-6	469.400	0	0	0	0	12	3.600	0	473.000	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	55.100	0	0	0	0	12	500	0	55.600	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.138.700				1.138.700	12	8.600	1.147.300			11.367	1.147.300	17

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	654.300	12	5.000	659.300	17

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901364038-1	CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA SAS		CRA 32 # 118-18 OF 102	3174368933	construmaquinasdecolombia@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	24/11/2025	91462857	$4.880.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	12	0	0	0
ICBF				
0	12	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	654.300	659.500
Pensión	4	2.395.700	2.414.000
Riesgos Laborales	1	1.138.700	1.147.300
CCF	1	654.300	659.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	4.843.000	4.880.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901364038-1	CONSTRUMAQUINAS DE COLOMBIA SAS		CRA 32 # 118-18 OF 102	3174368933	construmaquinasdecolombia@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SANTANDER	BUCARAMANGA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 17 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-11	2025-10	E	24/11/2025	91462857	$4.880.100

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005235129	RODRIGUEZ SARMIENTO CARLOS ANDRES	1	0			S	X																230301	160.000	25.600	0	0	0	0	EPS037	160.000	6.400	14-23	160.000	5	11.200	CCF40	160.000	6.400	0	0	0	0	0
2	CC	1007561647	MONCADA TARAZONA JHON DAVID	1	0			S		X															230301	664.300	106.300	0	0	0	0	ESSC62	664.300	26.600	14-23	664.300	5	46.300	CCF40	664.300	26.600	0	0	0	0	0
3	CC	1041611526	GIL VELEZ LUIS FERNANDO	1	0			S	X																230201	853.334	136.600	0	0	0	0	EPS017	853.334	34.200	14-23	853.334	5	59.400	CCF40	853.334	34.200	0	0	0	0	0
4	CC	1096786745	VELANDIA RIAÑO LINA MARCELA	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS017	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF40	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
5	CC	1104130414	LEGUIA MARTINEZ SAMUEL	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS002	1.600.000	64.000	14-23	1.600.000	5	111.400	CCF40	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
6	CC	1106897787	RAMIREZ AMARILLO ALDEMAR	1	0			S	X																231001	1.333.334	213.400	0	0	0	0	EPS037	1.333.334	53.400	14-23	1.333.334	5	92.900	CCF40	1.333.334	53.400	0	0	0	0	0
7	CC	1128194567	GUERRERO POLO DEVANIS DAVID	1	0			S		X															230301	664.300	106.300	0	0	0	0	EPS037	664.300	26.600	14-23	664.300	5	46.300	CCF40	664.300	26.600	0	0	0	0	0
8	CC	1152938092	GUERRERO POLO DANNYS DAVID	1	0			S		X															230301	664.300	106.300	0	0	0	0	EPS002	664.300	26.600	14-23	664.300	5	46.300	CCF40	664.300	26.600	0	0	0	0	0
9	CC	13849357	CORTEZ ORTIZ HECTOR	1	3			S	X	X																0	0	0	0	0	0	EPS037	1.138.800	45.600	14-23	1.138.800	5	79.300	CCF40	1.138.800	45.600	0	0	0	0	0
10	CC	13906327	RAMIREZ MARTINEZ WILLIAM	1	0			S																	231001	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS037	1.600.000	64.000	14-23	1.600.000	5	111.400	CCF40	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
11	CC	18881453	MUÑOZ SALON EDUARDO JOSE	1	0			S		X															230201	664.300	106.300	0	0	0	0	ESSC67	664.300	26.600	14-23	664.300	5	46.300	CCF40	664.300	26.600	0	0	0	0	0
12	CC	77156820	GUERRA HAMEL GREGORIO	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS017	1.600.000	64.000	14-23	1.600.000	5	111.400	CCF40	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
13	CC	91062276	MARIN FUENTES JAVIER	1	0			S																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS037	1.600.000	64.000	14-23	1.600.000	5	111.400	CCF40	1.600.000	64.000	0	0	0	0	0
14	CC	91156300	ORDOÑEZ RUEDA EDWING FERNANDO	1	0			S	X	X															25-14	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS037	237.250	9.500	14-23	237.250	5	16.600	CCF40	237.250	9.500	0	0	0	0	0
15	CC	91178627	JURADO DUARTE EDGAR	1	0			S	X																25-14	106.667	17.100	0	0	0	0	EPS037	106.667	4.300	14-23	106.667	5	7.500	CCF40	106.667	4.300	0	0	0	0	0
16	CC	91279026	GONZALEZ GUALDRON ELIAS	1	0			S																	230301	1.800.000	288.000	0	0	0	0	EPS002	1.800.000	72.000	14-23	1.800.000	5	125.300	CCF40	1.800.000	72.000	0	0	0	0	0
17	CC	91433157	MARIÑO GONZALEZ JOSE SINAR	1	3			S	X	X																0	0	0	0	0	0	EPS002	237.250	9.500	14-23	237.250	5	16.600	CCF40	237.250	9.500	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098672661		GAITAN PRADA CARLOS ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 23 # 31 -63 apto 907	BUCARAMANGA-SANTANDER	6175167	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1930606944	9493900106	I	2025/11/18	2025/11/18	BANCOLOMBIA	0	$812,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$14,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,800,000**	**$448,000**			**$2,800,000**	**$350,000**			**$0**	**$0**			**$2,800,000**	**$14,700**		**$0**	**$0**
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					**$2,800,000**	**$448,000**			**$2,800,000**	**$350,000**			**$0**	**$0**			**$2,800,000**	**$14,700**		**$0**	**$0**
1	CC	1098672661	GAITAN CARLOS	230301	30 $2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$350,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,800,000	$14,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$2,800,000**	**$448,000**			**$2,800,000**	**$350,000**			**$0**	**$0**			**$2,800,000**	**$14,700**		**$0**	**$0**

2025/11/15 06:13 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1098672651		GAITAN PRADA CARLOS ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 23 # 31 -63 apto 907	BUCARAMANGA-SANTANDER	6175167	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1930606944	9493900106	I	2025/11/18	2025/11/18	BANCOLOMBIA	0	$812,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				1	$812,700	$0	$0	$812,700

2025/11/15 06:13 AM

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que COMERCIALIZADORA AV SAN LORENZO SAS identificado(a) con NI 901251673 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para BERNABE PEÑA RONDEROS identificado(a) con CC 91253553

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,423,500	4%	$57,000
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,423,500	16%	$227,800
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																		$1,423,500		$0
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																		$1,423,500		$0
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30																		$0	0%	$0
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30																		$0	0%	$0
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,423,500	6.96%	$99,100
9494560805	1917532977	E	2025-11-10	CCF	CCF40	COMFENALCO SANTANDER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,423,500	4%	$57,000

Este certificado se expide el día 2025-11-14 a las 10:37.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901702490	7	CONSORCIO LA FLORA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 4 N 6 N 67 OF 602	BUCARAMANGA-SANTANDER	6381213	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1942412493	9494977871	E	2025/11/25	2025/11/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$22,396,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vlp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (29 Afiliados)																					$65,755,429	$10,592,000			$65,755,429	$2,631,300			$64,144,857	$2,566,800			$65,755,429		$4,465,700		$0	$0		$20,255,800

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: Principal (29 Afiliados)																							$65,755,429	$10,592,000			$65,755,429	$2,631,300			$64,144,857	$2,566,800			$65,755,429		$4,465,700		$0	$0		$20,255,800
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (29 Afiliados)																							$65,755,429	$10,592,000			$65,755,429	$2,631,300			$64,144,857	$2,566,800			$65,755,429		$4,465,700		$0	$0		$20,255,800
1	CC	1095916963	ALMEYDA IVAN									X									230301	30	$2,365,097	$378,500	EPS005	30	$2,365,097	$94,700	CCF40	30	$2,365,097	$94,700	14-7	30	$2,365,097	6.960%	$164,700	30	$0	$0	SI	$732,600
2	CC	1098780561	APARICIO JHON																		230201	30	$2,365,000	$378,400	EPS010	30	$2,365,000	$94,600	CCF40	30	$2,365,000	$94,600	14-7	30	$2,365,000	6.960%	$164,700	30	$0	$0	SI	$732,300
3	CC	1090491206	ARREGOCES NELSON	X	X															X	230301	1	$66,667	$10,700	EPS002	1	$66,667	$2,700	CCF40	1	$69,445	$2,800	14-7	1	$66,667	6.960%	$4,700	1	$0	$0	SI	$20,900
4	CC	1005154334	ARRIETA BRAYAN																		230301	30	$2,365,000	$378,400	EPS037	30	$2,365,000	$94,600	CCF40	30	$2,365,000	$94,600	14-7	30	$2,365,000	6.960%	$164,700	30	$0	$0	SI	$732,300
5	CC	19789132	ARRIETA HUGO									X									230201	30	$1,557,504	$249,300	EPS010	30	$1,557,504	$62,400	CCF40	30	$1,557,504	$62,400	14-7	30	$1,557,504	6.960%	$108,500	30	$0	$0	SI	$482,600
6	CC	91298725	BARAJAS ALVARO									X									25-14	30	$2,303,504	$368,600	EPS002	30	$2,303,504	$92,200	CCF40	30	$2,303,504	$92,200	14-7	30	$2,303,504	6.960%	$160,400	30	$0	$0	SI	$713,400
7	CC	1135254103	BECERRA JESUS	X																	230201	4	$189,867	$30,400	ESSC24	4	$189,867	$7,600	CCF40	4	$189,867	$7,600	14-7	4	$189,867	6.960%	$13,300	4	$0	$0	SI	$58,900
8	CC	9735010	BUITRAGO JAIRO																		231001	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS005	30	$7,000,000	$280,000	CCF40	30	$7,000,000	$280,000	14-7	30	$7,000,000	6.960%	$487,200	30	$0	$0	SI	$2,237,200
9	CC	5010380	CARVAJAL JAVIER									X									230201	2	$159,663	$25,600	EPS037	2	$159,663	$6,400	CCF40	2	$159,663	$6,400	14-7	2	$159,663	6.960%	$11,200	2	$0	$0	SI	$49,600
10	CC	5010380	CARVAJAL JAVIER											X							230201	28	$1,328,600	$212,600	EPS037	28	$1,328,600	$53,200	CCF40	0	$0	$0	14-7	28	$1,328,600	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$265,800
11	CC	13741016	FERREIRA JHON																		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS037	30	$3,500,000	$140,000	CCF40	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	SI	$1,083,600
12	CC	1095826837	GOMEZ DANIEL																		25-14	30	$3,547,000	$567,600	EPS005	30	$3,547,000	$141,900	CCF40	30	$3,547,000	$141,900	14-7	30	$3,547,000	6.960%	$246,900	30	$0	$0	SI	$1,098,300
13	CC	7600898	GUERRA JORGE									X									230301	30	$1,553,458	$248,600	EPS002	30	$1,553,458	$62,200	CCF40	30	$1,553,458	$62,200	14-7	30	$1,553,458	6.960%	$108,200	30	$0	$0	SI	$481,200
14	CC	1095834868	LANDAZABAL IVAN									X									230301	30	$1,682,917	$269,300	EPS005	30	$1,682,917	$67,400	CCF40	30	$1,682,917	$67,400	14-7	30	$1,682,917	6.960%	$117,200	30	$0	$0	SI	$521,300
15	CC	1003334373	MACHUCA LUIS									X									230301	30	$1,634,370	$261,500	EPS002	30	$1,634,370	$65,400	CCF40	30	$1,634,370	$65,400	14-7	30	$1,634,370	6.960%	$113,800	30	$0	$0	SI	$506,100
16	CC	19768481	MARTINEZ LUIS									X									230301	30	$1,634,370	$261,500	EPS037	30	$1,634,370	$65,400	CCF40	30	$1,634,370	$65,400	14-7	30	$1,634,370	6.960%	$113,800	30	$0	$0	SI	$506,100
17	CC	63451296	MONOGA OLGA									X									230201	27	$1,394,876	$223,200	EPS037	27	$1,394,876	$55,800	CCF40	27	$1,394,876	$55,800	14-7	27	$1,394,876	6.960%	$97,100	27	$0	$0	SI	$431,900
18	CC	63451296	MONOGA OLGA											X							230201	1	$47,467	$7,600	EPS037	1	$47,467	$1,900	CCF40	0	$0	$0	14-7	1	$47,467	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$9,500
19	CC	63451296	MONOGA OLGA											X							230201	2	$94,933	$15,200	EPS037	2	$94,933	$3,800	CCF40	0	$0	$0	14-7	2	$94,933	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$19,000
20	CC	1100894648	MORENO ANGIE																		230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF40	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
21	CC	1098602734	NAVARRO EDUARD																		230301	30	$2,720,000	$435,200	EPS002	30	$2,720,000	$108,800	CCF40	30	$2,720,000	$108,800	14-7	30	$2,720,000	6.960%	$189,400	30	$0	$0	SI	$842,200
22	CC	1098720858	PABON JOSE																		230301	27	$1,281,600	$205,100	EPS002	27	$1,281,600	$51,300	CCF40	27	$1,281,600	$51,300	14-7	27	$1,281,600	6.960%	$89,200	27	$0	$0	SI	$396,900
23	CC	1098720858	PABON JOSE											X							230301	3	$142,350	$22,800	EPS002	3	$142,350	$5,700	CCF40	0	$0	$0	14-7	3	$142,350	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$28,500
24	CC	26863946	PALOMINO KAREN																		230201	30	$3,547,000	$567,600	EPS005	30	$3,547,000	$141,900	CCF40	30	$3,547,000	$141,900	14-7	30	$3,547,000	6.960%	$246,900	30	$0	$0	SI	$1,098,300
25	CC	13742977	QUINTERO DIEGO																		230201	30	$4,139,000	$662,300	EPS037	30	$4,139,000	$165,600	CCF40	30	$4,139,000	$165,600	14-7	30	$4,139,000	6.960%	$288,100	30	$0	$0	SI	$1,281,600
26	CC	91527086	QUINTERO GERARDO									X									230301	30	$2,294,068	$367,100	EPS005	30	$2,294,068	$91,800	CCF40	30	$2,294,068	$91,800	14-7	30	$2,294,068	6.960%	$159,700	30	$0	$0	SI	$710,400
27	CC	5629152	ROJAS PEDRO									X									230301	30	$1,513,003	$242,100	EPS002	30	$1,513,003	$60,600	CCF40	30	$1,513,003	$60,600	14-7	30	$1,513,003	6.960%	$105,400	30	$0	$0	SI	$468,700
28	CC	1082838396	SILVA GUSTAVO									X									230301	30	$2,357,735	$377,300	EPS002	30	$2,357,735	$94,400	CCF40	30	$2,357,735	$94,400	14-7	30	$2,357,735	6.960%	$164,100	30	$0	$0	SI	$730,200
29	CC	17594632	TABORDA ORLANDO									X									230301	30	$2,328,141	$372,600	EPS005	30	$2,328,141	$93,200	CCF40	30	$2,328,141	$93,200	14-7	30	$2,328,141	6.960%	$162,100	30	$0	$0	SI	$721,100
30	CC	1095937018	TAVERA FABIAN																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF40	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	SI	$928,800
31	CC	91240282	TORRES JOSE																		25-14	30	$1,424,000	$227,900	EPS002	30	$1,424,000	$57,000	CCF40	30	$1,424,000	$57,000	14-7	30	$1,424,000	6.960%	$99,200	30	$0	$0	SI	$441,100
32	CC	3983570	TORRES LUIS									X									25-14	30	$1,527,231	$244,400	EPS037	30	$1,527,231	$61,100	CCF40	30	$1,527,231	$61,100	14-7	30	$1,527,231	6.960%	$106,300	30	$0	$0	SI	$472,900
33	CC	19710847	VILORIA ATANAEL									X									230301	30	$1,691,008	$270,600	EPS037	30	$1,691,008	$67,700	CCF40	30	$1,691,008	$67,700	14-7	30	$1,691,008	6.960%	$117,700	30	$0	$0	SI	$523,700
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (5 Afiliados)																							$8,727,500	$1,396,400			$8,727,500	$349,100			$8,727,500	$349,100			$8,727,500		$45,900		$0	$0		$2,140,500

aportes en línea

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (5 Afiliados)												$8,727,500	$1,396,400			$8,727,500	$349,100			$8,727,500	$349,100			$8,727,500		$45,900		$0	$0		$2,140,500
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (5 Afiliados)												$8,727,500	$1,396,400			$8,727,500	$349,100			$8,727,500	$349,100			$8,727,500		$45,900		$0	$0		$2,140,500
34	CC	1098804045	CORTES SARAI								23100 1	30	$1,650,000	$264,000	EPS010	30	$1,650,000	$66,000	CCF40	30	$1,650,000	$66,000	14-7	30	$1,650,000	0.522%	$8,700	30	$0	$0	SI	$404,700
35	CC	1090526122	MARTINEZ ASTRID								23020 1	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF40	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	SI	$490,500
36	CC	87470664	ORDOÑEZ BERNARDO	X							25-14	9	$750,000	$120,000	EPS010	9	$750,000	$30,000	CCF40	9	$750,000	$30,000	14-7	9	$750,000	0.522%	$4,000	9	$0	$0	SI	$184,000
37	CC	91509603	URIBE FELIPE								23020 1	30	$2,727,500	$436,400	EPS010	30	$2,727,500	$109,100	CCF40	30	$2,727,500	$109,100	14-7	30	$2,727,500	0.522%	$14,300	30	$0	$0	SI	$668,900
38	CC	1005320989	VALERO ZAIDY								25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF40	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
Total			**Afiliados(34)**										$74,482,929	$11,988,400			$74,482,929	$2,980,400			$72,872,357	$2,915,900			$74,482,929		$4,511,600		$0	$0		$22,396,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901702490	7	CONSORCIO LA FLORA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 4 N 6 N 67 OF 602	BUCARAMANGA-SANTANDER	6381213	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1942412493	9494977871	E	2025/11/25	2025/11/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$22,396,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				34	$11,988,400	$0	$0	$11,988,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$1,454,000	$0	$0	$1,454,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$2,264,500	$0	$0	$2,264,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$5,141,300	$0	$0	$5,141,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$3,128,600	$0	$0	$3,128,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$4,511,600	$0	$0	$4,511,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	34	$4,511,600	$0	$0	$4,511,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				34	$2,915,900	$0	$0	$2,915,900
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	34	$2,915,900	$0	$0	$2,915,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				34	$2,980,400	$0	$0	$2,980,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$7,600	$0	$0	$7,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$362,100	$0	$0	$362,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$715,500	$0	$0	$715,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	$600,300	$0	$0	$600,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	$1,294,900	$0	$0	$1,294,900
TOTAL				34	$22,396,300	$0	$0	$22,396,300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900702044
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GOGAL CONSTRUCTORES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 19 NO. 35-02 OF 225	TELEFONO:	6522202
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - OBRA FIJA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	2331543861		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		63917981

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 687.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 687.600	$ 0	$ 687.600
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.306.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.306.000	$ 0	$ 1.306.000
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 656.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 656.300	$ 0	$ 656.300
SUBTOTALES:										**$ 2.649.900**	**$ 0**	**$ 2.649.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.700	$ 0	$ 0	$ 193.700
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 86.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.100	$ 0	$ 0	$ 250.100
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 76.000
SUBTOTALES:													**$ 662.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 662.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.061.300	$ 1.061.300	$ 0	$ 0	$ 1.061.300
SUBTOTALES:									**$ 1.061.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.061.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	7	$ 662.800	$ 0	$ 662.800
SUBTOTALES:			**$ 662.800**	**$ 0**	**$ 662.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COT	VSP	VST	SLN	CDM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP					CCF				SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1007567986	SAAVEDRA NOVA ULIETH TATIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI										08-30								230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS046-SALUD MIA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1004300325	GALLARDO ARENA PEDRO MIG.	DEPEND		$ 2.148.300	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 2.148.300	$ 343.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 343.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.148.300	$ 86.000	$ 0	$ 86.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.148.300	01	$ 30.600	30	$ 2.148.300	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1098512815	ARDILA ROJAS OSCAR ALEXIS	DEPEND		$ 2.148.300	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 2.148.300	$ 343.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 343.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.148.300	$ 86.000	$ 0	$ 86.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.148.300	01	$ 30.600	30	$ 2.148.300	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 5358565	GAMARRA RANDEL VIVIANA	DEPEND		$ 1.898.750	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.898.750	$ 303.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 303.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.898.750	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.898.750	01	$ 132.200	30	$ 1.898.750	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 91268062	ARDILEDA BELTRAN ENRIQUE	DEPEND		$ 2.148.300	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.148.300	$ 343.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 343.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.148.300	$ 86.000	$ 0	$ 86.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.148.300	001	$ 149.600	30	$ 2.148.300	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 86.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 91911789	SANCHEZ LIZARAZO RONALD DARIO	DEPEND		$ 1.953.000	FIJO			SI										08-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.101.300	$ 656.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 656.300	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.101.300	$ 164.100	$ 0	$ 164.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.101.300	01	$ 285.500	30	$ 4.101.300	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 164.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 9401537	MARONGO VALENCIA WILLIAN ANDRES	DEPEND		$ 2.690.800	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.690.800	$ 430.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 430.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.690.800	$ 107.700	$ 0	$ 107.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.690.800	01	$ 187.300	30	$ 2.690.800	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 107.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900702044
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GOGAL CONSTRUCTORES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 19 NO. 35-02 OF 225	TELÉFONO:	6522202
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - OBRA FIJA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	2331543861			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2025	
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	83917981		

TOTAL PAGADO:	$ 5.036.800

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900702944
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GOGAL CONSTRUCTORES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 19 NO. 35-02 OF 225	TELÉFONO:	6522202
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - KENEDY
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	2331545447	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	92501678

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	16	$ 4.110.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.110.600	$ 0	$ 4.110.600
230201	230201- PROTECCION	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 1.277.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.277.200	$ 0	$ 1.277.200
SUBTOTALES:										$ 5.843.400	$ 0	$ 5.843.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS042	EPS042 - COOSALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 87.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.600	$ 0	$ 0	$ 87.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 279.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 279.100	$ 0	$ 0	$ 279.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 258.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.800	$ 0	$ 0	$ 258.800
EPS041	NUEVA EPS CM	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 193.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 193.800	$ 0	$ 0	$ 193.800
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 171.000	$ 0	$ 0	$ 171.000
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 414.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 414.200	$ 0	$ 0	$ 414.200
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													$ 1.461.500	$ 0	$ 0	$ 1.461.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	24		$ 0	$ 0		$ 0	$ 2.413.000	$ 2.413.000	$ 0	$ 0	$ 2.413.000
SUBTOTALES:									$ 2.413.000	$ 0	$ 0	$ 2.413.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	24	$ 1.461.500	$ 0	$ 1.461.500
SUBTOTALES:			$ 1.461.500	$ 0	$ 1.461.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1005369837	BELTRAN HOYOS CARLOS IGNACIO	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 96.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	001	$ 167.100	30	$ 2.400.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005182346	BARRIOS BLANCO BRANDON ARTURO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		03															230301-PORVENIR	9	$ 427.050	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 68.400	EPS037-NUEVA EPS	9	$ 427.050	$ 17.100	$ 0	$ 17.100	14-11 - ARL SURA	9	$ 427.050	01	$ 29.800	9	$ 427.050	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1005372637	MORENO ATENCIA CRISTIAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1007183645	RODRIGUEZ QUINTERO CALEB DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		03															230301-PORVENIR	9	$ 427.050	$ 68.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 68.400	EPS005-SANITAS S.A.	9	$ 427.050	$ 17.100	$ 0	$ 17.100	14-11 - ARL SURA	9	$ 427.050	01	$ 29.800	9	$ 427.050	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1065084701	PRADA DURAN JUAN ESTEBAN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1098712523	PINTO DIAZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 2.929.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 2.929.500	$ 468.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 468.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.929.500	$ 117.200	$ 0	$ 117.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.929.500	01	$ 203.900	30	$ 2.929.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 117.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1098739310	BARRIOS MOGOLLON LUIS FERNANDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi — Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900702044
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GOGAL CONSTRUCTORES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 19 NO. 35-02 OF 225	TELÉFONO:	6522202
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - KENEDY
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	2331545447	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	92501678

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
8	CC 1098748600	RIVERA PENA WILLIAM ALEXANDER	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
9	CC 1098749143	HERNANDEZ PADILLA MIGUEL ANGEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
10	CC 1090775779	SIERRA ALVAREZ MARSEL RANSES	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		12															
11	CC 1098830177	SOLORZANO ROJAS KERVIN JESUS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
12	CC 1100892866	SANCHEZ REYES OSCAR	DEPEND		$ 2.190.000	FIJO			SI																	
13	CC 1100895387	RIVERA BOTELLO BENGY ALIRIO	DEPEND		$ 2.148.300	FIJO			SI												05-30					
14	CC 1100895387	RIVERA BOTELLO BENGY ALIRIO	DEPEND		$ 2.148.300	FIJO			SI																	
15	CC 13740660	GONZALEZ OMAR	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
16	CC 8649494	MANOTAS BARRAZA GREGORY RAFAEL	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	
17	CC 91082604	RIVERA ORTIZ EZEQUIEL	DEPEND		$ 2.190.000	FIJO			SI																	
18	CC 91044361	JAIMES MARQUEZ PASTOR ALBERTO	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO			SI																	
19	CC 91244259	ARDILA PINTO ERNESTO	DEPEND		$ 2.190.000	FIJO			SI		10															
20	CC 91460834	GOMEZ LACHE ELVER	DEPEND		$ 1.686.000	FIJO			SI																	
21	CC 91473062	ADARME MARTINEZ WILLIAMS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI		12															
22	CC 91517427	SALAZAR MANTILLA EDISON JAVIER	DEPEND		$ 2.190.000	FIJO			SI																	
23	CC 91517880	BERNAL CALDERON EDWIN	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN / SALUD

Nº	PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
8	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
9	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
10	230301-PORVENIR	12	$ 569.400	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.200	NUEVA EPS CM	12	$ 569.400	$ 22.800	$ 0	$ 22.800
11	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
12	230301-PORVENIR	30	$ 2.190.000	$ 350.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 350.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.190.000	$ 87.600	$ 0	$ 87.600
13	25-14 COLPENSIONES	26	$ 1.861.650	$ 297.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 297.900	EPS002-SALUD TOTAL	26	$ 1.861.860	$ 74.500	$ 0	$ 74.500
14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 286.440	$ 45.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 45.800	EPS002-SALUD TOTAL	4	$ 286.440	$ 11.500	$ 0	$ 11.500
15	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
16	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
17	230301-PORVENIR	30	$ 2.190.000	$ 350.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 350.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.190.000	$ 87.600	$ 0	$ 87.600
18	230301-PORVENIR	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.400.000	$ 96.000	$ 0	$ 96.000
19	25-14 COLPENSIONES	10	$ 730.000	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 116.800	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 730.000	$ 29.200	$ 0	$ 29.200
20	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.686.000	$ 269.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 269.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.686.000	$ 67.500	$ 0	$ 67.500
21	25-14 COLPENSIONES	12	$ 569.400	$ 91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 91.200	EPS037-NUEVA EPS	12	$ 569.400	$ 22.800	$ 0	$ 22.800
22	230301-PORVENIR	30	$ 2.190.000	$ 350.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 350.400	EPS042 - COOSALUD	30	$ 2.190.000	$ 87.600	$ 0	$ 87.600
23	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000

ARP / PARAFISCALES

Nº	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
8	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
9	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
10	14-11 - ARL SURA	12	$ 569.400	01	$ 39.700	12	$ 569.400	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
11	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
12	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.190.000	01	$ 152.500	30	$ 2.190.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 87.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
13	14-11 - ARL SURA	26	$ 1.861.860	001	$ 0	26	$ 1.861.860	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 74.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
14	14-11 - ARL SURA	4	$ 286.440	01	$ 20.000	4	$ 286.440	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 11.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
15	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
16	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
17	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.190.000	01	$ 152.500	30	$ 2.190.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 87.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
18	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	001	$ 167.100	30	$ 2.400.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
19	14-11 - ARL SURA	10	$ 730.000	001	$ 50.900	10	$ 730.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 29.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
20	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.686.000	01	$ 117.400	30	$ 1.686.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
21	14-11 - ARL SURA	12	$ 569.400	01	$ 39.700	12	$ 569.400	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
22	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.190.000	01	$ 152.500	30	$ 2.190.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 87.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
23	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900702044
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GOGAL CONSTRUCTORES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 19 NO. 35-62 OF 225	TELÉFONO:	6522292
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil, 004 - KENEDY
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			2331545447	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			92501678

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	PENSIÓN								SALUD					ARP																											
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																												SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																				
24	CC 88553352	LONDOÑO LOPERA JUAN FREY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99,100	30	$ 1.423.500	SCCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
25	PT 5913168	GONZALEZ HERTO LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	30	$ 1.423.500	$ 57,000	$ 0	$ 57,000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	01	$ 99,100	30	$ 1.423.500	SCCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 57,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 11.179.400

Planilla Pagada
Planilla Pagada

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PROSYNERGO SAS
NIT: 900470386-8

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 13741016-221301

Fecha Cierre: 16/08/2025

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	16 ago. 2025 - BUCARAMANGA	**Tipo de Examen:**	PRE-INGRESO
Paciente:	JHON JAIRO FERREIRA MORGADO	**Identificación:**	13741016
Género	MASCULINO **Edad:** 45	**Teléfono**	0 **Móvil:** 32446213459
Fecha Nacimiento:	20/03/1980	**Cargo:**	INGENIERO RESIDENTE
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	NUEVA EPS - Nueva Promotora de Salud
Dirección	CONJUNTO RECENVA LA HACIENDA MANZ 7 CASA 11	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO LA FLORA	**AREA: No Reporta**	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO LA FLORA		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES

AUDIOMETRIA	
VISIOMETRIA	
EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL
PERFIL LIPIDICO	FUERA DE PARAMETROS

CONCEPTO LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: REALIZAR SUS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES. REPORTAR LOS ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO ACORDE AL PROCEDIMIENTO INTERNO DE LA EMPRESA. SEGUIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. GARANTIZAR QUE TENGA UN PERIODO EFECTIVO DE DESCANSO ENTRE JORNADAS LABORALES, PRACTICA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO PREVIO AL INICIO DE CADA ACTIVIDAD. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA ESTIRAR LOS MUSCULOS Y PREVENIR POSIBLES LESIONES POR POSTURAS PROLONGADAS ACORDE EL PROGRAMA EMPRESARIAL ESTABLECIDO, ERGONOMIA EN EL PUESTO DE TRABAJO. USAR DE MANERA ADECUADA Y PERMANENTE DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS

OPTOMETRÍA

'CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al(a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el exámen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del exámen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional (es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizaran el(los) examen(es). Fuí informado de las medidas que tomará PROSYNERGO SAS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son VERÍDICAS. Autorizo a PROSYNERGO SAS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.
PROSYNERGO SAS se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud
'

Médico Especialista en Salud Laboral
ROMAN ALBERTO REYES CABRALES
1268/2001 9408/19

Firma y cédula del Paciente
JHON JAIRO FERREIRA MORGADO
13741016

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 21/08/2025, el empleador CONSORCIO LA FLORA 2023 identificado con NIT número 901702490 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
9188267	21/08/2025	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	13741016	JHONJAIRO FERREIRA MORGADO	3500000	INGENIERO CIVIL	2025-08-20

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Agosto del año 2025.

Cordialmente,

GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

CONSORCIO La Flora 2023	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CÓDIGO:FDA-02-02 VERSIÓN:02 FECHA:27/10/2025 Página 1 de 4

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	Jhon Ferreira	C.C	13.741.016	CARGO	Ing Residente

III. INFORMACIÓN DEL EVALUADOR					
NOMBRE	Karen Palomino	C.C	7686346	CARGO	Prof SST.

II. INFORMACIÓN GENERAL				
FECHA	31	10	25	
CALIFICACIÓN				
NOTA	10	10		
APROBÓ	SI	✓	NO	

Cada pregunta respondida correctamente equivale a 0,5 puntos. Se aprueba la evaluación con una calificación mayor o igual a 3 puntos.

Marque con una X la respuesta más acertada de acuerdo con la información suministrada.

1) ¿Cuáles son las Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?

a) Política de seguridad y salud en el trabajo.
b) Política de prevención y control de consumo de alcohol, tabaco y drogas.
c) Política de prevención de acoso laboral y sexual.
i) Política de Seguridad vial.
d) Todas las anteriores.

2) Marque cuál de los siguientes ejemplos **NO** es accidente de trabajo:

a) Trabajador que **REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO** se lesiona al caer cuando camina por piso húmedo



b) Trabajador que movilizándose por **CUENTA PROPIA** hacia el trabajo en transporte público resulta lesionado al chocarse el bus.



c) Trabajador sufre fractura en campeonato de futbol en representación de la empresa.



A continuación, asocie con una línea la información de las preguntas 3 y 4 uniendo las columna A con la B, según corresponda:

3) Asocie el riesgo en relación a los peligros

a) PELIGRO	b) RIESGO
Escalera	Probabilidad de intoxicación
Ruido	Probabilidad de caerse
Gases y vapores	Probabilidad de adquirir sordera

4) En relación con el evento asocie con la entidad que atendería lo descrito.

A	B
Un trabajador se fractura la mano al caer en las escaleras de su casa.	ARL
Un trabajador que realizando actividades propias de su cargo se corta con una pulidora	EPS
Una trabajadora es operada de apendicitis.	AFP
Un trabajador se pensiona por vejez.	EPS

Powered by CamScanner

5) Asocie el peligro según corresponda el ejemplo:

a) **Biológico** b) Químico c) Físico d) Psicosociales e) Condiciones de seguridad f) Biomecánico

d 

e 

b 

c 

a 

f 

Coloque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

6) El COPASST Y/O VIGIA es el encargado de promover y vigilar las normas y reglamentos del SG-SST (V)

7) El Comité de convivencia laboral busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (V)

8) Los EPPS sirven para proteger al trabajador contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo; marque cuales son:

a) 

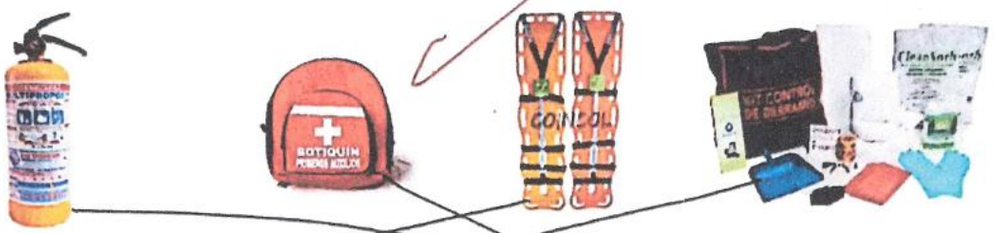
b 

c) 

d) NO NECESITA NINGUN EPP/ Elementos de Protección Personal) PARA SUS TAREAS

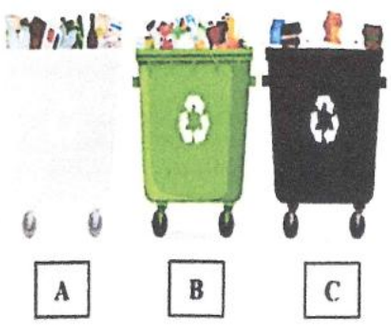
Powered by CamScanner

9) Une con una línea el recurso de emergencia con la emergencia a atender



Transporte de pacientes	*Detención y contención de derrames*	*atención de primeros auxilios*	*Extinción de incendios*

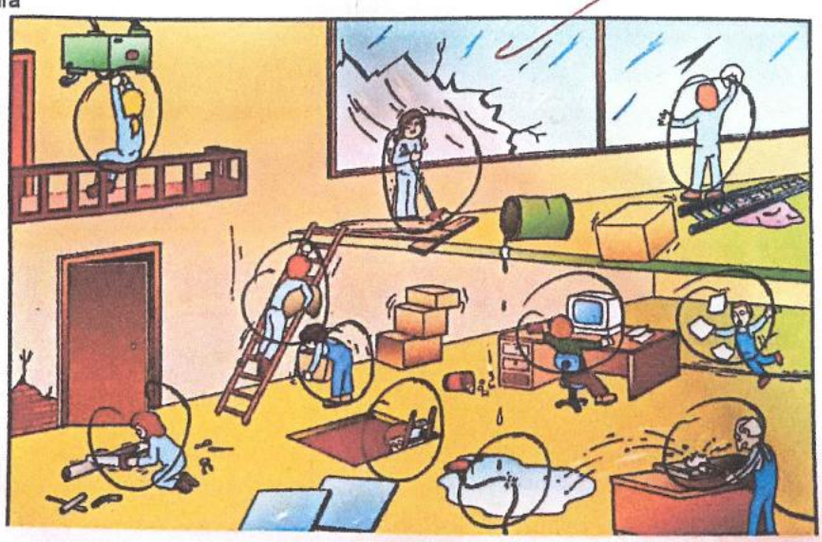
10) Relacione la caneca con el nombre de los residuos que se deben depositar dentro



LETRA	DESCRIPCIÓN
C	**RESIDUOS NO APROVECHABLES:** Papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comidas, papeles metalizados, Tapabocas.
A	**RESIDUOS APROVECHABLES:** Plástico, cartón, vidrio, papel , metales
B	**RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES:** Restos de comida, desechos agrícolas

11) De la siguiente imagen identifique encerrando en un círculo:

a) Un acto inseguro
b) Una condición insegura



Powered by CamScanner

12) Nombre a que ARL se encuentra afiliado :

a. ARL SURA
b. ARL BOLIVAR
c. AXA COLPATRIA

13) ¿Qué significa las siglas PESV?

a) Plan Estratégico de Seguridad Visual
b) Plan Estratégico de Seguridad Vial
c) Plan Estratégico de Seguridad Viral



14) ¿Cuál de las siguientes políticas aplican al PESV?

a) Política no consumo sustancias alcohol y drogas.
b) Política de Acoso Laboral.
c) Política de no uso de equipos biométricos.
d) Política de uso de cinturon de seguridad.
e) C y D son las correctas.

15) ¿A cuánta velocidad se puede manejar dentro de la oficina, plantas o establecimientos?

a) 25 km/h
b) 20 km/h
c) 30 km/h

16) ¿Cuáles documentos vigentes se deben tener para el ingreso de un vehículo dentro de un establecimiento?

a) Licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánico y cedula.
b) Licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánico.
c) Licencia de conducción, Tecno mecánico, Cedula.

17) ¿En cuál de los siguientes documentos se encuentran obligaciones que deben cumplir los trabajadores de la empresa

a) Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
b) Informe trimestral del CCL.
c) Reglamento Interno de Trabajo.
d) Matriz de identificación de Peligros y Valoración de riesgos.

18) ¿El completar su esquema de vacunación es obligatorio?

a) No es obligatorio, pero es recomendada debido a la exposición a riesgo biológico.
b) SI, es obligatorio tener todo el esquema de vacunación.
c) No es necesario pues no estoy expuesto a riesgo biológico.
d) Ninguna de las anteriores.

19) Describa mínimo tres peligros prioritarios a los cuales usted está expuesto en su lugar de trabajo:

1. Psicosociales
2. Condiciones de Seguridad
3. Biologico



FIRMA DEL TRABAJADOR : _____

Powered by CamScanner

Consorcio La Flora 2023	INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	CODIGO	VERSIÓN 0 2
		F.A:	Página 1 de 1

Nombre:	JHON JAIRO FERREIRA MORGADO	Fecha:	31 octubre 2025
Cargo:	Ingeniero residente	Inducción	X
Empresa	CONSORCIO LA FLORA 2023	Reinducción	
Centro de Trabajo	CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA LA FLORA		

APLICA	TEMAS
X	Reglamento Interno de Trabajo
X	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
X	Politica y Objetivos Sistema de gestión
X	Politica prevención acoso laboral
X	Política Prevención Sustancias Psicoactivas
X	Conceptos claros de Seguridad y Salud en el trabajo (Riesgo, Accidente de trabajo, enfermedad profesional, COPASST Y/O VIGIA)
X	COPASST-VIGIASST
X	Comité Convivencia Laboral
X	Plan de Emergencias
X	Obligaciones y responsabilidades del trabajador y empleador frente a las actividades de Seguridad y salud en el trabajo
X	Examenes medicos ocupacionales
X	Identificación, clasificación y control peligros del cargo
X	Reporte incidentes, accidentes y enfermedades laborales
X	Elementos de protección personal
X	Socialización Protocolo de Bioseguridad frente al covid-19.

NOTA: Al firmar este documento constato que recibí inducción o reinducción, como requisito para laborar en CONSORCIO LA FLORA 2023 Manifiesto que recibí la información relacionada en este documento, los cuales forman parte del SG-SST de la empresa.

Firma el Empleado y C.C 13.741.016. DJ/gu.

Powered by CamScanner

Bucaramanga, 31 de octubre de 2025

Consorcio La Flora 2023

Señor (a)

NOMBRE: JHON JAIRO FERREIRA MORGADO **CC.** 13741016
Cargo: INGENIERO RESIDENTE
CONSORCIO LA FLORA 2023

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al artículo 348 del Código Sustantivo de Trabajo, el literal b) del artículo 30 del Decreto 614 de 1984, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072 del 2015, y con el fin de dar cuidado integral de su salud:

Por medio de la presente, le informamos que se encuentran disponibles los resultados de los exámenes médicos ocupacionales **VALORACIÓN POR MEDICINA LABORAL** que le fueron practicados el 16/08/2025 en la IPS PROSYNERGO realizado por el/la Doctor (a) **ROMAN ALBERTO REYES CABRALES - 1268/2001 9408/19**, Dichos exámenes han sido realizados con el objetivo de evaluar su estado de salud en el marco de nuestras políticas de seguridad y salud en el trabajo.

CONCEPTO LABORAL:
NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

- AUDIOMETRIA
- VISIOMETRIA
- EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL
- PERFIL LIPIDICO: FUERA DE PARAMETROS

Observaciones:

- REALIZAR SUS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES.

Powered by CamScanner

- REPORTAR LOS ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO ACORDE AL PROCEDIMIENTO INTERNO DE LA EMPRESA.
- SEGUIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- GARANTIZAR QUE TENGA UN PERIODO EFECTIVO DE DESCANSO ENTRE JORNADAS LABORALES
- PRACTICA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO PREVIO AL INICIO DE CADA ACTIVIDAD.
  - REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA ESTIRAR LOS MUSCULOS Y PREVENIR POSIBLES LESIONES POR POSTURAS PROLONGADAS ACORDE EL PROGRAMA EMPRESARIAL ESTABLECIDO, ERGONOMIA EN EL PUESTO DE TRABAJO.
- USAR DE MANERA ADECUADA Y PERMANENTE DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL.

Información de Remisiones

- MÉDICINA GENERAL EPS
- OPTOMETRÍA

Nota: se le recuerda que es responsabilidad de usted informar de manera oportuna clara y veraz su estado de salud al área de Seguridad y Salud en el Trabajo como también a su jefe inmediato, tenga en cuenta esta recomendación en el ambiente laboral como extralaboral.

Karen G

KAREN PALOMINO GUEVARA
PROFESIONAL SST

Certifico el recibido de la presente socialización:
Nombre: Jhon J. Ferreira.
Firma:
C.C: 13.741.076. D/94.

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JHON JAIRO FERREIRA MORGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.741.016,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Comfenalco SANTANDER
Se preocupa por ti.
N.I.T 890.201.578-7

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR DEPENDIENTE

Canal de recepción: PLATAFORMA WEB

Radicado No.
Fecha de creación : 21/08/2025 05:08:05 PM
Fecha de radicación : 21/08/2025 05:08:00 PM
ITD_202508211708_13741016

1. DATOS DEL EMPLEADOR

Documento de identificación		Razón social
NIT 901702490	7	CONSORCIO LA FLORA 2023

Sucursal	Agencia
PRI - CONSORCIO LA FLORA 2023	PRINCIPAL

2. DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento
CC 13.741.016	1998/04/06	SANTANDER	BUCARAMANGA	1980/03/20

Nombres y apellidos			
JHON	JAIRO	FERREIRA	MORGADO

Sexo	Estado civil	Dirección y barrio de residencia	
MASCULINO	UNIÓN LIBRE	CL 110 45 61	ALTOS DE CARACOLI

Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Teléfono fijo	Teléfono celular
FLORIDABLANCA	SANTANDER	URBANA		3246213459

Correo electrónico	Nivel de escolaridad
JHONFERREIRA1620@GMAIL.COM	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

3. INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL

Fecha de inicio	Cargo actual
2025/08/20	INGENIEROS CIVILES

¿Trabajador servicio doméstico?	Jornada laboral	Tipo de salario	Salario básico mes	Comisiones mes	Salario/ingreso total mes
NO	TIEMPO COMPLETO	FIJO	3,500,000		3,500,000

Municipio y departamento del lugar de trabajo		Zona del lugar de trabajo
BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA

4. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición	Fecha de nacimiento

Nombres y apellidos			

Sexo	Municipio y departamento de residencia	Zona de residencia	Ocupación

Razón social de la empresa o nombre del pagador de la pensión	Salario/ingreso total mes	¿Recibe subsidio en dinero?	¿En cúal Caja de Compensación Familiar?

5. DATOS DE PERSONAS A CARGO

Documento de identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Municipio y departamento residencia	Zona de residencia	Sexo M, F o NB	Parentesco	Estudiante Solo si aplica	Nivel de escolaridad	Certificado de Discapacidad

Medio de pago	¿Cuenta con certificado bancario?	Tipo de cuenta	Número de cuenta

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

1. TIPO DE DOCUMENTO
(N.I.T) Número de identificación tributaria
(T.I) Tarjeta de identidad
(C.C) Cédula de ciudadanía
(P.A) Pasaporte
(R.C) Registro civil
(C.E) Cédula de extranjería
(P.T) Permiso por protección temporal
(C.D) Carné diplomático

2. SEXO
(F) Femenino
(M) Masculino
(NB) No binario

3. PARENTESCO
1. Hijo(a)
2. Padre/Madre
3. Hermano(a)
4. Hijastro(a)
5. Dependiente por custodia legal o judicial

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
1. Preescolar
2. Básica (1° a 5°)
3. Secundaria (6° a 9°)
4. Media (10° a 11°)
5. Básica adultos (1° a 5°)
6. Secundaria adultos (6° a 9°)
7. Media adultos (10° a 11°)
8. Primera infancia
9. Técnico/Tecnológico
10. Profesional universitario
11. Posgrado/Maestría
12. Ninguno

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (TDP)
Al diligenciar este formulario autorizo a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander, ubicada en la Avenida González Valencia No. 52-69 de Bucaramanga y con teléfono de contacto 607 6577000, para que recolecte, almacene, use, circule y/o suprima mis datos personales y los de mis representados, consignados en este medio y en sus anexos, incluyendo el consentimiento para tratar datos sensibles y de menores de edad, aun conociendo que no estoy obligado a autorizar su tratamiento, con el fin de que sean consultados y reportados en centrales de riesgo, transmitidos y transferidos nacional e internacionalmente, usados para contactarme para adelantar gestiones de cobro y/o enviar mensajes publicitarios o comerciales, a través de los canales: correo electrónico, correspondencia, llamada telefónica, aplicaciones web y mensajes SMS; y en general para las demás finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información disponible en www.comfenalcosantander.com.co la cual declaro conocer y saber que en esta se especifican cuáles datos sensibles. Así mismo, conozco que como titular me asisten los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos y revocar la autorización. Igualmente declaro que poseo autorización de los otros titulares de datos que suministro (Beneficiarios, Grupo Familiar, Dependientes, entre otros), para que Comfenalco Santander les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la Política mencionada.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN (DVI)
Bajo gravedad de juramento declaramos que los datos relacionados en este formulario son exactos, verídicos y corresponden a la conformación actual del grupo familiar del trabajador, aceptando que esta información es la que quedará registrada en la afiliación en Comfenalco Santander.

Señor trabajador:
Conserve esta copia como soporte del trámite de radicación de su inscripción.

CONSORCIO LA FLORA 2023
Firma del empleador
Número documento empleador 901702490

JHON JAIRO FERREIRA MORGADO
Firma del trabajador
Número documento trabajador 13.741.016

Consorcio La Flora 2023	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN REINDUCCIÓN	CÓDIGO: F-SST-001	VERSIÓN: 002
		F.A.:	Página 1 de 5

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	Wilson Priscos	CC	1049611206	CARGO	SST

I. INFORMACIÓN GENERAL				
FECHA	08	10	2023	
CALIFICACIÓN				
NOTA	10/10			
APROBÓ	SI	X	NO	

II. INFORMACIÓN DEL EVALUADOR					
NOMBRE	Karen Palacios	CC	1066344	CARGO	Proy SST.

SE APRUEBA CON UN 70% DE LA TOTALIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS

Marque con una X la respuesta más acertada de acuerdo a la información suministrada.

1) **¿Cuáles son las Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de CONSORCIO LA FLORA 2023?**

a) Política de seguridad y salud en el trabajo.
b) Política de prevención y control de consumo de alcohol, tabaco y drogas.
c) Política de convivencia laboral.
X Todas las anteriores.

2) **Marque cuál de los siguientes ejemplos NO es accidente de trabajo:**

a) Trabajador que **REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO** se lesiona al caer cuando camina por piso húmedo



X b) Trabajador que movilizándose por **CUENTA PROPIA** hacia el trabajo en transporte público resulta lesionado al chocarse el bus.



c) Trabajador sufre fractura en campeonato de futbol en representación de **CONSORCIO LA FLORA 2023**



Asocie con una línea la información de la columna A con la B, según corresponda:

3) **Asocie el riesgo en relación a los peligros**

a) PELIGRO	b) RIESGO
Escalera	Probabilidad de intoxicación
Ruido	Probabilidad de caerse
Gases y vapores	Probabilidad de adquirir sordera

4) **En relación al evento asocie con la entidad que atendería lo descrito.**

A. DESCRIPCIÓN SITUACIÓN	B
Un trabajador se fractura la mano al caer en las escaleras de su casa.	ARL
Un trabajador que realizando actividades propias de su cargo se corta con una pulidora	EPS
Una trabajadora es operada de apendicitis.	AFP
Un trabajador se pensiona por vejez.	EPS

5) Asocie el peligro según corresponda el ejemplo:

a) BIOLÓGICO b) QUÍMICO c) FÍSICO d) PSICOSOCIALES e) CONDICIONES SEGURIDAD f) BIOMECÁNICO

d 

c 

e 

c 

a 

c 

6. Coloque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

El COPASST Y/O VIGIA es el encargado de promover y vigilar las normas y reglamentos del SG-SST dentro de CONSORCIO LA FLORA 2023. (V)

El Comité de convivencia laboral es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (V)

7. El protocolo de comunicación para el reporte de accidentes o incidentes de trabajo o enfermedad de origen común, marque con una X:

A. (X) El Trabajador informa del evento sucedido **INMEDIATAMENTE** al jefe inmediato y al profesional SST del centro de trabajo quien se apersona del evento sucedido y organiza la atención según aplique:

1 -Valoración de primeros auxilios
2- Solicitud de apoyo externo interno (bomberos, ambulancia, policía, transporte interno).
3- Direccionamiento a centros de salud
4- Informa a familiar en caso de requerir acompañamiento
X Todo lo anterior

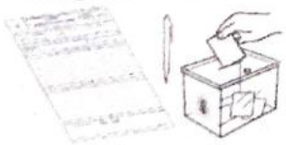
B. (_____) Dirigirse a la EPS sin reportar el evento.

8. De acuerdo a la actividad que usted realiza, señala con una "X" los elementos básicos de protección personal, dotación y de bioseguridad que debe utilizar durante el desarrollo de las actividades laborales diarias.



9. **Teniendo en cuenta que es obligatorio reportar los actos y condiciones inseguras, cuál es el mecanismo utilizado en CONSORCIO LA FLORA 2023 para este tipo de reportes:**

X **A.** Diligenciar Auto reporte de actos y condiciones inseguras.



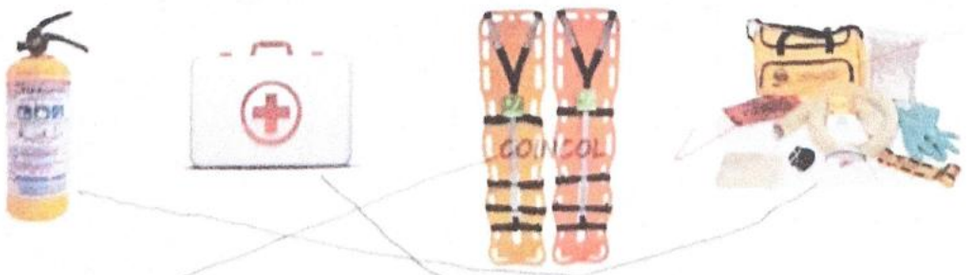
B. Buscar en internet la página web de la **EPS.**



C. Realizar llamada telefónica a la **ARL**.

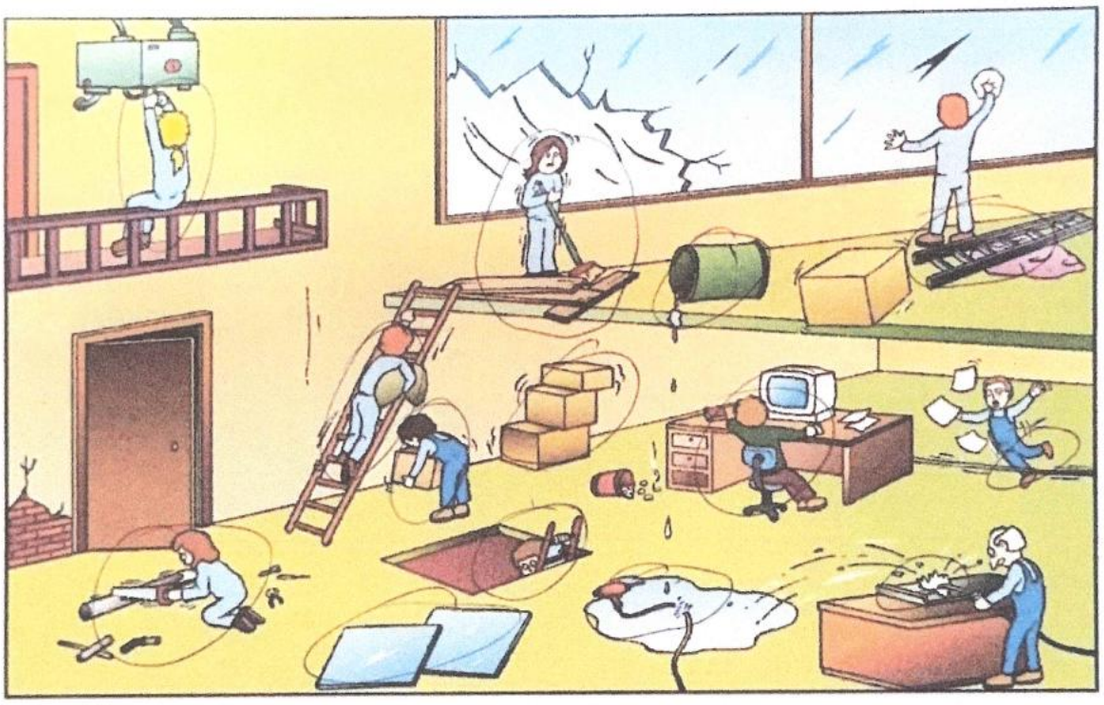


10. **Une con una línea el recurso de emergencia con la emergencia a atender**



Transporte de pacientes	*Detención y contención de derrames*	*atención de primeros auxilios*	*Extinción de incendios*

11. De la siguiente imagen **identifique encerrando en un círculo: Un acto inseguro y Una condición insegura**



12. Relacione la caneca con el nombre de los residuos que se deben depositar dentro.



A B C

LETRA	DESCRIPCIÓN
C	**RESIDUOS NO APROVECHABLES:** Papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comidas, papeles metalizados, Tapabocas.
A	**RESIDUOS APROVECHABLES:** Plástico, cartón, vidrio, papel, metales
B	**RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES:** Restos de comida, desechos agrícolas

13. CLASIFICACIÓN DE PELIGROS GTC 45 ACTUALIZADA.
Señale con una x el riesgo al que se está expuesto de acuerdo a su puesto de trabajo

FACTOR DE PELIGRO	AGENTE	FACTOR DE PELIGRO	AGENTE
RIESGO FÍSICO		RIESGO LOCATIVO	
RIESGO QUÍMICO		RIESGO BIOMECÁNICO	
RIESGO BIOLÓGICO		CONDICIONES DE SEGURIDAD	
RIESGO PSICOSOCIAL			
RIESGO PUBLICO		FENÓMENOS NATURALES	

X	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos).
X	Eléctrico (alta y baja tensión, estática).
X	Locativos (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencias de nivel), condiciones de orden y aseo, caídas de objetos.
X	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio).
X	Accidentes de tránsito.
X	Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público).
X	Trabajo en alturas.
X	Espacios confinados.

FIRMA DEL TRABAJADOR: Nelson Arregocés

Nombre la ARL: Seguros Bolívar

Consorcio La Flora 2023	INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	CODIGO	VERSIÓN 0 2
		F.A:	Página 1 de 1

Nombre:	NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO	Fecha:	8 octubre 2025
Cargo:	Auxiliar SST	Inducción	X
Empresa	CONSORCIO LA FLORA 2023	Reinducción	
Centro de Trabajo	CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA LA FLORA		

APLICA	TEMAS
X	Reglamento Interno de Trabajo
X	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
X	Politica y Objetivos Sistema de gestión
X	Politica prevención acoso laboral
X	Politica Prevención Sustancias Psicoacivas
X	Conceptos claros de Seguridad y Salud en el trabajo (Riesgo, Accidente de trabajo, enfermedad profesional, COPASST Y/O VIGIA)
X	COPASST-VIGIASST
X	Comité Convivencia Laboral
X	Plan de Emergencias
X	Obligaciones y responsablilidades del trabajador y empleador frente a las actividades de Seguridad y salud en el trabajo
X	Examenes medicos ocupacionales
X	Identificación, clasificación y control peligros del cargo
X	Reporte incidentes, accidentes y enfermedades laborales
X	Elementos de protección personal
X	Socialización Protocolo de Bioseguridad frente al covid-19.

NOTA: Al firmar este documento constato que recibí inducción o reinducción, como requisito para laborar en CONSORCIO LA FLORA 2023. Manifiesto que recibí la información relacionada en este documento, los cuales forman parte del SG-SST de la empresa.

Nelson Arregoces 1090491206.

Firma el Empleado y C.C

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.090.491.206**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 7 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

No de Radicacion
4015633438

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65. EPS anterior	66. Fecha de Novedad	67. Motivo de traslado Código:	68. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	0|8|1|0|2|0|2|5	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **69.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **70.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **71.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **72.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **73.** ☐ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **74.** ☐ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **75.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **76.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- **77.** ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- **78.** ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio

X. ANEXOS

- ☐ **82.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☒ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ **PT.** ☐

  Cantidad: ☐ ☐ ☐ 1 ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 1

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del Departamento	
☐	☐	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95. Firma del funcionario
☐		
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Información para ser diligenciada por el cotizante del grupo familiar:

Primer apellido	Segundo apellido (o de casada)	Primer nombre	Segundo nombre
ARREGOCES	**SOTO**	**NELSON**	**ESTEBAN**

No de identificación	Tipo de documento	Fecha de nacimiento	Sexo	Fecha diligenciamiento
1090491206	**X**	**1995 08 04**	**X**	**2025 10 10**

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Apreciado Protegido: La Carta de derechos del afiliado y del paciente, y la carta de desempeño, se constituyen en herramienta importante de consulta, para que conozca sus derechos y deberes, al igual que la infraestructura con la que contamos para brindarle la mejor atención, lo estipulado en normatividad vigente y por supuesto, los canales de comunicación con los que puede hacernos llegar sus comentarios y sugerencias.

Con el fin de garantizar la entrega de este importante documento le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente? **X**
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? **X**
3. ¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente? **X**
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS? **X**
5. ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS? **X**

Medio de entrega deseado: Electrónico **X** Físico __

CONSENTIMIENTO PARA ENVÍO VIRTUAL (solo para entrega electrónica)

Así pues, con el fin de garantizar su entrega, le solicitamos su respectiva autorización para realizar el envío de La Carta de derechos del afiliado y del paciente y la Carta de desempeño a su correo electrónico:

"Yo: NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO identificado con el documento de identidad: C No. 1090491206, doy mi consentimiento para que Salud Total EPSS envíe al correo electrónico nelsonarregoces@gmail.com la Carta de derechos del afiliado y del paciente y la Carta de desempeño

Firma del afiliado (Cotizante):

Nombres y Apellidos: NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO
Número de identificación: 1090491206

Fecha de diligenciamiento
2025 10 10

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor(a) _____ identificado (a) con el documento de identidad: _____No._____ quien manifiesta no saber firmar o no poder firmar, lo hace en su nombre, el señor (a) _____ mayor de edad, identificado (a) con documento de identidad _____ No. _____ y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a)

Firma A Ruego

_____

Nombres y Apellidos:
Documento de Identidad:
Edad:
Domicilio:

_____

Nombres y apellidos de la persona de quien no sabe firmar

Huella digital del cotizante
(en caso de no saber firmar)

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

"Con la suscripción del presente documento, en cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y demás normas que reglamenten, modifiquen o deroguen, hago constar expresamente que Salud Total EPS-S S.A. me informó sobre los derechos que me asisten como titular de datos personales y, por tanto, AUTORIZO de manera libre e informada a Salud Total EPS-S S.A., con Nit. 830.140.907-4 como responsable del tratamiento de datos personales, para la recolección, almacenamiento, uso desde el momento de mi afiliación, continuación de uso y tratamiento de mis datos personales, los cuales serán almacenados en bases de datos que se encuentran en medios físicos y/o magnéticos para los siguientes fines:

- Afiliación, traslado, identificación, validación de derechos y actualización de datos de los protegidos.
- Autorizaciones de servicios de salud requeridos por los protegidos.
- Caracterización, seguimiento, identificación de la población y gestión del riesgo.
- Garantizar la prestación de las tecnologías en salud cubiertas por el Plan Obligatorio de Salud Contributivo en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías.
- La asignación y/o reasignación de citas, recaudo y recuperación de cartera, información y demás operaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Cumplimiento de las obligaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Evaluación de indicadores de alertas tempranas, oportunidad y calidad de los productos y servicios brindados.
- Identificación de Proveedores y Prestadores, así como medición de necesidad, oportunidad y calidad en los productos y servicios prestados por éstos.
- Transferencia y/o transmisión al exterior de datos personales, transferencia y/o transmisión de datos con las empresas vinculadas o matrices, con empresas de auditoria o revisoría fiscal, con prestadores de servicios de salud públicos o privados, así como con proveedores necesarios para el desarrollo de las anotadas finalidades y del objeto social de SALUD TOTAL EPS-S S.A., con los cuales se tienen contratos en aras de cumplir con los deberes de acceso y confidencialidad, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.
- Dar a conocer los diferentes servicios y productos ofrecidos por la EPS, temas de publicidad y en general mantener contacto con los usuarios y afiliados mediante cualquier medio de comunicación (escrito y/o electrónico), con el fin de adelantar cualquier trámite necesario para el desarrollo del objeto social de SALUD TOTAL EPS-S S.A.
- Cualquier otra operación necesaria para el desarrollo del objeto social de SALUD TOTAL EPS S.A. atendiendo a su naturaleza y el cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.
- Cumplimiento de requerimientos legales de entidades administrativas o jurisdiccionales inclusive después de terminada la relación contractual y en general para el cumplimiento de obligaciones contractuales y legales de Salud Total EPS-S S.A.

Se aclara que la información referente a beneficiarios y miembros del grupo familiar en los que pueden encontrarse datos de niñas, niños y adolescentes, datos de la salud y datos biométricos como (fotografías, huellas, videos, entre otros) son datos sensibles, sobre los cuales no está obligado a autorizar su tratamiento; no obstante lo anterior, solo serán utilizados por la Empresa para el cumplimiento de las obligaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de los sistemas integrados de gestión adoptados por Salud Total EPS-S SA.

Como Titular de datos personales, sé que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos a través de los canales de comunicación para tal fin, establecidos en la Política de protección de datos personales de Salud Total EPS-S S.A. que declaro conocer y aceptar, publicada en la página web*: www.saludtotal.com.co*, igualmente en cualquier momento puedo ejercer mis

derechos y comunicarme con el responsable del tratamiento de los datos personales por solicitud dirigida al E-mail: *protecciondatos@saludtotal.com.co,* al Teléfono: (57+1) 4854555 y a nivel nacional 018000 114524.

Firma del afiliado (Cotizante) _____

Número de identificación: 1090491206

www.saludtotal.com.co
Línea local en Bogotá 4854555
Línea Nacional de atención al cliente 018000114524
Síguenos en Salud Total EPS. Oficial

Tu salud no es a medias debe ser total

SaludTotal EPS

Bucaramanga, 8 de octubre de 2025

Consorcio La Flora 2023

Señor (a)

NOMBRE: NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO **CC.** 1090491206
Cargo: AUXILIAR SST
CONSORCIO LA FLORA 2023

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al artículo 348 del Código Sustantivo de Trabajo, el literal b) del artículo 30 del Decreto 614 de 1984, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072 del 2015, y con el fin de dar cuidado integral de su salud:

Por medio de la presente, le informamos que se encuentran disponibles los resultados de los exámenes médicos ocupacionales **VALORACIÓN POR MEDICINA LABORAL** que le fueron practicados el 7/10/2025 en la IPS PROSYNERGO realizado por el/la Doctor (a) **MARIA JOSE GUASGUITA BELMONTE - 1014200328/ 8286/22**, Dichos exámenes han sido realizados con el objetivo de evaluar su estado de salud en el marco de nuestras políticas de seguridad y salud en el trabajo.

Concepto de aptitud ocupacional:
NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS EN EL MOMENTO DE ESTA EVALUACION

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

- AUDIOMETRIA: 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
- OPTEMETRIA: SU VISION ES ADECUADA, SE SUGIERE, REALIZAR PAUSAS VISUALES, CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL
- EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR:
  -ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
  -CONTROL DE PESO.
  -MANTENER UNA DIETA BALANCEADA.

-REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA CARDIOVASCULAR, DE BAJO IMPACTO ARTICULAR, DE MANERA RUTINARIA.

-MANTENER BUENAS TECNICAS DE HIGIENE POSTURAL EN TODO LOS SEGMENTOS CORPORALES.

-REALIZAR PAUSAS ACTIVAS.

-UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLO DE LA INSTITUCION.

-CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.

Observaciones:

- HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO QUE NO LIMITAN SU LABOR, AMERITA VALORACION POR EPS.
- RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJO EN ALTURAS: CUMPLIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.
- USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECÍFICOS PARA TRABAJO EN ALTURAS.
- REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS CON TRABAJADOR DE APOYO.
- DESEMPEÑAR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. REALIZAR CAPACITACIÓN EN RIESGO Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS.
- TENER EN CUENTA ADECUADO MANEJO DE CARGAS, EN CASO DE SER NECESARIO.

Nota: se le recuerda que es responsabilidad de usted informar de manera oportuna clara y veraz su estado de salud al área de Seguridad y Salud en el Trabajo como también a su jefe inmediato, tenga en cuenta esta recomendación en el ambiente laboral como extralaboral.

KAREN PALOMINO GUEVARA
PROFESIONAL SST

Certifico el recibido de la presente socialización:
Nombre: Nelson Fabian Bricaeco Soto
Firma: Nelson Bricaeco
-- 1090491206

Comfenalco SANTANDER
Se preocupa por ti.
N.I.T 890.201.578-7

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR DEPENDIENTE

Canal de recepción: PLATAFORMA WEB

Radicado No.
Fecha de creación : 09/10/2025 11:32:06 AM
Fecha de radicación : 09/10/2025 11:32:00 AM
ITD_202510091132_1090491206

1. DATOS DEL EMPLEADOR

Documento de identificación		Razón social
NIT 901702490	7	CONSORCIO LA FLORA 2023

Sucursal	Agencia
PRI - CONSORCIO LA FLORA 2023	PRINCIPAL

2. DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento
CC 1.090.491.206	2013/09/12	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	1995/08/04

Nombres y apellidos			
NELSON	ESTEBAN	ARREGOCES	SOTO

Sexo	Estado civil	Dirección y barrio de residencia	
MASCULINO	SOLTERO(A)	CR 8 43 30	ALFONSO LOPEZ

Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Teléfono fijo	Teléfono celular
BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA		3042140163

Correo electrónico	Nivel de escolaridad
NELSONARREGOCES@GMAIL.COM	TÉCNICO/TÉCNOLÓGICO

3. INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL

Fecha de inicio	Cargo actual
2025/10/08	OTRAS OCUPACIONES ELEMENTALES NO CLASIFICADAS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS

¿Trabajador servicio doméstico?	Jornada laboral	Tipo de salario	Salario básico mes	Comisiones mes	Salario/ingreso total mes
NO	TIEMPO COMPLETO	FIJO	2,000,000		2,000,000

Municipio y departamento del lugar de trabajo		Zona del lugar de trabajo
BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA

4. DATOS DEL CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición	Fecha de nacimiento

Nombres y apellidos			

Sexo	Municipio y departamento de residencia	Zona de residencia	Ocupación

Razón social de la empresa o nombre del pagador de la pensión	Salario/ingreso total mes	¿Recibe subsidio en dinero?	¿En cúal Caja de Compensación Familiar?

5. DATOS DE PERSONAS A CARGO

Documento de identificación	Nombres y apellidos	Fecha de nacimiento	Municipio y departamento residencia	Zona de residencia	Sexo M, F o NB	Parentesco	Estudiante Solo si aplica	Nivel de escolaridad	Certificado de Discapacidad

Medio de pago	¿Cuenta con certificado bancario?	Tipo de cuenta	Número de cuenta

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

1. TIPO DE DOCUMENTO
(N.I.T) Número de identificación tributaria
(T.I) Tarjeta de identidad
(C.C) Cédula de ciudadanía
(P.A) Pasaporte
(R.C) Registro civil
(C.E) Cédula de extranjería
(P.T) Permiso por protección temporal
(C.D) Carné diplomático

2. SEXO
(F) Femenino
(M) Masculino
(NB) No binario

3. PARENTESCO
1. Hijo(a)
2. Padre/Madre
3. Hermano(a)
4. Hijastro(a)
5. Dependiente por custodia legal o judicial

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
1. Preescolar
2. Básica (1° a 5°)
3. Secundaria (6° a 9°)
4. Media (10° a 11°)
5. Básica adultos (1° a 5°)
6. Secundaria adultos (6° a 9°)
7. Media adultos (10° a 11°)
8. Primera infancia
9. Técnico/Tecnológico
10. Profesional universitario
11. Posgrado/Maestría
12. Ninguno

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (TDP)
Al diligenciar este formulario autorizo a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander, ubicada en la Avenida González Valencia No. 52-69 de Bucaramanga y con teléfono de contacto 607 6577000, para que recolecte, almacene, use, circule y/o suprima mis datos personales y los de mis representados, consignados en este medio y en sus anexos, incluyendo el consentimiento para tratar datos sensibles y de menores de edad, aun conociendo que no estoy obligado a autorizar su tratamiento, con el fin de que sean consultados y reportados en centrales de riesgo, transmitidos y transferidos nacional e internacionalmente, usados para contactarme para adelantar gestiones de cobro y/o enviar mensajes publicitarios o comerciales, a través de los canales: correo electrónico, correspondencia, llamada telefónica, aplicaciones web y mensajes SMS; y en general para las demás finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información disponible en www.comfenalcosantander.com.co la cual declaro conocer y saber que en esta se especifican cuáles datos sensibles. Así mismo, conozco que como titular me asisten los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos y revocar la autorización. Igualmente declaro que poseo autorización de los otros titulares de datos que suministro (Beneficiarios, Grupo Familiar, Dependientes, entre otros), para que Comfenalco Santander les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la Política mencionada.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN (DVI)
Bajo gravedad de juramento declaramos que los datos relacionados en este formulario son exactos, verídicos y corresponden a la conformación actual del grupo familiar del trabajador, aceptando que esta información es la que quedará registrada en la afiliación en Comfenalco Santander.

Señor trabajador:
Conserve esta copia como soporte del trámite de radicación de su inscripción.

CONSORCIO LA FLORA 2023
Firma del empleador
Número documento empleador 901702490

NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO
Firma del trabajador
Número documento trabajador 1.090.491.206

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PROSYNERGO SAS
NIT: 900470386-8

TRABAJO EN ALTURAS
Certificado de aptitud: 1090491206-225329

Fecha Cierre: 7/10/2025

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	07 oct. 2025 - BUCARAMANGA	**Tipo de Examen:**	PRE-INGRESO
Paciente:	NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO	**Identificación:**	1090491206
Género	MASCULINO **Edad:** 30	**Teléfono**	0 **Móvil:** 3042140163
Fecha Nacimiento:	4/08/1995	**Cargo:**	AUXILIAR SST
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Dirección	BR ALFONSO LOPEZ	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	TECNOLÓGICO	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO LA FLORA		
		AREA: No Reporta	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO LA FLORA		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	SU VISION ES ADECUADA, SE SUGIERE, REALIZAR PAUSAS VISUALES, CONTROL POR OPTOMETRIA ANUAL
EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	ESTILO DE VIDA SALUDABLE. CONTROL DE PESO. MANTENER UNA DIETA BALANCEADA. REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA CARDIOVASCULAR, DE BAJO IMPACTO ARTICULAR, DE MANERA RUTINARIA. MANTENER BUENAS TECNICAS DE HIGIENE POSTURAL EN TODO LOS SEGMENTOS CORPORALES. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, SEGÚN PROTOCOLO DE LA INSTITUCION. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.
PERFIL LIPIDICO	FUERA DE PARAMETROS, SIN PATOLOGIA LIMITANTE
GLICEMIA	DENTRO DE PARAMETROS
ANEXO ALTURAS	APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

CONCEPTO LABORAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA EL CARGO
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS EN EL MOMENTO DE ESTA EVALUACION

Observaciones: HALLAZGOS AL EXAMEN FISICO QUE NO LIMITAN SU LABOR, AMERITA VALORACION POR EPS. // RECOMENDACIONES ESPECIFICAS TRABAJO EN ALTURAS: CUMPLIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECÍFICOS PARA TRABAJO EN ALTURAS. REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS CON TRABAJADOR DE APOYO. DESEMPEÑAR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. REALIZAR CAPACITACIÓN EN RIESGO Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS. TENER EN CUENTA ADECUADO MANEJO DE CARGAS, EN CASO DE SER NECESARIO.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

NUTRICION

'CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al(a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el exámen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del exámen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional (es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizaran el(los) examen(es). Fuí ¡nformado de las medidas que tomará PROSYNERGO SAS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son VERÍDICAS. Autorizo a PROSYNERGO SAS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.
PROSYNERGO SAS se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud

María José Guasgüita Belmonte
Médico Especialista
Seguridad y Salud en el Trabajo (INVIMA)
RM. 1014290328 / L.S.O. 8296 de 02/12/2022

Médico Especialista en Salud Laboral
MARIA JOSE GUASGUITA BELMONTE
1014200328/16 8286/22

Nelson Arregoce

Firma y cédula del Paciente
NELSON ESTEBAN ARREGOCES SOTO
1090491206

Comfenalco SANTANDER
Se preocupa por ti.
N.I.T 890.201.578-7

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR DEPENDIENTE

Canal de recepción: PLATAFORMA WEB

Radicado No.
Fecha de creación : 06/11/2025 09:57:35 AM
Fecha de radicación : 06/11/2025 09:57:00 AM
ITD_202511060957_1135254103

1. DATOS DEL EMPLEADOR

Documento de identificación		Razón social
NIT 901702490	7	CONSORCIO LA FLORA 2023

Sucursal	Agencia
PRI - CONSORCIO LA FLORA 2023	PRINCIPAL

2. DATOS DEL TRABAJADOR

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento
CC 1.135.254.103	2006/03/27	SANTANDER	BUCARAMANGA	1987/11/11

Nombres y apellidos			
JESUS	ANDRES	BECERRA	GARCIA

Sexo	Estado civil	Dirección y barrio de residencia	
MASCULINO	UNIÓN LIBRE	CR 28 86A 04	SAN MARTIN

Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Teléfono fijo	Teléfono celular
BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA		3138937493

Correo electrónico	Nivel de escolaridad
PUDOSKY153116@GMAIL.COM	MEDÍA ADULTOS (10° A 11°)

3. INFORMACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL

Fecha de inicio	Cargo actual
2025/10/27	OTRAS OCUPACIONES ELEMENTALES NO CLASIFICADAS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS

¿Trabajador servicio doméstico?	Jornada laboral	Tipo de salario	Salario básico mes	Comisiones mes	Salario/ingreso total mes
NO	TIEMPO COMPLETO	FIJO	1,424,000		1,424,000

Municipio y departamento del lugar de trabajo		Zona del lugar de trabajo
BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA

4. DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Documento de identificación	Fecha de expedición	Lugar de expedición		Fecha de nacimiento

Nombres y apellidos			

Sexo	Municipio y departamento de residencia		Zona de residencia	Ocupación

Razón social de la empresa o nombre del pagador de la pensión	Salario/ingreso total mes	¿Recibe subsidio en dinero?	¿En cúal Caja de Compensación Familiar?

5. DATOS DE PERSONAS A CARGO

Documento de identificación	Nombres y apellidos				Fecha de nacimiento	Municipio y departamento residencia		Zona de residencia	Sexo M, F o NB	Parentesco	Estudiante Solo si aplica	Nivel de escolaridad	Certificado de Discapacidad
TI 1.097.785.445	HELEN	CECILIA	BECERRA	ANDRADE	2009/06/15	BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA	F	1	X	4	
TI 1.094.447.490	MARIA	JOSE	BECERRA	ANDRADE	2010/12/16	BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA	F	1	X	3	
RC 1.094.450.620	ISAAC		BECERRA	ANDRADE	2022/01/31	BUCARAMANGA	SANTANDER	URBANA	M	1		12	

Medio de pago	¿Cuenta con certificado bancario?	Tipo de cuenta	Número de cuenta
BANCOLOMBIA	SÍ	CUENTA AHORRO	82415032851

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

1. TIPO DE DOCUMENTO
(N.I.T) Número de identificación tributaria
(T.I) Tarjeta de identidad
(C.C) Cédula de ciudadanía
(P.A) Pasaporte
(R.C) Registro civil
(C.E) Cédula de extranjería
(P.T) Permiso por protección temporal
(C.D) Carné diplomático

2. SEXO
(F) Femenino
(M) Masculino
(NB) No binario

3. PARENTESCO
1. Hijo(a)
2. Padre/Madre
3. Hermano(a)
4. Hijastro(a)
5. Dependiente por custodia legal o judicial

4. NIVEL DE ESCOLARIDAD
1. Preescolar
2. Básica (1° a 5°)
3. Secundaria (6° a 9°)
4. Media (10° a 11°)
5. Básica adultos (1° a 5°)
6. Secundaria adultos (6° a 9°)
7. Media adultos (10° a 11°)
8. Primera infancia
9. Técnico/Tecnológico
10. Profesional universitario
11. Posgrado/Maestría
12. Ninguno

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES (TDP)
Al diligenciar este formulario autorizo a la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Santander, ubicada en la Avenida González Valencia No. 52-69 de Bucaramanga y con teléfono de contacto 607 6577000, para que recolecte, almacene, use, circule y/o suprima mis datos personales y los de mis representados, consignados en este medio y en sus anexos, incluyendo el consentimiento para tratar datos sensibles y de menores de edad, aun conociendo que no estoy obligado a autorizar su tratamiento, con el fin de que sean consultados y reportados en centrales de riesgo, transmitidos y transferidos nacional e internacionalmente, usados para contactarme para adelantar gestiones de cobro y/o enviar mensajes publicitarios o comerciales, a través de los canales: correo electrónico, correspondencia, llamada telefónica, aplicaciones web y mensajes SMS; y en general para las demás finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información disponible en www.comfenalcosantander.com.co la cual declaro conocer y saber que en esta se especifican cuáles datos sensibles. Así mismo, conozco que como titular me asisten los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos y revocar la autorización. Igualmente declaro que poseo autorización de los otros titulares de datos que suministro (Beneficiarios, Grupo Familiar, Dependientes, entre otros), para que Comfenalco Santander les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la Política mencionada.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN (DVI)
Bajo gravedad de juramento declaramos que los datos relacionados en este formulario son exactos, verídicos y corresponden a la conformación actual del grupo familiar del trabajador, aceptando que esta información es la que quedará registrada en la afiliación en Comfenalco Santander.

Señor trabajador:
Conserve esta copia como soporte del trámite de radicación de su inscripción.

CONSORCIO LA FLORA 2023
Firma del empleador
Número documento empleador 901702490

JESUS ANDRES BECERRA GARCIA
Firma del trabajador
Número documento trabajador 1.135.254.103

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



PROSYNERGO SAS
NIT: 900470386-8

TRABAJO EN ALTURAS
Certificado de aptitud: 1135254103-226917

Fecha Cierre: 24/10/2025

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar:	24 oct. 2025 - BUCARAMANGA	**Tipo de Examen:**	PRE-INGRESO
Paciente:	JESUS ANDRES BECERRA GARCIA	**Identificación:**	1135254103
Género	MASCULINO **Edad:** 37	**Teléfono**	0 **Móvil:** 3138937493
Fecha Nacimiento:	11/11/1987	**Cargo:**	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	COOSALUD EPS
Dirección	BR SAN MARTIN	**ARL:**	NO REPORTA
Escolaridad:	BACHILLERATO	**AFP:**	NO REPORTA
Empresa	CONSORCIO LA FLORA		
		AREA: No Reporta	
Misión/Contrato/ Centro de Costo:	CONSORCIO LA FLORA		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS - RECOMENDACIONES

AUDIOMETRIA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRIA	REQUIERE USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTES, CONTROL ANUAL DEBE USAR CORRECCION OPTICA PARATARABAJAR.
EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL
PERFIL LIPIDICO	DENTRO DE PARAMETROS
GLICEMIA	DENTRO DE PARAMETROS
ANEXO ALTURAS	DENTRO DE PARAMETROS

CONCEPTO LABORAL

APTO CON RECOMENDACIONES
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS EN EL MOMENTO DE ESTA EVALUACION

Observaciones: REALIZAR SUS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES. REPORTAR LOS ACCIDENTES O INCIDENTES DE TRABAJO ACORDE AL PROCEDIMIENTO INTERNO DE LA EMPRESA. SEGUIR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. GARANTIZAR QUE TENGA UN PERIODO EFECTIVO DE DESCANSO ENTRE JORNADAS LABORALES, PRACTICA EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO PREVIO AL INICIO DE CADA ACTIVIDAD. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PARA ESTIRAR LOS MUSCULOS Y PREVENIR POSIBLES LESIONES POR POSTURAS PROLONGADAS ACORDE EL PROGRAMA EMPRESARIAL ESTABLECIDO, ERGONOMIA EN EL PUESTO DE TRABAJO. USAR DE MANERA ADECUADA Y PERMANENTE DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. REQUIERE USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE POR LO QUE SE INDICA VALORACION POR OPTOMETRIA Y SE RECOMIENDA USO PERMANENTE DE LA MISMA PARA REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Programa de Vigilancia Epidemiológica o Programa de Prevención y Promoción

NO

Información de Remisiones

OPTOMETRÍA

'CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autorizo al(a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el exámen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es) registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del exámen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional (es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizaran el(los) examen(es). Fuí informado de las medidas que tomará PROSYNERGO SAS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son VERÍDICAS. Autorizo a PROSYNERGO SAS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.
PROSYNERGO SAS se acoge a las disposiciones de la ley 1581 del 2012 y al derecho reglamentario 1377 del 2013 y se responsabiliza del tratamiento de protección de datos personales.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud
'

Dr. Roman Reyes Cabrales
Medico Cirujano
Seguridad Libre
R.M. 1268-01
CC. de 222.738

Médico Especialista en Salud Laboral
ROMAN ALBERTO REYES CABRALES
1268/2001 9408/19

Firma y cédula del Paciente
JESUS ANDRES BECERRA GARCIA
1135254103

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

COOSALUD

No. De Radicado	Fecha de Radicado
AFI-00622285	

I. DATOS DEL TRAMITE

A. AFILIACION

II. DATOS BASICOS DE IDENTIFICACION (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Becerra	Garcia	Jesus	Andres

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Sexo	Fecha de Nacimiento
CC	1.135.254.103	M	11 01 1987

País de Nacimiento	País de Residencia	Departamento	Municipio
Colombiana	Colombia	Santander	Bucaramanga

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

Estado Civil	Nivel Educativo	Ocupación	Ingresos Mensuales
Bolivar	Protección		1.424.000

Dirección de Residencia	Teléfono	Correo Electrónico
Cr 28 #86a -04	3138937493	pudosky153116@gmail.com

Departamento	Municipio	Localidad
Santander	Bucaramanga	San Martin

IV. DATOS DE IDENTIFICACION DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del conyuge o compañero (a) permanente del cotizante

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

Datos complementarios del Beneficiario

V1. Datos de residencia

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

Razón Social	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Dígito de Verificación
Consorcio la Flora 2023	NIT	901702490-7	

Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	Departamento	Municipio
AV 4 N 6 N 67 OF 602	6381213	recursohumano@grupomat.com.co	Valle del cauca	Cali

II. REPORTE DE NOVEDADES

2. Tipo de Novedad

- [ ] 1 Modificación de datos básicos de identificación
- [ ] 2 Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3 Actualización de documento de identificación
- [ ] 4 Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5 Novedad retiro de cotizante en la EPS
  - Código:
- [ ] 6 Reporte de pago o cruce de un aporte - Código:
- [ ] 7 Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8 Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [x] 9 Cambio de régimen (ARS) o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10 Terminación de la relación laboral o retiro de las condiciones para cotizar
- [ ] 11 Traslado entre EPS régimen ordinario
- [ ] 12 Verificación de la novedad ordenada para realizar afiliaciones o retiros
- [ ] 13 Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones o retiros
- [ ] 14 Movilidad
  - [ ] A Régimen Contributivo
  - [ ] B Régimen Subsidiado
  - [ ] A Ámbito Regional
  - [ ] B Diferente Régimen
- [ ] 15 Traslado
- [ ] 16 Reporte de fallecimiento de cotizante o cabeza de familia
- [ ] 17 Reporte de traslado de prestación del servicio
- [ ] 18 Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 19 Reporte de la calidad de Pensionado
- [ ] 20 Ingreso a Colombia en Tránsito
- [ ] 21 Reporte de Cotizante Voluntario

III. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

4. Primer apellido	5. Segundo apellido	6. Primer nombre	7. Segundo nombre
Becerra	Garcia	Jesus	Andres

8. Tipo de documento de identidad	9. Número del documento de identidad	10. Sexo (M o F)	11. País de residencia	12. Fecha de nacimiento (AAAAMMDD)
CC	1.135.254.103	M	169	11111987

13. Departamento	14. Fecha de novedad (DDMMAAAA)	15. Motivo de retiro	16. Lugar de expedición del documento de identidad o Pasaporte de Extranjería
	27102025	Código:	

IV. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 17. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios de más de un afiliado
- [ ] 18. Declaración de la no afiliación de afiliados a Regímenes Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 19. Declaración de existencia de relaciones de hecho, marital o convivencia de menos de dos años entre los beneficiarios que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 20. Declaración de no interdicción del cotizante, cónyuge de hecho, beneficiarios o afiliados adicionales y de una institución prestadora de servicios de salud
- [x] 21. Autorización para que la EPS consulte y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [x] 22. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del retiro de novedades a la base de datos de administradoras públicas privadas de pensiones y empleador
- [x] 23. Autorización para que la EPS consulte información personal de los cotizantes y beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1266 de 2008 y el Decreto 1377 de 2013
- [ ] 24. Autorización para que la EPS envíe información a fuentes externas para la consulta y reporte de mora
- [ ] 25. Aceptación de la aplicación del pago fraccionado de la Contribución Solidaria y de recibir los avisos correspondientes
- [ ] 26. Aceptación de la actualización del grupo familiar y la tarifa en Contribución Solidaria según el artículo del Decreto vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

27. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que asume el pago de la Contribución Solidaria

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

IX. FIRMAS

28. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o el padre adicional	29. Apoderado o persona autorizada para la afiliación, retiro o novedades
Jesus Andres B.	RECURSOS HUMANOS

X. ANEXOS

30. [ ] Anexo copia de documento de identidad

CN	RC	TI	CC	PA	CE	PEP	NC	PT

Cantidad de documentos de identidad anexos

- [ ] 31. Copia de la tarjeta de actividad definitiva emitida por la autoridad competente
- [ ] 32. Copia del registro civil de nacimiento o de la escritura pública o acta de conciliación o sentencia ejecutoriada
- [ ] 33. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, nulidad del matrimonio, cesación de efectos civiles de matrimonio religioso, o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital
- [ ] 34. Copia del contrato de adopción o acta de entrega definitiva
- [ ] 35. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia
- [ ] 36. Documento en donde conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o declaración suscrita por el cotizante sobre el abandono de los mismos
- [ ] 37. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud (Artículo 2.1.7.2 del Decreto 780 de 2016)
- [ ] 38. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para recibir afiliaciones o retiros
- [ ] 39. Copia del acto administrativo o pronunciamiento de las autoridades competentes en donde conste la calidad de beneficiario o pérdida de la misma

Total Anexos:

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

40. Departamento de la Entidad Territorial	41. Municipio de la Entidad Territorial	42. Número de afiliados

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

43. Apellidos y nombres			
Primer apellido del funcionario	Segundo apellido del funcionario	Primer nombre del funcionario	Segundo nombre del funcionario

Tipo de documento de identidad del funcionario	Número de documento de identidad del funcionario	44. Fecha de firma (DDMMAAAA)	45. Firma del funcionario

46. Fecha de radicación (DDMMAAAA)

47. Fecha de validación (DDMMAAAA)

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formato, el afiliado manifiesta veracidad de información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formato.

CONSORCIO La Flora 2023	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	CÓDIGO:FDA-02-02 VERSIÓN:02 FECHA:27/10/2025 Página 1 de 4

I. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR					
NOMBRE	Sesis Andres Becer	C.C	1135254163	CARGO	ayudante

II. INFORMACIÓN GENERAL				
FECHA	27	10	2025	
CALIFICACIÓN				
NOTA	10	10		
APROBÓ	SI	✓	NO	

III. INFORMACIÓN DEL EVALUADOR					
NOMBRE	Karen Palencia	C.C	76062946	CARGO	Prof SST

Cada pregunta respondida correctamente equivale a 0,5 puntos. Se aprueba la evaluación con una calificación mayor o igual a 3 puntos.

Marque con una X la respuesta más acertada de acuerdo con la información suministrada.

1) ¿Cuáles son las Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?

a) Política de seguridad y salud en el trabajo.
b) Política de prevención y control de consumo de alcohol, tabaco y drogas.
c) Política de prevención de acoso laboral y sexual.
i) Política de Seguridad vial.
X Todas las anteriores.

2) Marque cuál de los siguientes ejemplos **NO** es accidente de trabajo:

a) Trabajador que **REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO** se lesiona al caer cuando camina por piso húmedo



X Trabajador que movilizándose por **CUENTA PROPIA** hacia el trabajo en transporte público resulta lesionado al chocarse el bus.



Trabajador sufre fractura en campeonato de futbol en representación de la empresa.



A continuación, asocie con una línea la información de las preguntas 3 y 4 uniendo las columna A con la B, según corresponda:

3) Asocie el riesgo en relación a los peligros

a) PELIGRO	b) RIESGO
Escalera	Probabilidad de intoxicación
Ruido	Probabilidad de caerse
Gases y vapores	Probabilidad de adquirir sordera

4) En relación con el evento asocie con la entidad que atendería lo descrito.

A	B
Un trabajador se fractura la mano al caer en las escaleras de su casa.	ARL
Un trabajador que realizando actividades propias de su cargo se corta con una pulidora	EPS
Una trabajadora es operada de apendicitis.	AFP
Un trabajador se pensiona por vejez.	EPS

Powered by CamScanner

5) Asocie el peligro según corresponda el ejemplo:

a) **Biológico** b) Químico c) Físico d) Psicosociales e) Condiciones de seguridad f) Biomecánico

d 

c 

b 

e 

a 

f 

Coloque verdadero (V) o Falso (F) según corresponda

6) El COPASST Y/O VIGIA es el encargado de promover y vigilar las normas y reglamentos del SG-SST (V)

7) El Comité de convivencia laboral busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo. (V)

8) Los EPPS sirven para proteger al trabajador contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo; marque cuales son:

a) 

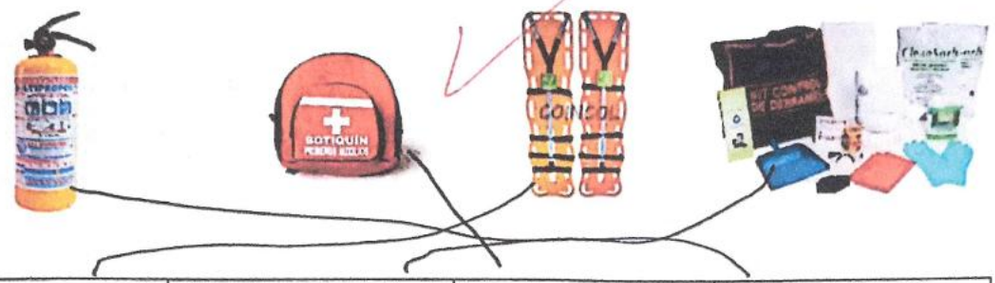
b 

c) 

d) NO NECESITA NINGUN EPP/ Elementos de Protección Personal) PARA SUS TAREAS

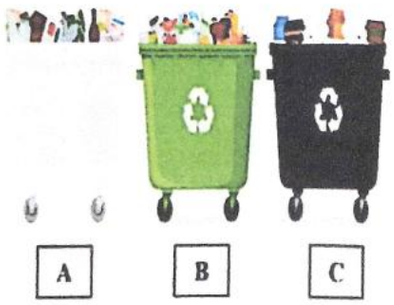
Powered by CamScanner

9) Une con una línea el recurso de emergencia con la emergencia a atender



Transporte de pacientes	*Detención y contención de derrames*	*atención de primeros auxilios*	*Extinción de incendios*

10) Relacione la caneca con el nombre de los residuos que se deben depositar dentro.

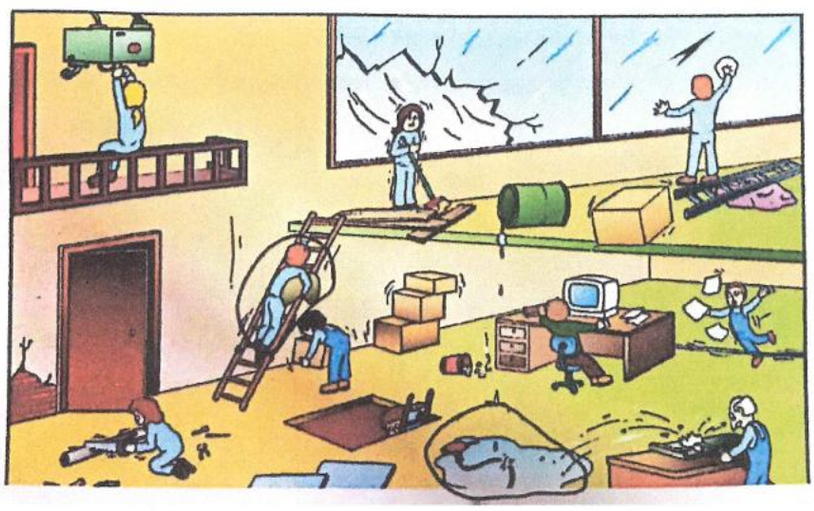


A B C

LETRA	DESCRIPCIÓN
C	**RESIDUOS NO APROVECHABLES:** Papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comidas, papeles metalizados, Tapabocas.
A	**RESIDUOS APROVECHABLES:** Plástico, cartón, vidrio, papel , metales
B	**RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES:** Restos de comida, desechos agrícolas

11) De la siguiente imagen identifique encerrando en un círculo:

a) Un acto inseguro
b) Una condición insegura



Powered by CamScanner

12) Nombre a que ARL se encuentra afiliado :

a. ARL SURA
b. ARL BOLIVAR
c. AXA COLPATRIA

13) ¿Qué significa las siglas PESV?

a) Plan Estratégico de Seguridad Visual
b) Plan Estratégico de Seguridad Vial
c) Plan Estratégico de Seguridad Viral



14) ¿Cuál de las siguientes políticas aplican al PESV?

a) Política no consumo sustancias alcohol y drogas.
b) Política de Acoso Laboral.
c) Política de no uso de equipos biométricos.
d) Política de uso de cinturon de seguridad.
e) C y D son las correctas.

15) ¿A cuánta velocidad se puede manejar dentro de la oficina, plantas o establecimientos?

a) 25 km/h
b) 20 km/h
c) 30 km/h

16) ¿Cuáles documentos vigentes se deben tener para el ingreso de un vehículo dentro de un establecimiento?

a) Licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánico y cedula.
b) Licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánico.
c) Licencia de conducción, Tecno mecánico, Cedula.

17) ¿En cuál de los siguientes documentos se encuentran obligaciones que deben cumplir los trabajadores de la empresa

a) Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
b) Informe trimestral del CCL.
c) Reglamento Interno de Trabajo.
d) Matriz de identificación de Peligros y Valoración de riesgos.

18) ¿El completar su esquema de vacunación es obligatorio?

a) No es obligatorio, pero es recomendada debido a la exposición a riesgo biológico.
b) SI, es obligatorio tener todo el esquema de vacunación.
c) No es necesario pues no estoy expuesto a riesgo biológico.
d) Ninguna de las anteriores.

19) Describa mínimo tres peligros prioritarios a los cuales usted está expuesto en su lugar de trabajo:

1. Riesgos físicos vibraciones y ruido
2. peligro biologico culebras
3. Biomecanico posturas prolongadas y repetitivas



FIRMA DEL TRABAJADOR: Jesus Andres B. G

Powered by CamScanner

Consorcio La Flora 2023	INDUCCIÓN - REINDUCCIÓN	CODIGO	VERSIÓN 0 2
		F.A:	Página 1 de 1

Nombre:	**JESUS ANDRES BECERRA GARCIA**	**Fecha:**	27 octubre 2025
Cargo:	**Ayudante de construcción**	**Inducción**	X
Empresa	**CONSORCIO LA FLORA 2023**	**Reinducción**	
Centro de Trabajo	CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA LA FLORA		

APLICA	TEMAS
X	Reglamento Interno de Trabajo
X	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
X	Politica y Objetivos Sistema de gestión
X	Politica prevención acoso laboral
X	Política Prevención Sustancias Psicoacivas
X	Conceptos claros de Seguridad y Salud en el trabajo (Riesgo, Accidente de trabajo, enfermedad profesional, COPASST Y/O VIGIA)
X	COPASST-VIGIASST
X	Comité Convivencia Laboral
X	Plan de Emergencias
X	Obligaciones y responsabilidades del trabajador y empleador frente a las actividades de Seguridad y salud en el trabajo
X	Examenes medicos ocupacionales
X	Identificación, clasificación y control peligros del cargo
X	Reporte incidentes, accidentes y enfermedades laborales
X	Elementos de protección personal
X	Socialización Protocolo de Bioseguridad frente al covid-19.

NOTA: Al firmar este documento constato que recibí inducción o reinducción, como requisito para laborar en CONSORCIO LA FLORA 2023 Manifiesto que recibí la información relacionada en este documento, los cuales forman parte del SG-SST de la empresa.

Jesus Andres B. G

Firma el Empleado y C.c 1135254103

Powered by CamScanner

Bucaramanga, 27 de octubre de 2025

Consorcio La Flora 2023

Señor (a)

NOMBRE: JESUS ANDRES BECERRA GARCIA **CC.** 1135254103
Cargo: AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN
CONSORCIO LA FLORA 2023

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al artículo 348 del Código Sustantivo de Trabajo, el literal b) del artículo 30 del Decreto 614 de 1984, Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072 del 2015, y con el fin de dar cuidado integral de su salud:

Por medio de la presente, le informamos que se encuentran disponibles los resultados de los exámenes médicos ocupacionales **VALORACIÓN POR MEDICINA LABORAL** que le fueron practicados el 24/10/2025 en la IPS PROSYNERGO realizado por el/la Doctor (a) **ROMAN ALBERTO REYES CABRALES - 1268/2001 9408/19**, Dichos exámenes han sido realizados con el objetivo de evaluar su estado de salud en el marco de nuestras políticas de seguridad y salud en el trabajo.

Concepto de aptitud ocupacional:
APTO CON RECOMENDACIONES
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURAS EN EL MOMENTO DE ESTA EVALUACION

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

- AUDIOMETRIA: 1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
- OPTEMETRIA: REQUIERE USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTES, CONTROL ANUAL DEBE USAR CORRECCION OPTICA PARATARABAJAR.
- EMO - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BECERRA GARCIA JESUS ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.135.254.103** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 17 de abril de 2009 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 04 de noviembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Consorcio La Flora 2023	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION**	Código: FAD-08 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Ivan Landazabal	**CEDULA N°**	1095834868	**CARGO**	ayudante

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Reparación botas de caucho	1 par	22/05/24	Ivan landazabal
2	Pantalón Jeans	2	21/10/25	Ivan landazabal
3	Camisa Manga larga	2	21/10/25	Ivan landazabal
4				
5				
6				
7				
8				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	**Karen Palomino Guevara**	**CEDULA No.**	26.863.946
CARGO	**Profesional SST**	**FIRMA**	Karen Palomino Guevara

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO: Ivan landazabal

CEDULA No: 1095834868

Consorcio La Flora 2023	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION**	Código: FAD-08 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Luis Miguel Martinez	**CEDULA N°**	19768481	**CARGO**	Ayudante

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisas Manga larga	2	20/12/23	
2	Pantalón Overol.	2	28/12/23	
3	Botas Caucho Reposición	1	21/05/24	
4	Camisas Manga larga.	2	4/06/25	
5	Pantalón Jeans	2	4/06/25	
6	Botas Seguridad.	1	4/06/25	
	Camisa Manga larga	2	21/10/25	
	Pantalón Jeans	2	21/10/25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	**Karen Palomino Guevara**	**CEDULA No.**	26.863.946
CARGO	**Profesional SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 19768481

Consorcio La Flora 2023	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION**	Código: FAD-08 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Pedro Rojas	**CEDULA N°**	5629152	**CARGO**	Oficial

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	camisa manga larga	2	06/12/24	Pedro Rojas
2	jean overol	2	06/12/24	Pedro Rojas
3	tapa oidos de copa	1	18/12/24	Pedro Rojas
4	Reposición filtros de mascarilla	1	19/12/24	Pedro Rojas
5	Reposición botas Caucho	1	14/02/25	Pedro Rojas
6	Reposición Traje Fontanero.	1	18/02/25	Pedro Rojas
7	Camisa Manga larga.	2	04/06/25	Pedro Rojas
8	Pantalon overol.	2	04/06/25	Pedro Rojas
9	Botas Seguridad	1	04/06/25	Pedro Rojas
10	Camisa Manga larger.	2	20/10/25	Pedro Rojas
11	Pantalon Jean	2	20/10/25	Pedro Rojas
12	Reposición Botas Caucho	1	20/10/25	Pedro Rojas
13				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	**Karen Palomino Guevara**	**CEDULA No.**	26.863.946
CARGO	**Profesional SST**	**FIRMA**	Karen Palomino Guevara

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO: Pedro Rojas

CEDULA No: 5629152

Consorcio La Flora 2023	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION**	Codigo: FAD-08 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Atanael Viloria	**CEDULA N°**	1971084[illegible]	**CARGO**	Ayudante

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Reposición botas Caucho	1	9 Abril 25	Atanael
2	Camisa Manga larga	2	04/06/25	Atanael
3	Pantalón Dotacional	2	04/06/25	Atanael
4	Reposición Botas Seguridad.	1	04/06/25	Atanael
5	Repos			
6	Pantalon Jeans.	2	20/10/25	Atanael
7	Camisa Manga larga	2	20/10/25	Atanael
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	**Karen Palomino Guevara**	**CEDULA No.**	26.863.946
CARGO	**Profesional SST**	**FIRMA**	Karen Guevara

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO: Atanael

CEDULA No: 1971084[illegible]

Consorcio La Flora 2023	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION**	Codigo: FAD-06 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Olga P. Monga	**CEDULA N°**	63451296	**CARGO**	Aux trapeo

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Camisa Manga larga	2	1/12/25	
2	Pantalon overol	2	1/12/25	
3	botas Seguridad	1	1/12/25	
4	chaleco reflectar.	1	1/12/25	
5	casco-araña-barbuejo	1	1/12/25	
6	Pito -paletera	1	6/03/25	
7	Paleta.-Pare-Siga	1	6/03/25	
8	Camisa Jeans	2	24/06/25	
9	Pantalón Jeans	2	24/06/25	
10	Camisa Manga larga	2	04/08/25	
11	Pantalón overol	2	04/08/25	
12	Pantalón overol.	2	22/10/25	
13	Camisa Manga larga	2	22/10/25	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	**Karen Palomino Guevara**	**CEDULA No.**	26.863.946
CARGO	**Profesional SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 63451296.

Consorcio La Flora 2023	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION	Código: FAD-08 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Alvaro Barajas	CEDULA N°	91298725	CARGO	oficial O.

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Pantalón Jeans	2	21/10/25	Alvaro Barajas X
2	Camisa Manga larga	2	21/10/25	Alvaro Barajas X
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	Karen Palomino Guevara	CEDULA No.	26.863.946
CARGO	Profesional SST	FIRMA	Karen Palomino Guevara

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajadores definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO: Alvaro Barajas

CEDULA No: 91298725

Consorcio La Flora 2023	**FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE DOTACION**	Código: FAD-08 Fecha de Revisión: 05/05/2023 Revisión: 01

NOMBRE	Luis Ernesto Maduca	**CEDULA N°** 1003334373	1003334373	**CARGO**	Ayudante

DOTACION ENTREGADA

ITEM	DOTACION ENTREGADAS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	1 chaqueta	1	29/08/24	
2	camisa manga larga	2	06/12/24	
3	pantalon overol	2	06/12/24	
4	Reposición botas Seguridad	1	04/08/25	
5	Camisas Manga larga	2	21/10/25	
6	Pantalón overol	2	21/10/25	
7				
8				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOTACION

NOMBRE	**Karen Palomino Guevara**	**CEDULA No.**	26.863.946
CARGO	**Profesional SST**	**FIRMA**	

COMPROMISO

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el archivo de Salud Ocupacional como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE LA DOTACION Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1003334373